

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

ANEXO TÉCNICO PROCESO DE PAZ, MEMORIA Y RECONCILIACIÓN.

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Objetivo 2. Ciudad Bolívar confía en su bien – estar
PROGRAMA	Programa 13. Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar.
CÓDIGO DEL PROYECTO	2231
NOMBRE DEL PROYECTO / COMPONENTE	Un territorio de construcción y fortalecimiento de paz, memoria y reconciliación en Ciudad Bolívar Camina Segura.
LINEA DE INVERSION	Cuidado de la Vida
COMPONENTE DEL PROYECTO	Iniciativas, Acciones de construcción de paz, fortalecimiento de capacidades.
CONCEPTO DE GASTO	Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.
META(S) PLAN DE DESARROLLO	Realizar 4 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación. Realizar 4 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación. Realizar 4 procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.
META VIGENCIA 2026	Realizar 1 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación. Realizar 1 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación. Realizar 1 procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.
CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD	Opción elegible 1: Apropiación social de la memoria 1. Las actividades o productos del proyecto están encaminados a la realización de celebraciones, conmemoraciones, homenajes y actos públicos de dignificación de las víctimas del conflicto armado, de la violencia política, personas e iniciativas ciudadanas constructoras de paz y reconciliación que habitan las

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	localidades o hechos emblemáticos alrededor de la memoria, la paz y la reconciliación. 2. Las actividades o productos están orientados a la realización de conmemoraciones de dignificación de las víctimas del conflicto armado pertenecientes a comunidades indígenas. 3. Las actividades o productos del proyecto permiten la promoción y circulación de acciones artísticas y culturales alrededor de la memoria que tienen como fin narrar experiencias del conflicto armado, la violencia política, la construcción de paz, reconciliación y la reconstrucción del tejido comunitario. 4. El proyecto se orienta a la construcción de memoria sobre el conflicto armado, la violencia política y la construcción de paz y tejido social en la ciudad a partir del desarrollo y creación de investigaciones académicas, producción de metodologías, cartografías de memorias, construcción de obras en lenguajes artísticos, digitales, libros, audiovisuales, multimedia y museográficos, entre otros. 5. El proyecto está dirigido a fortalecer procesos de conservación, difusión o generación de redes colaborativas de archivos de derechos humanos de organizaciones sociales y de víctimas, así como de instituciones con presencia en la localidad. Estos archivos constituyen patrimonios de la memoria acerca del conflicto armado, la violencia política, la defensa de los derechos humanos y la construcción de paz. 6. El proyecto considera actividades o productos de aprendizaje o enseñanza formal o no formal de las víctimas y la ciudadanía en general, en materia de memoria orientados a promover acciones territoriales; tales productos pueden ser centralizados en acciones pedagógicas concretas en instituciones educativas públicas o privadas fomentando la participación, la convivencia y la construcción de paz, así como promover ciudadanías críticas frente a los contextos actuales. 7. El proyecto contempla intervenciones en el espacio público y/o fortalecimiento de lugares de memoria, entendimiento estos últimos como aquellas acciones en el que tienen la intención de resignificar lugares y espacios emblemáticos en materia de memoria, paz y reconciliación, fortalecer y restaurar lugares de memoria, casas de la memoria, monumentos y memoriales alrededor de estos temas. Es importante considerar que los “Lugares de Memoria” se pueden desarrollar tanto
--	---

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	en el espacio público como en espacios comunitarios. Opción elegible 2: Construcción de paz 1. Proyectos orientados al fortalecimiento de los procesos individuales y colectivos para promover la instauración de relaciones de confianza y de convivencia pacífica, entre las víctimas, la sociedad civil, el Estado y las personas en la ruta de reparación integral, personas en proceso de reincorporación y sus familias promoviendo la solidaridad, la convivencia, y la reconciliación al interior de las comunidades, atendiendo los criterios del enfoque diferencia poblacional y el enfoque territorial. 2. Proyectos cuyos productos o actividades estén orientados a la resolución y transformación de conflictos, lo cual implica un trabajo con las comunidades y van orientados al fortalecimiento del tejido social y a las garantías de no repetición. 3. Proyectos que estén orientados a promover procesos para la reconstrucción o fortalecimiento de las relaciones entre las víctimas y las comunidades receptoras. 4. Iniciativas que promuevan procesos de pedagogía y educación para la paz y cultura de la no violencia que originen ejercicios de reconciliación. 5. Procesos comunitarios de escucha, círculos de palabra, intercambios de memoria y similares, atendiendo los criterios del enfoque diferencial poblacional y reconociendo las dinámicas de los territorios. 6. Procesos de corresponsabilidad para mejorar los territorios entre colectivos, comunidades, víctimas-personas en procesos de reincorporación y sus familias, comunidad-institucionalidad, organizaciones sociales e instancias de participación. 7. Proyectos que generen condiciones para la estabilización socioeconómica, que aporte a la generación de ingresos a través del desarrollo de capacidades para el trabajo, fomentando la inclusión en procesos de formación. 8. Proyectos que vinculen a la población víctima del conflicto armado en procesos de formación complementaria y para el trabajo, donde las personas adquieran conocimientos y competencias para mejorar su empleabilidad, su desempeño laboral y sus habilidades emprendedoras. 9. Proyectos orientados a realizar articulación con el Sistema Integral de Verdad, Justicia y Reparación que promuevan y faciliten la implementación de procesos
--	--

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	de justicia restaurativa. 10. Los proyectos e iniciativas deben evidenciar un enfoque claro en la construcción de paz como elemento fundamental para la integración local de las víctimas de desplazamiento forzado en la ciudad de Bogotá. Las acciones planteadas deben promover el diálogo, la reconciliación y la convivencia pacífica, vinculando actividades como talleres de narrativas comunitarias, actividades artísticas colaborativas y foros de discusión entre otros que permitan el intercambio de experiencias entre las víctimas y la comunidad local. Asimismo, incluir estrategias para fortalecer la cohesión social y la resolución no violenta de conflictos, mediante capacitaciones en mediación y resolución de conflictos. Las iniciativas deben facilitar la participación activa de las víctimas en procesos comunitarios, como grupos de apoyo y redes de solidaridad, y que contribuyan a la creación de un entorno seguro y solidario en Bogotá Opción elegible 3: Participación 1. Proyectos de capacitaciones y fortalecimiento de capacidades destinados a las personas víctimas del conflicto armado inscritas en el Registro Único de Víctimas RUV, que residan en la localidad, así como de personas y organizaciones que trabajen en beneficio de esta población. 2. Proyectos de fortalecimiento de las organizaciones formales y no formales de víctimas del conflicto armado o excombatientes, así como de sus procesos relacionados, que promuevan su liderazgo, la autogestión y la organización comunitaria territorial. 3. Creación o fortalecimiento de espacios y procesos pedagógicos relacionados con formas de organización y agremiación, resolución de conflictos, paz, memoria, participación, capacidades ciudadanas, habilidades blandas, veeduría y control ciudadano, entre otros. Estos procesos de capacitación deberán ser acreditados y/o certificados, garantizando espacios adecuados, recurso humano calificado, refrigerios y material didáctico, de acuerdo con las necesidades, características y particularidades de la población. 4. Proyectos sobre la promoción de la integración local de las víctimas del conflicto armado, bajo un enfoque individual y colectivo. 5. Proyectos que creen o fortalezcan espacios de integración entre personas víctimas no organizadas, organizaciones de víctimas del conflicto armado,
--	---

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	excombatientes y entidades que confluyan para el intercambio de saberes y prácticas propias, con el objetivo de visibilizar sus acciones y procesos en los territorios.
CRITERIOS DE VIABILIDAD	1. Las actividades y productos deben tener coherencia, en términos de manera lógica con metas, objetivos y logros de ciudad del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá camina segura” 2024-2027. Proyecto de inversión 8094 “Fortalecimiento de Capacidades Institucionales y de la Sociedad Civil para la Implementación del Acuerdo de Paz, la Memoria, y los Derechos de las Víctimas del Conflicto Armado en Bogotá D.C” 2. Debe existir coherencia interna entre objetivos, impacto deseado, equipo de trabajo, antecedentes, justificación, descripción del proyecto, fases, metodología, beneficiarios, sostenibilidad, estrategias comunicativas, plan de socialización, cronograma y presupuesto. 3. El Estado colombiano, establece en el artículo 25 de la Ley 1448 de 2011 y en el artículo 5 del Decreto 4800 de 2011 incorporado en el Decreto 1084 de 2015, la necesidad de que las medidas de reparación a las víctimas del conflicto armado tengan un enfoque transformador, que busquen la eliminación de los esquemas de discriminación y marginación que contribuyen a la victimización, bajo el entendido que transformando dichas condiciones se evita la repetición de los hechos y se sientan las bases para reconciliación en el país. Para lo anterior, establece que la reparación comprende medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. 4. Las actividades o productos del proyecto se deben enmarcar en los componentes y medidas de la Política Pública de Víctimas, de conformidad a lo establecido por la Ley 1448 de 2011. De acuerdo a lo establecido en el Sentencia T-025 de 2004, en cuanto a la participación de las víctimas, la Corte ordenó poner en marcha espacios suficientes para su injerencia e involucramiento en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de la política pública que les concierne. 5. El proyecto debe ser concordante con lo establecido en materia de memoria en la Resolución 3 de 2019, de principios sobre políticas públicas de memoria de la Américas, emitida por la Comisión Interamericana de

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	Derechos Humanos – CIDH; el Acuerdo Final de Paz, la Sentencia C-099 de 2013, la Ley 1448 de 2011, la Ley 975 de 2005 y otras disposiciones acerca de memoria histórica en el país, y las disposiciones distritales en materia de memoria: el Decreto 632 de 2014, 489 de 2013, entre otros. 6. Frente al fortalecimiento de procesos organizativos y participativos, formales y no formales, de víctimas del conflicto armado y excombatientes, debe considerarse lo establecido en el punto 2 del Acuerdo Final de Paz, denominado “Participación política: Apertura democrática para construir la paz” con el fin de fortalecer y generar liderazgos locales que representen visiones e intereses diversos y puedan incidir de manera efectiva en escenarios sociales y políticos.
INICIATIVAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	55208, 45043, 48495

1. OBJETO

“PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS PEDAGÓGICOS, ARTÍSTICOS, CULTURALES Y FORMATIVOS, ORIENTADOS A LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, LA VERDAD, LA REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS Y LA RECONCILIACIÓN, EN EL MARCO PLAN DE DESARROLLO LOCAL 'CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA 2025-2028.’”

2. OBJETIVO

1.1 OBJETIVO GENERAL

Promover procesos pedagógicos, artísticos, culturales y formativos que contribuyan a la construcción y el fortalecimiento del tejido social, que fortalezca la integración local y la sostenibilidad económica apoyando el desarrollo territorial a la paz, la memoria y la reconciliación, beneficiando a la población víctima del conflicto armado y a excombatientes.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Construir acciones de paz que contribuyan al desarrollo territorial y sostenibilidad para la reconciliación de la sociedad

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

- Participación activa en los diferentes escenarios sociales, económicos y políticos de las organizaciones formales y no formales
- Apropiación de las iniciativas ciudadanas en los procesos artísticos, culturales y formativos promoviendo la verdad, la reparación integral, la paz y la reconciliación en la comunidad

3. ENFOQUE POBLACIONAL Y DIFERENCIAL DESDE LA PAZ Y LA MEMORIA

El proyecto está arraigado en el territorio de Ciudad Bolívar y se desarrolla como una apuesta por la transformación de las realidades locales, reconociendo las huellas que el conflicto y la exclusión han dejado en la comunidad. Su propósito trasciende la oferta de servicios para convertirse en un espacio de reconstrucción del tejido social, donde la igualdad de oportunidades y el sentido de pertenencia sean motores de reconciliación. Para ello, el desarrollo de sus componentes se enmarca en los enfoques poblacional, diferencial, de género y, de manera transversal, en una perspectiva de cultura de paz.

Los enfoques poblacional y diferencial buscan visibilizar las trayectorias de vida, las memorias de resistencia y las necesidades particulares de personas y colectivos históricamente vulnerados. El objetivo es generar acciones que no solo mitiguen la discriminación, sino que promuevan la reparación simbólica y el goce efectivo de derechos en una Bogotá que se reconoce como diversa y plural. Aplicar estos enfoques es indispensable para consolidar políticas públicas que transformen el territorio en un escenario de convivencia armónica, donde el reconocimiento del "otro" sea la base para la paz duradera.

La identificación de las características individuales y colectivas se realiza bajo un análisis interseccional que integra la memoria histórica como eje de identidad. Mientras el enfoque poblacional visibiliza las brechas de desigualdad en el acceso a la ciudad, el diferencial profundiza en las particularidades de cada grupo (víctimas, minorías étnicas, jóvenes, entre otros). Juntos, estos enfoques garantizan que el acceso a los servicios del Distrito sea un ejercicio de justicia social, permitiendo que los habitantes de Ciudad Bolívar transiten desde contextos de segregación hacia escenarios de inclusión efectiva y sanación colectiva.

3.1 TRANSVERSALIZACIÓN DE ENFOQUES DIFERENCIALES

En el marco de los informes mensuales de ejecución, se deberá presentar un **Reporte de Transversalización de los Enfoques de Género, Étnico y Poblacional**, el cual permita evidenciar el impacto diferencial de las acciones desarrolladas. Para tal efecto, los listados de asistencia deberán estar debidamente parametrizados, garantizando la desagregación de la información de la población atendida conforme a variables como sexo, identidad de género, pertenencia étnica, ciclo vital y condición de discapacidad.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

La presentación de dicho reporte, junto con sus respectivos soportes, constituirá un requisito de carácter obligatorio y parte integral de los informes de ejecución. Así mismo, se deberá documentar de manera detallada la implementación de ajustes razonables y medidas de acción afirmativa orientadas a garantizar el acceso efectivo, la participación y la permanencia de la población beneficiaria durante el desarrollo de las actividades.

En el marco del primer comité técnico de seguimiento, el operador deberá presentar una metodología orientada a garantizar la efectividad de los procesos de convocatoria. Dicha metodología deberá incorporar una estrategia de comunicación dirigida a las diferentes instancias territoriales, así como mecanismos de articulación directa con los referentes del área de participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, con el propósito de asegurar la difusión oportuna y efectiva de la información hacia los distintos sectores poblacionales.

Finalmente, se establece que las metodologías, acciones y documentos que se generen en el marco de la ejecución del presente proceso deberán incorporar el uso de lenguaje inclusivo y no sexista. Así mismo, deberán contemplar criterios de pertinencia cultural y la implementación de acciones que garanticen la transversalización efectiva de los enfoques diferenciales.

En consonancia con las concertaciones adelantadas con los grupos étnicos, se incorpora el acuerdo que tuvo lugar en la mesa de concertación del 26 de noviembre de 2025 con la Consultiva Local de Comunidades Negras/Afrocolombianas de Ciudad Bolívar, en esta instancia se acordó una participación mínima para estas comunidades del **8%** en las metas del Plan de Desarrollo Local involucradas en proyectos de inversión como las del proyecto 2231.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo del contrato será por ocho (8) meses, iniciando a partir de la firma del Acta de Inicio una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del contrato y en todo caso según el cronograma que se establezca en el mismo.

5. LOCALIZACIÓN

Las actividades se ejecutarán en la localidad de Ciudad Bolívar que cuenta con 3 UPL las cuales son las siguientes Arborizadora, Lucero y Cuenca del Tunjuelo donde se quiere que se impacte la zona urbana y rural de la localidad.

6. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Dentro del presente proceso, se tendrán en cuenta las propuestas de presupuestos participativos que resultaron ganadoras en el año 2025 y que fueron concertadas con los proponentes en mesas de trabajo en las cuales se pudo identificar los requerimientos correspondientes.

Las propuestas de Proyecto Local Presupuestos Participativos priorizadas son las siguientes:



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Proyecto No.	Nombre Proyecto	Concepto de gasto	Código propuesta	Título propuesta
2231	Un territorio de construcción y fortalecimiento de paz, memoria y reconciliación en Ciudad Bolívar Camina Segura.	construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.	55208	DGral. Vivencias itinerantes: Raíces de Paz
			45043	Para fortalecer las víctimas
			48495	Tejiendo Reconciliación: Saberes, Productividad y Convivencia para las Víctimas del Conflicto

7. POBLACIÓN BENEFICIARIA

La intervención estará dirigida a las comunidades de la localidad de Ciudad Bolívar, priorizando su vinculación y participación a través de los siguientes componentes:

- Componente 1: Vivencias itinerantes: Raíces de Paz
- Componente 2: Tejiendo Memoria: Laboratorios de Paz y Narrativas Transmedia desde la Voz de las Mujeres.
- Componente 3: Semana_Mes por la paz
- Componente 4: Para fortalecer las víctimas - Diplomado en Fortalecimiento Integral
- Componente 5: Tejiendo Reconciliación: Saberes, Productividad y Convivencia para las Víctimas del Conflicto
- Componente 6: Charlas de Saberes y Encuentros de Memoria

Articulación de Metas y Componentes del Proyecto

Para efectos de seguimiento y supervisión se detalla la estructura operativa del proyecto, la cual guarda estricta coherencia entre las metas del Plan de Desarrollo y los componentes definidos para su cumplimiento:

Meta: Realizar un (1) proceso pedagógico, artístico, cultural, formativo o de fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, la verdad, la reparación integral, la paz y la reconciliación.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Componente 1: Vivencias itinerantes: Raíces de Paz.

Componente 2: Tejiendo Memoria: Laboratorios de Paz y Narrativas Transmedia desde la Voz de las Mujeres.

Componente 3: Semana y Mes por la Paz.

Meta: Realizar una (1) acción de construcción de paz que contribuya al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o el desarrollo territorial para la reconciliación.

Componente 4: Diplomado en Fortalecimiento Integral para las Víctimas.

Meta: Realizar un (1) proceso de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.

Componente 5: Tejiendo Reconciliación: Saberes, Productividad y Convivencia para las Víctimas del Conflicto.

Componente 6: Charlas de Saberes y Encuentros de Memoria.

8. ALISTAMIENTO

- Revisión documental de los lineamientos y orientaciones técnicas.
- Conformación Comité Técnico de Seguimiento.
- Elaboración cronograma de actividades y plan de trabajo.
- Metodología transversalización de enfoques
- Presentaciones públicas
- Conformación equipo de trabajo.
- Gestión operativa.

8.1 CONFORMACIÓN COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO (CTS)

El Comité Técnico de Seguimiento realizará el seguimiento y acompañamiento al desarrollo del proyecto, conforme las condiciones técnicas establecidas en el presente documento de anexo técnico.

El comité deberá reunirse por primera vez, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, el ejecutor deberá realizar la gestión respectiva para la citación del Comité Técnico de Seguimiento (CTS), en la cual se fijarán los términos en que se reunirán sucesivamente o según lo requiera la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

La secretaría técnica del comité estará a cargo del operador, que se encargará de la elaboración de las actas de las reuniones, las cuales deberán contener los acuerdos y compromisos e incluirá el registro de asistencia firmado por las personas participantes. El acta con el registro de asistencia será enviada a más tardar cinco días hábiles después del comité a la supervisión para su revisión, aprobación y firma.

El Comité Técnico de Seguimiento estará conformado por:

- Alcalde Local o quien designe como Supervisor/a y/o apoyo a la supervisión.
- Coordinador/a general del proyecto.

Invitados los cuales cuentan con voz, pero no con voto.

- Un(a) referente de Víctimas Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.
- Un(a) referente de la oficina de participación para los temas de paz, memoria y reconciliación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.
- Un(a) representante de la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación.
- Un(a) representante de la Agencia Nacional de Reincorporación.
- Un(a) representante del Consejo Nacional de Reincorporación-Enlace Local Comunes.
- Un(a) delegado(a) de la Mesa Local de Participación Efectiva de Víctimas.
- Un(a) representante del Comité Local de Derechos Humanos.
- Un(a) delegado(a) del Consejo Local de Paz.
- Un(a) delegado(a) Mesa local de Reincorporación.

Igualmente, se podrán invitar a ser parte del comité técnico de seguimiento, los siguientes actores que tengan relación con la actividad a desarrollar, siempre y cuando aporten a la toma de decisiones y den sus sugerencias para un óptimo desarrollo del contrato.

- Los constructores de las iniciativas de Presupuestos Participativos
- Los funcionarios(as) y/o referentes de las entidades distritales que sean invitadas para definir actividades y/o participación en algunos de los componentes.

NOTA. En el comité no se podrán modificar las especificaciones técnicas, componentes, actividades, cantidades, características de los bienes y servicios a entregar, plazo y población objetivo, salvo que por circunstancias ajenas o de fuerza mayor, requiera hacerse, previo agotamiento del procedimiento contractual aplicable. Las modificaciones contractuales solo las puede aprobar la supervisión del contrato, es decir, el Alcalde Local.

Funciones del Comité Técnico de Seguimiento

- Revisar el cronograma de actividades y el plan de trabajo presentado por el operador.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

- Hacer seguimiento al desarrollo y cumplimiento de las obligaciones del contrato, de acuerdo con el cronograma de actividades y el plan de trabajo aprobado.
- Presentación de las hojas de vida del equipo de trabajo del proyecto de acuerdo con los perfiles y requisitos exigidos en el presente documento, las cuales serán aprobadas y avaladas por la supervisión.
- Realizar el seguimiento y verificación de las metodologías propuestas por el operador para el desarrollo de las actividades.
- Realizar el seguimiento al proceso de convocatoria e inscripciones, conforme lo establecido en el presente documento (Anexo Técnico) y realizar las recomendaciones a que haya lugar.
- Exponer las dificultades encontradas en el desarrollo de cada una de las etapas del proceso, y proponer recomendaciones.
- Servir como instancia de discusión y aclaración de las situaciones propias de la ejecución del contrato.
- Revisar y recomendar ajustes a los contenidos de las piezas comunicativas que se elaboren en el marco del desarrollo del contrato para la aprobación de la oficina de prensa de la Alcaldía Local.
- Conocer los criterios de selección de las beneficiarias y los beneficiarios y promover la selección de los mismos teniendo en cuenta la transversalización de enfoques
- Informar a la administración local de hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o disciplinables, o que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato; así como entregar los soportes necesarios para que la administración local desarrolle las actividades correspondientes.
- Dirimir controversias que surjan en el desarrollo y cumplimiento de las actividades previstas en el contrato y del presente anexo técnico.
- Proponer los territorios, lugares y las acciones de articulación con los procesos en las dinámicas locales y sus actores.
- Realizar sugerencias y mejoras al final del proyecto, las cuales serán consignadas en el informe final del proyecto.

NOTA: El operador será la secretaría técnica de los comités y será el encargado de envío, elaboración de actas, indicar también qué tiempos habrá para el documento.

8.2 Elaboración cronograma de actividades y plan de trabajo

El operador presentará a la supervisión dentro de los ocho (8) hábiles a la suscripción del acta de inicio el cronograma de actividades conforme las etapas establecidas y los componentes, donde se establecerán los tiempos de ejecución y los responsables, teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato. Este documento revisado y aprobado por la supervisión, es susceptible de ajustes de acuerdo con las fechas de ejecución de cada uno de los componentes según disponibilidad de escenarios y avance de inscripciones.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

El cronograma de actividades y los ajustes aprobados por la supervisión deberán ser socializados por el operador en el comité técnico de seguimiento.

Igualmente, el contratista presentará la supervisión dentro de los veinte 20 días hábiles siguientes el plan de trabajo que contenga las etapas, los componentes y las actividades a desarrollarse conforme las condiciones establecidas en el presente documento, así como la metodología para el desarrollo de las actividades por cada componente y los instrumentos para el seguimiento y monitoreo de las actividades. Este documento será revisado por el delegado o apoyo a la supervisión, la profesional representante de la Oficina Consejería Distrital de Paz Víctimas y Reconciliación, referente de Víctimas Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, quienes realizarán recomendaciones técnicas.

8.3 Presentaciones Públicas

Se deberá realizar las presentaciones públicas del contrato suscrito, en la cual se deberá exponer a la Junta Administradora Local (JAL) y la comunidad cada una de sus fases y actividades. Previamente, deberá establecer estrategias que garanticen la participación de la población a beneficiar, apoyándose con la oficina de participación y de prensa de la Alcaldía Local de Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, el o la referente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, las Juntas de Acción Comunal, Fundaciones, Instancias de participación local, entre otros.

La estrategia de convocatoria será a través de entrega de invitaciones digitales, las cuales deberán ser elaboradas por el contratista y aprobadas por el apoyo a la supervisión y la oficina de prensa del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, para luego ser objeto de divulgación a la comunidad.

Presentación a la Junta Administradora Local (JAL).

Se realizará con el fin de hacer una divulgación de las actividades del proyecto, alcances y objetivos de este.

Como parte de la preparación para el desarrollo del contrato, EL O LA APOYO A LA SUPERVISIÓN deberá radicar solicitud ante la Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar para la asignación de una fecha de realización de la presentación pública, esta solicitud debe realizarse dentro de los veinte (20) días calendario posteriores a la firma del acta de inicio.

EL O LA APOYO A LA SUPERVISIÓN con APOYO DEL CONTRATISTA deberá realizar una presentación digital y física entregada en once (11) carpetas a cada edil y edilesa esta deberá contener como mínimo:

- Número y nombre del proyecto
- Objeto del Contrato
- Indicador de la meta



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

- Componentes
- Recursos discriminados por conceptos (Valor del Contrato)
- Población por beneficiar
- Plazo de ejecución
- Cronograma tentativo de ejecución
- Requisitos de participación e inscripción

NOTA: EL O LA APOYO A LA SUPERVISIÓN deberá verificar que la presentación pública ante la JAL se realice durante el término de ejecución del contrato y en caso de que la Corporación no asigne fecha dentro del plazo, deberá radicar nueva solicitud y dejar constancia de tal situación, remitiendo copia a la supervisión. Es importante, que el ejecutor envíe por correo electrónico al apoyo a la supervisión la presentación en PPT, para ser aprobado y/o ajustar según sus comentarios.

Presentaciones Públicas a la comunidad

El contratista deberá realizar la convocatoria y demás actividades previas que permitan efectuar dos presentación pública ante la comunidad una en la zona urbana y otra en la zona rural durante el primer mes de ejecución, bajo los siguientes parámetros:

EL contratista deberá gestionar un lugar público de la localidad (Ejemplo: Casa de la cultura, auditorio ALCB, casa de la juventud, entre otros), en el que se pueda llevar a cabo la actividad de cada presentación de sesenta (60) personas para un total de ciento veinte (120) asistentes, garantizando la asistencia de víctimas del conflicto armado, firmantes de paz, mujeres, LGTBI, NARP, indígenas, jóvenes etc. (Se debe tener en cuenta que por el aforo el espacio debe contar con sillas y mesas según las necesidades de adecuación). Adicionalmente los lugares deben contar con baños y con accesos propicios para personas con discapacidad. (Ajustes razonables).

El lugar gestionado por el contratista deberá contar con sistema de sonido adecuado, video Beam y computador portátil de tal forma que se pueda proyectar la presentación correspondiente.

Presentación digital: deberá cumplir con los temas mínimos que permitan a la comunidad conocer las generalidades del proceso: objeto, componentes, descripción general, plazo, presupuesto, cronograma, inscripciones, población, productos etc.

Durante la jornada se deberá contar con listados de asistencia que funcionen como bases de datos para las demás actividades a desarrollar. Por lo que, los datos mínimos requeridos son: Nombres y apellidos, Número de identificación, Edad, Teléfono, Dirección, Correo (Para los casos que aplica), Barrio, Grupo poblacional, (con formato que involucre los conceptos diferenciales: Víctimas del conflicto armado, Firmantes de paz, LGTBI, indígena, Mujer, NARP, discapacidad y población atendida conforme a variables como sexo, identidad de género, pertenencia étnica, ciclo vital y condición de discapacidad. El formato deberá ser aprobado por la supervisión.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

9 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

Para acompañar y orientar la ejecución de los componentes del proyecto, el contratista deberá contar con el siguiente equipo mínimo:

- **Coordinador/a general del proyecto**

Perfil	Coordinador(a) general del proyecto Preferiblemente de la localidad de Ciudad Bolívar.
Formación	Título profesional en programas académicos pertenecientes a alguno de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento – NBC: Administración o Sociología, Trabajo Social y afines o Antropología y Artes Liberales o Ciencia política y Relaciones Internacionales o Economía o Educación o Derecho y afines. Con estudios de posgrado en gerencia de proyectos y y/o gestión de proyectos.
Experiencia	Profesional: Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional a partir de la terminación de materias y/o la tarjeta profesional (cuando aplique). Específica: Experiencia específica en la coordinación o gerencia o dirección de al menos dos (2) proyectos sociales orientados a la paz, memoria y reconciliación.
Cantidad	Uno/a (1)
Plazo	8 meses

Obligaciones Coordinador/a General.

1. Coordinar y hacer seguimiento al cumplimiento general del proyecto.
2. Elaborar y hacer seguimiento al cronograma de actividades y plan de trabajo.
3. Coordinar los componentes del presente contrato conforme a lo establecido en el anexo técnico, al cronograma de actividades y plan de trabajo.
4. Realizar los informes de gestión requeridos por la Alcaldía Local u otro ente que lo requiera.
5. Liderar el Comité Técnico Seguimiento, convocar a reuniones y elaborar las actas correspondientes.
6. Realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el presente documento.
7. Canalizar y gestionar las orientaciones impartidas por el Fondo de Desarrollo Local o la supervisión del contrato.
8. Revisar y consolidar los informes técnicos, administrativos y financieros mensuales de ejecución.
9. Presentar los informes mensuales de ejecución física y financiera con los soportes, productos y/o entregables establecidos, para el trámite de pago.
10. Representar al contratista ante las instancias institucionales y sociales vinculadas al proyecto.
11. Liderar, acompañar, orientar y evaluar al equipo de trabajo del proyecto.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

12. Apoyar la conformación de los grupos a beneficiar y brindar atención a la comunidad de una manera oportuna, clara y directa.

- **Profesional de apoyo componentes**

Perfil	Profesional de apoyo componentes Preferiblemente de la localidad de Ciudad Bolívar
Formación	Profesional en el núcleo básico del conocimiento de Sociología, Trabajo Social y Afines, o Psicología o Antropología, Artes liberales o Educación, con tarjeta profesional vigente según corresponda.
Experiencia	Experiencia Profesional: Mínimo (2) años de experiencia profesional a partir de la terminación de materias y/o la tarjeta profesional (cuando aplique). Específica: Mínimo (2) proyectos de experiencia en pedagogía y/o atención con población víctima del conflicto armado o personas en proceso de reincorporados, Preferiblemente de la localidad.
Cantidad	Dos (2)
Plazo	8 meses

Obligaciones de Pedagogo/a

1. Elaborar y hacer seguimiento al cronograma de actividades y plan de trabajo del componente, conforme las especificaciones técnicas establecidas en el presente documento.
2. Planificar, coordinar y verificar el cumplimiento de las actividades del componente.
3. Coordinar el desempeño de las tareas asignadas al equipo a su cargo, tanto en la planeación como en la ejecución de las mismas según cronograma establecido.
4. Acompañar el proceso de desarrollo de las diferentes actividades previstas en los componentes.
5. Apoyar el proceso de convocatoria y la divulgación con el material publicitario en lugares de impacto y captación de beneficiarios.
6. Apoyar los procesos de inscripción verificando la documentación de los interesados en participar y validación el cumplimiento de requisitos.
7. Revisar, consolidar y organizar los listados de asistencia, entregas y soportes de las actividades previstas en los componentes.
8. Elaborar el informe mensual de actividades del componente.
9. Implementar las estrategias y metodologías necesarias para la ejecución de las actividades previstas en los componentes.
10. Brindar información a los beneficiarios del proyecto.
11. Trabajar en coordinación con la Coordinadora General para integrar el enfoque de la población beneficiada en informes, planes de trabajo y acciones del programa.

- **Apoyo Administrativo**

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Perfil	Apoyo Administrativo Preferiblemente de la localidad de Ciudad Bolívar
Formación	Técnico y/o tecnólogo o a acreditación y aprobación del 50% o más del plan de estudios en el núcleo básico del conocimiento en: administración o contaduría pública o economía o derecho y afines o ingeniería administrativa y afines o ingeniería industrial y afines.
Experiencia	Doce (12) meses como apoyo administrativo y/o operativo en la organización de archivo y manejo de sistemas de información
Cantidad	Uno (1)
Plazo	8 meses

Obligaciones apoyo administrativo

1. Realizar proceso de convocatoria a la comunidad para que participe en cada componente y divulgación con el material publicitario en lugares de impacto y captación de beneficiarios para cada componente.
2. Realizar el proceso de inscripciones, recibiendo la documentación de los interesados en participar, organización documental, apoyando la validación del cumplimiento de requisitos.
3. Acompañar la realización de actividades previstas en el presente documento.
4. Apoyar los procesos archivísticos necesarios para el cabal cumplimiento de la organización documental del proyecto.
5. Apoyar la sistematización y consolidación de la información del proyecto.
6. Apoyar la gestión de espacios para la realización de las actividades.
7. Participar en las sensibilizaciones programadas por el Equipo y/o Oficina Consejería Distrital de Paz Víctimas y Reconciliación.
8. Las demás tareas asignadas por la Coordinación General.

Una vez suscrita el acta de inicio, el contratista deberá entregar la hoja de vida del Profesional comunicaciones con sus respectivos soportes y el equipo de trabajo requerido en cada componente a la supervisión para revisión y aprobación.

Los soportes de experiencia y/o certificaciones deberán contener como mínimo la siguiente información:

1. Nombre de la empresa o entidad contratante.
2. Dirección.
3. Teléfono.
4. Nombre de contratista y/o empleado.
5. Relación de funciones desempeñada.
6. Tiempo de inicio y terminación (fecha de inicio y terminación).
7. Fecha de expedición de la certificación.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

8. Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por el funcionario o persona competente para suscribirla)

Condiciones para la verificación de experiencia de los perfiles solicitados:

- Para la acreditación de la experiencia no se tendrán en cuenta períodos traslapados, es decir, no se podrán acumular tiempos que correspondan a periodos simultáneos de trabajo.
- La experiencia profesional se contará a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional, para aquellas carreras en las que este requisito aplique. En los casos donde no sea exigida, se tomará como referencia la fecha de grado.
- Si el proponente o alguno de los integrantes de la pluralidad es quien certifica la experiencia de su recurso humano, deberá adjuntar copia de las respectivas planillas de seguridad social del último año.
- En caso de existir discrepancias entre los tiempos reportados en las hojas de vida y los certificados laborales o el tiempo de ejecución de los contratos, se tomará como válida, para el cómputo de la experiencia específica, la fecha consignada en la certificación correspondiente.
- No se contabilizarán periodos de suspensión que estén indicados en las certificaciones laborales presentadas.
- Si una certificación incluye varios contratos, solo se tendrá en cuenta el tiempo de ejecución del contrato específico señalado por el proponente y requerido en los términos de referencia del proyecto.

Nota: se aclara que el FDLCB como agente de retención practicará las retenciones legales que allá lugar (renta, IVA, ICA) sobre cada uno de los pagos que haga el operador adjudicatario del contrato, y que este a su vez practicará las retenciones que haya lugar cuando contrate con terceros la adquisición de los bienes y servicios.

10 GESTIÓN OPERATIVA

Esta actividad se desarrollará de manera continua en la ejecución del contrato, y requiere acciones permanentes por parte del Coordinador/a y la o el asistente administrativo en lo referente a:

- Gestión de espacios para la realización de: dos (2) Presentación pública ante la comunidad y desarrollo de los componentes.
- Gestión para la realización de la Presentación Pública ante la JAL.
- Registro de ingreso y salida al almacén de: los elementos que deban ser sometidos a este proceso; para ello deberá cumplir con los requerimientos establecidos por el área de Almacén de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, si aplica.
- Gestión de los materiales y equipos logísticos requeridos para la realización de cada uno de los componentes, si aplica.
- Organización, elaboración y entrega de los informes de ejecución (mensuales y finales) de acuerdo con los procesos establecidos desde la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar. durante el plazo de ejecución.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

11 DIFUSION Y COMUNICACIÓN DEL PROYECTO

Con el propósito de garantizar el acceso oportuno a la información, la participación comunitaria y la visibilización de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto de inversión, se implementará una estrategia integral de divulgación y comunicación, orientada a promover la participación de la ciudadanía y fortalecer el alcance territorial de las acciones institucionales en la localidad de Ciudad Bolívar.

La difusión del proyecto deberá realizarse en articulación con la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y, cuando corresponda, con la Oficina de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Gobierno, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales vigentes en materia de identidad visual, lenguaje claro, accesibilidad y comunicación incluyente.

Los medios comunitarios y digitales utilizados deberán contar con reconocimiento y presencia territorial, permitiendo fortalecer los procesos de información ciudadana, participación y apropiación comunitaria de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto.

Para el desarrollo de las actividades de divulgación se dispondrá de una bolsa de recursos flexible, que permitirá definir las piezas, formatos, cantidades y canales de difusión de acuerdo con las necesidades operativas del proyecto, el alcance territorial y la población objetivo de cada componente.

ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS DE DIVULGACIÓN

La divulgación y convocatoria del proyecto se realizará principalmente mediante herramientas digitales, audiovisuales y sonoras, priorizando los formatos de mayor uso y alcance comunitario para promover la participación ciudadana en las diferentes actividades recreativas y deportivas.

Las piezas y herramientas de divulgación podrán incluir, entre otras, las siguientes:

PIEZA PUBLICITARIA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
Pendón institucional	Pendón publicitario para divulgación de actividades y convocatorias del proyecto. Impresión en lona banner o material resistente de alta durabilidad, tamaño aproximado de 80 × 200 cm o según requerimiento institucional. Debe incluir estructura tipo roll up o araña cuando se requiera. Diseño con identidad visual institucional, logos oficiales, información clara y legible, uso de imágenes de apoyo y tipografía de alto contraste. Impresión full color en alta resolución.
Afiche	Pieza gráfica impresa para difusión comunitaria de actividades,

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

publicitario	convocatorias y jornadas del proyecto. Tamaño sugerido media carta, carta, tabloide o pliego según necesidad. Impresión full color sobre papel propalcote o similar, mínimo 115 g. Debe contener información clara sobre fechas, horarios, lugares, población objetivo e inscripción, incorporando logos institucionales y lineamientos de identidad visual vigentes.
Volante informativo	Material impreso de carácter informativo y promocional para entrega comunitaria y divulgación territorial. Tamaño media carta o carta, impresión full color por ambas caras o una cara, en papel bond o propalcote mínimo 90 g. Debe incluir mensaje breve y claro, información de contacto, fechas, lugares y mecanismos de inscripción, utilizando lenguaje incluyente y diseño de fácil lectura.
Cuña radial	Producción de pieza sonora para difusión en emisoras comunitarias, medios alternativos y plataformas digitales. Duración aproximada entre 20 y 30 segundos, con locución profesional, música libre de derechos y edición de audio en calidad óptima. Entrega en formato MP3 o WAV, adecuada para reproducción radial y digital. El contenido deberá incluir mensaje institucional claro, convocatoria, cobertura territorial y llamado a la participación.
Video clip promocional	Producción audiovisual para difusión institucional y comunitaria en redes sociales, plataformas digitales y eventos. Duración aproximada entre 30 segundos y 2 minutos, grabación y edición en resolución mínima Full HD (1920 × 1080 px), formatos horizontal o vertical según canal de difusión. Debe incluir imágenes de apoyo, musicalización, subtítulos, locución cuando aplique e identidad visual institucional. Entrega en formato MP4 optimizado para medios digitales y redes sociales.

Parágrafo. La cantidad, tipo y periodicidad de las piezas de divulgación será definida conforme a las necesidades del proyecto, la disponibilidad presupuestal y las orientaciones establecidas por la supervisión y la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Alcaldía Local.

LINEAMIENTOS PARA LAS PIEZAS DE DIVULGACIÓN

Todas las piezas gráficas, audiovisuales y sonoras producidas en el marco del proyecto deberán cumplir con criterios de calidad técnica, accesibilidad, lenguaje claro, enfoque incluyente e identidad visual institucional.

En consecuencia:

- Deberán incorporar correctamente los logotipos y elementos institucionales conforme al manual de identidad visual vigente de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

- No podrá otorgarse mayor relevancia visual al nombre, marca o logotipo del contratista frente a la imagen institucional.
- Las piezas deberán utilizar lenguaje claro, incluyente y no discriminatorio.
- Cuando aplique, deberán incorporar subtítulos y herramientas de accesibilidad para facilitar el acceso a la información.
- Todo contenido deberá contar con revisión y aprobación previa de la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Así mismo, las piezas de convocatoria deberán incluir de manera visible información clara relacionada con fechas, lugares, población objetivo, requisitos de participación y mecanismos de inscripción, así como la leyenda:

“INSCRIPCIÓN GRATUITA – CUPOS LIMITADOS”

El contratista deberá conservar los soportes y evidencias de publicación, circulación y difusión de las piezas implementadas, incluyendo enlaces digitales, registros audiovisuales, reportes de pauta y demás mecanismos de verificación que permitan validar el cumplimiento de las acciones de divulgación.

CRITERIOS DE CALIDAD PARA CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y SONOROS

Las piezas audiovisuales y sonoras producidas en desarrollo del proyecto deberán cumplir condiciones técnicas adecuadas para garantizar una correcta visualización, reproducción y difusión en medios digitales y comunitarios.

Como mínimo, deberán cumplir los siguientes criterios:

- Calidad de imagen y sonido adecuada para difusión institucional y visualización en dispositivos móviles y plataformas digitales.
- Producción en formatos compatibles con redes sociales, medios digitales y canales institucionales.
- Uso adecuado de recursos gráficos, audiovisuales y sonoros conforme a los lineamientos institucionales.
- Contenidos claros, pertinentes y ajustados a la población objetivo.
- Coherencia entre el mensaje institucional, el enfoque territorial y las actividades desarrolladas en el proyecto.

La supervisión y el Comité Técnico de Seguimiento podrán definir orientaciones específicas sobre contenidos, formatos y características de las piezas comunicativas, de acuerdo con las necesidades operativas y el alcance territorial del proyecto.

12.2 ENTREGABLES:

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Convocatoria	Evidencia de la convocatoria en medios virtuales (Captura de pantalla del envío de correos electrónicos, mensajes masivos Publicación de información, entre otros).
	Invitaciones a las organizaciones sociales, culturales y comunitarias, entre otras que se realicen en el proceso.
	Actas y listados de Asistencia de las reuniones que se realicen en el marco de esta actividad y fotografías de las visitas o reuniones realizadas a las organizaciones locales, conforme a la población mencionada en el numeral 3.1 del anexo técnico.
	Acta de Aprobación de las Piezas Publicitarias por el área de Prensa y Comunicaciones, así mismo los códigos de aprobación por la secretaria Distrital de Gobierno.
Divulgación medios alternativos	Registro de Divulgación, si es escrito adjuntar los ejemplares o impresiones de las publicaciones en físico. Si es en TV o radiales adjuntar los videos y grabaciones en medio digital, Imágenes de los flyers o de publicaciones de sus productos en las diferentes plataformas.
Otras piezas	Listados de registro y fotografías donde se coloca la publicidad. Registro fotográfico de la entrega de la publicidad a la comunidad.

Inscripciones

Las inscripciones se gestionarán de manera accesible y organizada en un tiempo de 12 días o hasta que completen los cupos de los diferentes componentes, teniendo en cuenta la población rural y a la diversidad de los participantes:

1. Se habilitarán puntos de inscripción presenciales en los mismos lugares estratégicos donde se realice la divulgación (CDI, Casas de la Cultura y Juventud, Comedores Comunitarios, Colegios, Juntas de Acción Comunal, etc.), priorizando las periferias o el borde urbano y las zonas rurales.
2. En la zona rural, los recorridos de divulgación estarán acompañados de personal capacitado para realizar inscripciones en sitio, llevando el material publicitario impreso y formularios.
3. Los formularios de inscripción (físicos y/o digitales) deberán recopilar la información necesaria para el perfilamiento de las personas beneficiarias, incluyendo datos demográficos, de contacto, y cualquier información relevante para la aplicación de los enfoques poblacional, diferencial y de género.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

4. El personal del operador brindará apoyo y orientación a los interesados durante el proceso de inscripción, resolviendo dudas y facilitando el diligenciamiento de los formularios, especialmente para aquellas personas que puedan tener barreras de acceso a la información o a la tecnología.

La selección de las beneficiarias se realizará bajo criterios claros y transparentes, garantizando la inclusión de la población focalizada y la alineación con los objetivos del proyecto:

1. Se verificará que las aspirantes residan en la localidad, priorizando aquellas de las zonas urbanas, rurales y/o apartadas, de difícil acceso o con menor presencia institucional.
2. Se dará prioridad a las personas que pertenezcan a poblaciones con enfoque diferencial en todo su curso de vida: Infancia y Adolescencia, Juventud, Adulthood, Envejecimiento y Vejez, Raizales, Rrom, Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, Pueblos Indígenas, Víctimas del conflicto, Firmantes del acuerdo de paz, Reincorporados Discapacidad, Habitabilidad en calle, Enfoque de Género, Familias, Sectores LGBTI, según los objetivos de cada componente del proyecto.
3. Se otorgará prioridad a aquellas personas que no hayan sido beneficiarias del programa en vigencias anteriores.

Nota: El operador deberá garantizar, dentro del desarrollo de los componentes establecidos en el presente Anexo Técnico, la participación efectiva de al menos el 8 % de los beneficiarios pertenecientes a Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, en cumplimiento de la concertación realizada entre dichas comunidades y la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la implementación de la línea diferencial étnica durante la vigencia 2026, conforme a lo consignado en el acta de reunión del 26 de noviembre de 2025.

13. IMPLEMENTACIÓN

Esta etapa contempla las siguientes actividades:

- 13.1 Componente 1: Vivencias itinerantes: Raíces de Paz.
- 13.2 Componente 2: Tejiendo Memoria: Laboratorios de Paz y Narrativas Transmedia desde la Voz de las Mujeres.
- 13.3 Componente 3: Semana_Mes por la paz
- 13.4 Componente 4: Para fortalecer las víctimas - Diplomado en Fortalecimiento Integral
- 13.5 Componente 5: Tejiendo Reconciliación: Saberes, Productividad y Convivencia para las Víctimas del Conflicto
- 13.6 Componente 6: Charlas de Saberes y Encuentros de Memoria



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Nota: para el ALQUILER DE ESPACIOS se deja una bolsa y para este ítem se deja un rubro de \$80.000.000 los cuales contemplan impuestos, tasas y retribuciones a que haya lugar, así como la administración y/o utilidad del recurso. Con este rubro se debe cubrir el alquiler de los espacios, donde se deben desarrollar las actividades previstas para cada uno de los grupos conformados participantes. de 2 horas o más horas. deben ubicarse dentro de la Localidad Ciudad Bolívar acorde con la caracterización, prioridades, necesidades, intereses y demanda de la comunidad. El lugar físico debe tener capacidad para grupos de personas, con sillas mesas, baños aptos para el uso de los participantes, para desarrollar las formaciones requeridas y elementos tecnológicos.

Para la ejecución del recurso de los espacios se deberán presentar tres cotizaciones (uno presentadas por el contratista y dos presentada por la supervisión) al supervisor del contrato y/o apoyo a la supervisión de seguimiento para su aprobación, de acuerdo con el cronograma de las sesiones de formación. Para el pago respectivo se deben presentar las facturas soporte del producto y se pagará el promedio simple de las cotizaciones presentadas, de acuerdo con el número de sesiones efectivamente realizadas.

La asignación de un Rubro Global de Espacios, en lugar de limitarse al alquiler de salones, es esencial para la adaptabilidad metodológica del proyecto. Esta flexibilidad permite cubrir la infraestructura necesaria para las sesiones semanales. El rubro global, por lo tanto, permite al operador cubrir estratégicamente los costos asociados tanto a los alquileres tradicionales (salones, mesas, sillas y baños para las sesiones de los talleres, diálogos, conservatorios, entre otros) como a la gestión de espacios abiertos (cubriendo permisos o logística exterior) según lo requiera la dinámica de cada formación.

13.1 Componente 1: Vivencias itinerantes: Raíces de Paz. Propuesta 55208

El proyecto tiene como propósito implementar un proceso pedagógico y cultural integral dirigido a las familias del territorio, orientado a la consolidación de la memoria colectiva, la cultura de paz y la reconciliación social. Mediante el desarrollo de talleres creativos y expresivos en disciplinas como tejido, cuentería, música, fotografía, artes plásticas y danza, se fomentará el intercambio de saberes, el diálogo intergeneracional y la creación colaborativa.

El proceso se articula a través de tres fases estratégicas:

1. Fase de Formación Integral: Desarrollo de ciclos de talleres artísticos, culturales y pedagógicos diseñados para fortalecer las capacidades expresivas y el tejido social de los participantes.
2. Fase Acciones de Visibilización Territorial: Implementación de una Galería-Exposición itinerante que integre un repositorio digital de libre acceso, junto con la intervención de espacios mediante muralismo colectivo.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

3. Fase Hito de Cierre y Celebración: Realización de un Carnaval Cultural en el espacio público, concebido como un acto de apropiación ciudadana y celebración de la identidad territorial.

El proyecto adopta un enfoque vinculante y participativo, promoviendo la gestión conjunta con organizaciones sociales, colectivos culturales y las diversas instancias de participación ciudadana de la localidad que traben el tema de paz, memoria y la reconciliación.

Con el fin de garantizar el acceso efectivo y la permanencia de las personas, se proveerá la totalidad de los materiales técnicos y artísticos requeridos, así como los refrigerios necesarios para todas las personas participantes durante las jornadas de trabajo.

El operador garantizará un proceso de inscripción en diferentes puntos estratégicos de la localidad, lo cual se definirá en Comité Técnico de Seguimiento (CTS) y se establecerá como puntos fijos la Alcaldía Local y la Casa de la Cultura, los horarios de atención de estos puntos deberán ser concertados y aprobados en CTS. Se sugiere que los horarios comprendan desde las 8:00 am hasta las 4:00 pm de lunes a viernes y sábados de 12:00 pm hasta las 5:00 pm, también se manejará de manera virtuales a través de un link de inscripción, El operador realizará una propuesta para realizar las inscripciones en la zona rural de la localidad, atendiendo las condiciones particulares del territorio. El proceso de inscripción estará diseñado para personas mayores de 14 años, se deberá realizar durante mínimo UN (1) MES o hasta que se complete la inscripción de los participantes.

Para el proceso de inscripción el operador diseñará y presentará a la supervisión para aprobación, los siguientes formatos: formulario de inscripción y carta de compromiso. El formulario de inscripción deberá contener como mínimo:

- Nombres y apellidos completos.
- Documento de identidad.
- Edad.
- Dirección y barrio de residencia.
- Teléfonos de contacto (mínimo 2).
- Correo electrónico (opcional).
- Información sobre si pertenece a algún grupo poblacional diferencial (Víctimas del conflicto armado, Firmantes de paz, LGTBI, indígena, Mujer, NARP, discapacidad, entre otros y población atendida conforme a variables como sexo, identidad de género, pertenencia étnica, ciclo vital y condición de discapacidad.), Se deberán adjuntar los soportes correspondientes.
- Declaración de intención de participar en el taller y compromiso de asistencia.
- Autorización firmada para uso de datos personales, si son menores de edad el consentimiento firmado por los padres, o acudiente o cuidador certificado.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

En el CTS se definirá los criterios para seleccionar los y las participantes, en caso de tener un número de inscritos mayor a los cupos disponibles.

Nota: Todos los documentos y/o formatos que hacen parte integral del proceso, deberán incluir la política de tratamiento de datos personales, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables, y ser avalado por el Comité Técnico de Seguimiento y la Supervisión.

1. Fase de Formación Integral

Se realizarán talleres cada uno integrado por 20 veinte personas máximo, compuesto por (7) siete sesiones de (3) tres horas de duración dos (2) sesiones semanales. Los horarios se concertarán de manera flexible con las personas inscritas para facilitar su asistencia. Para el desarrollo óptimo de las actividades, se garantizará la logística necesaria, incluyendo el alquiler de espacios adecuados, mobiliario (sillas y mesas), sistema de sonido, así como hidratación y refrigerios para los participantes.

Los talleres de formación artística, cultural y pedagógicos se desarrollarán de manera presencial en las siete sesiones cada una de tres horas distribuidos así:

Taller	# Grupos	Participantes x grupo	Sesiones x grupo
Taller de tejido croché	10	20	7
Taller con enfoque musical.	10	20	7
Taller de serigrafía-Muralismo.	10	20	7
Taller literario	10	20	7
Taller de danza	10	20	7
TOTAL	50	1000	350

Nota: Una persona solo se podrá inscribir a un solo taller.

Nota: los elementos para el desarrollo de cada taller deberán ser entregados en la primera sesión.

Consideraciones a tener en cuenta para el desarrollo del componente:

- ✓ Durante el primer mes el operador realizará la articulación con el proponente de la propuesta de presupuestos participativos para el alistamiento y desarrollo de las fases.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

- ✓ El contratista contará con 20 días calendario una vez firmado los documentos de inicio del contrato para presentar la planeación metodológica para el desarrollo de los talleres.
- ✓ El equipo que desarrolle los talleres deberá tener experiencia mínima de 12 meses en la realización o implementación de talleres artísticos, culturales, entre otros y que haya trabajado con personas víctimas del conflicto armado, firmantes, excombatientes.
- ✓ El contratista deberá entregar a la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato la relación de las hojas de vida con las certificaciones del personal que participará y desarrollará los talleres.
- ✓ Los grupos deberán conformarse por máximo 20 personas, para facilitar los procesos de aprendizaje.
- ✓ La programación de las sesiones será concertada con las personas inscritas en cada grupo, luego de terminar las inscripciones se contempla un espacio para la concertación de los horarios.
- ✓ El contratista tendrá en cuenta en caso de deserción el listado de inscripción que se contemplado en la proceso.
- ✓ El contratista debe garantizar el desarrollo oportuno de las sesiones, la logística y el personal requerido para la ejecución.
- ✓ El contratista debe aportar los elementos requeridos para las sesiones.
- ✓ El contratista debe entregar a cada participante los elementos para el desarrollo de los talleres.
- ✓ Realizar el seguimiento para verificar el cumplimiento de la asistencia de cada participante a las sesiones programadas.
- ✓ El contratista realizara la articulación con las instituciones educativas de la localidad para el proceso de convocatoria e inscripciones.
- ✓ El operador garantizara las custodio de los elementos para que se puedan hacer las practicas necesarias y los elementos se entregaran un vez se finalice el proceso de en la fase 3 Hito de Cierre y Celebración.

Desarrollo Metodológico de los talleres.

Los talleres promoverán la construcción de la memoria, verdad, reparación, paz y reconciliación a través de procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos y académicos. El objetivo central es fortalecer las iniciativas ciudadanas orientadas a la recuperación y valoración social de la memoria histórica de la localidad los talleres tendrán los siguiente enfoques de trabajo:

- Taller de tejido croché “Tejiendo Vínculos: Hilos de Memoria y Paz”

Fomentar un espacio de diálogo y construcción de memoria colectiva a través del aprendizaje de la técnica de croché, permitiendo que las familias del territorio transformen sus historias individuales en piezas textiles colaborativas.

El taller no se limita a la técnica manual, sino que se fundamenta en tres pilares:

- La Terapia del Hilo: El tejido como herramienta de relajación y escucha activa.
- El Tejido como Narrativa: Cada puntada representa un recuerdo o una intención de paz.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

- La Co-creación: Trabajo en red donde los tejidos individuales se unen para formar una obra colectiva (manta de la memoria).

Las sesiones se dividen en momentos pedagógicos: Círculo de la Palabra (Apertura con una pregunta detonante sobre el territorio o la familia). Laboratorio Técnico (Enseñanzas de puntos básicos (cadena, punto bajo, vareta) y lectura de patrones). Tejido Comunitario (Espacios de práctica libre mientras se comparten relatos o música del territorio). Cierre y Reflexión (Socialización de lo avanzado y registro de la "historia" de la pieza tejida)

- Taller con enfoque musical percusión “Latidos de Paz: Ritmos que Unen Comunidad”

Utilizar la percusión como lenguaje universal para el fortalecimiento de los vínculos familiares y la expresión de memorias territoriales, culminando en una ensamble rítmico colectivo.

Se utiliza la Metodología de Percusión Corporal y Grupal, donde el cuerpo es el primer instrumento y el grupo funciona como una "maquinaria rítmica" donde cada individuo es esencial para el equilibrio del sonido.

Las sesiones se dividen en los siguientes momentos: El Cuerpo como Tambor (Exploración de sonidos corporales). Ritmos del Territorio (Introducción a ritmos locales). Diálogo Rítmico (Dinámicas de llamado y respuesta). Técnica y Calidez de Sonido (Manejo de instrumentos de percusión menor). Percusión no Convencional (Creación de ritmos con objetos cotidianos). Composición de la "Memoria Rítmica" (Creación de una base rítmica que acompañe un relato sobre la paz). Ensamble Final y Muestra (Ensayo general y presentación).

- Taller de serigrafía “Tramas de Barrio: Serigrafía, Diálogo y el Muro Colectivo”

Capacitar a los participantes en la técnica de la serigrafía artesanal y el diseño de carteles de gran formato (muralismo de papel), fomentando un espacio de diálogo horizontal para la construcción de una narrativa visual común que refleje la identidad y las inquietudes del grupo.

El taller se fundamenta en los siguiente ejes:

La Plática (Círculo de Palabra): Cada sesión inicia con un diálogo sobre temas sociales o territoriales. No es solo técnica; es reflexión.

El Cartel como Mural: Se utiliza la serigrafía no solo para textiles, sino para la creación de "murales de papel" (paste-up), interviniendo el espacio público de forma efímera y poderosa.

Hacer con las Manos (Autogestión): Enfoque en materiales accesibles y construcción de marcos propios, promoviendo la autonomía técnica.

Las sesiones se dividen en los siguientes momentos: El Trazo y la Idea (Dibujo de bocetos en alto contraste). Construyendo la Matriz (Fabricación de marcos caseros y tensado de malla). La Luz y la Sombra (Emulsionado y revelado). Prueba de Color (Preparación de tintas y impresiones en papel y tela). Producción en Serie (Impresión de carteles en gran escala y repetición de



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

patrones). Composición Mural (Organización de los carteles impresos para crear un mural colectivo). La Acción y Cierre (Pegado del mural (Paste-up) e inauguración comunitaria).

- Taller literario “Del Papel al Lente: Taller de Narrativas Híbridas y Creación Audiovisual”.

Desarrollar habilidades de escritura creativa y narrativa audiovisual en los participantes, proporcionando herramientas técnicas para la construcción de relatos, personajes y estructuras dramáticas que puedan ser adaptadas a formatos literarios o de guion cinematográfico.

El taller se fundamenta en los siguientes ejes:

Narrativa de Proximidad: Uso del entorno cotidiano y la memoria oral como materia prima para las historias.

Transmedialidad: Capacidad de traducir un concepto literario a una imagen o una secuencia de video.

Escritura Orgánica: Priorizar el fluir de la conciencia y la observación directa antes de aplicar estructuras rígidas.

Crítica Constructiva (Taller de Lectura): Espacios de retroalimentación grupal para pulir los textos y visiones estéticas.

Las sesiones se dividen en los siguientes momentos: El Ojo Narrador (Observación y Memoria Diferencia entre mirar y observar. La chispa del relato), Anatomía del Personaje (Quién habita el relato El deseo, la carencia y el conflicto interno. Caracterización visual). La Estructura del Viaje (Tensión y Ritmo El clímax narrativo). El Lenguaje de la Imagen (Narrativa Audiovisual Introducción al guion). El Storyboard Creativo (La Previsualización Composición visual y ritmo de montaje). El Sonido y la Voz (Paisajes Sonoros El papel del sonido en la narrativa). El Pitch y Cierre (Presentación del Proyecto cómo vender una historia), las revistas y los periódicos requeridos el operador se encargara de la gestión de estos elementos para el desarrollo del taller.

- Taller de danza “Raíces en Movimiento: Cuerpo, Ritmo e Identidad Folclórica”

Fomentar el reconocimiento de la identidad cultural y el desarrollo de habilidades psicomotrices a través de la práctica de la danza folclórica, promoviendo la expresión creativa y el trabajo colaborativo en los participantes.

El taller se fundamenta en los siguientes ejes:

Eje Corporal (Conciencia): Reconocimiento del cuerpo como instrumento, trabajando la postura, el equilibrio, la coordinación y la resistencia.

Eje Rítmico (Musicalidad): Comprensión de las estructuras rítmicas tradicionales y su relación directa con el paso básico y el acento del pie.

Eje Contextual (Narrativa): Investigación sobre el origen, el vestuario y el significado social de las danzas estudiadas.

Eje Creativo (Interpretación): Espacio para la improvisación y la apropiación personal de los



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

códigos del folclor.

Las sesiones se dividen en los siguientes momentos: El Cuerpo Territorio (Diagnóstico de movimiento, ejercicios de alineación y conexión con la tierra). El Pulso de la Tierra (Introducción al ritmo base (percusión corporal) y pasos fundamentales de caminata folclórica. Geometría del Espacio (Manejo de figuras coreográficas básicas (círculos, cruces, ochos) y desplazamientos grupales). El Lenguaje de los Objetos (Técnica de manejo de elementos: el uso del sombrero, el pañuelo o la falda según la danza elegida). Historia Viva (Charla magistral sobre el contexto de la danza y práctica de secuencias complejas de zapateo o escobillado). Laboratorio de Creación (Creación Composición coreográfica: los participantes proponen variaciones a la estructura tradicional). Muestra de Saberes (Ensayo general y presentación final).

Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.

Como cierre del proceso formativo, se implementará una galería-exposición itinerante diseñada para visibilizar los resultados alcanzados en los talleres. La muestra serán 4 jordanas durante un mes, una por semana cada punto de exhibición y se ejecutará tras la finalización de la fase pedagógica, en espacio abiertos el operador solicitará los debidos permisos para el uso de los espacios en caso de ser necesarios, se recomienda que sean los fines de semana. La exposición funcionará como una plataforma de socialización de impactos, bajo los siguientes elementos y enfoques de realización:

Galería Exposición itinerante Diálogos de Montaña: Galería Itinerante de Saberes y Movimiento

El objetivo es visibilizar la memoria estética y técnica construida en los talleres de formación, mediante un montaje museográfico adaptable que fomente la apropiación territorial, el intercambio de saberes en el "Círculo de la Palabra" y la co-creación de un archivo comunitario.

La galería se organiza por estaciones temáticas que corresponden a los talleres que ya fueron dados:

- ✓ Curaduría y Montaje Adaptativo, las jornadas tendrán como nombre sugerido “el contenedor”

Las Estaciones Temáticas estarán plenamente identificadas mediante una distintivo en el encabezado de cada biombo. Cada una de estas unidades de exhibición integrará de los siguientes:

Sistema de Exhibición (Biombos): El montaje contará con un total de doce (12) biombos plegables, distribuidos en dos (2) unidades por estación temática. Cada estructura será de tres (3) cuerpos, con dimensiones de 1.80 m x 2.40 m, integrados mediante bisagras de rotación de 360° para garantizar versatilidad en la configuración espacial.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Registro Fotográfico: Cada estación temática dispondrá de una serie de doce (12) piezas fotográficas de alta resolución. Estas imágenes documentarán las etapas del proceso pedagógico y los resultados técnicos alcanzados en cada taller.

Exhibición de Objetos y Suministros: Se dispondrá de soportes especializados para la muestra de los productos físicos resultantes de los procesos de formación. Este componente se complementará con la instalación de dos (2) paneles informativos técnicos por cada eje temático, los cuales proporcionarán el contexto y la narrativa de las piezas expuestas.

Contará con (2) dos carpas y (4) cuatro baños por jornadas.

✓ Mediación de Saberes (El Contenido)

Este componente se concibe como un escenario de interacción dinámica, liderado por mediadores territoriales provenientes de los mismos procesos formativos. Para tal fin, se seleccionarán cuatro (4) participantes destacados de cada taller, quienes asumirán el rol de guías en cada jornada. Su función principal será actuar como puentes de conocimiento, compartiendo con los visitantes la fundamentación técnica y la narrativa histórica que sustenta cada pieza exhibida.

✓ Creación Colectiva: Mural Itinerante "Tejiendo la Localidad"

Se implementará una acción artística colaborativa mediante el uso de un lienzo de tela de diez (10) metros, el cual se desplazará de forma itinerante por los cuatro puntos de la galería. La intervención se realizará de manera incremental y sucesiva bajo el siguiente esquema:

Punto 1: Apertura del lienzo y trazado de los elementos base por parte de la comunidad.

Puntos 2 y 3: Desarrollo, complementación y expansión de la composición visual.

Punto 4: Consolidación de detalles y finalización de la pieza colectiva.

Para garantizar la coherencia estética y la unidad visual de la obra, se emplearán plantillas (stencils) con iconografía representativa de la localidad, que es el resultado del taller de serigrafía y muralismo. El operador logístico será responsable del traslado y la integridad del lienzo entre cada estación. El resultado final de esta construcción comunitaria será exhibido formalmente durante la Fase 3: Hito de Cierre y Celebración.

El Círculo de la Palabra (Espacio de Diálogo)

Se dispondrá de un área central dentro de la galería, delimitada por alfombras circular, diseñada para fomentar un ambiente de escucha y horizontalidad.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Metodología de Participación: El diálogo se articulará a partir de la pregunta detonante: “¿Qué huella deja este proceso en nuestro territorio?”.

Gestión de la Memoria: Con el fin de nutrir el repositorio documental del proyecto, las intervenciones y saberes compartidos serán registrados mediante audio/video, garantizando la trazabilidad de los impactos percibidos por la comunidad.

Las personas que estarán en la galería itinerante son población flotante que estará interactuando por cada espacio invitándola a conocer del proceso.

Se implementará una campaña de comunicación masiva orientada a garantizar la participación efectiva y la asistencia de la comunidad a la jornada. El despliegue de la difusión iniciará con una antelación mínima de veinte (20) días calendario previo al evento. Para tal fin, se diseñará una pieza gráfica oficial que contará con el aval del área de prensa para su publicación en las redes sociales institucionales de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Fase 3 Hito de Cierre y Celebración

Alcance y Enfoque del Evento

El carnaval se establece como un escenario de visibilización para los procesos culturales de la localidad, mediante la ejecución de una jornada de impacto territorial que tendrá una duración de máximo ocho (8) horas. Este evento se proyecta como una plataforma de expresión artística diseñada para integrar a los diversos sectores comunitarios en un entorno de convivencia, festividad y organización logística de alto nivel, asistieran todas las personas que hicieron parte de los talleres para el evento de cierre.

Componentes Logísticos y de Servicios:

Para asegurar la operatividad y el cumplimiento de los estándares del evento, se garantizará el suministro de los siguientes recursos:

Bienestar: Provisión de hidratación continua y refrigerios para el personal logístico y el cuerpo de artistas.

Infraestructura: Instalación de una tarima principal con cubierta (carpa) para las presentaciones artísticas y culturales.

Zonas de Apoyo: Disposición de carpas auxiliares para la organización de colectivos, resguardo de elementos técnicos y mobiliario (sillas), además de servicios de unidades sanitarias portátiles.

Producción Artística y Seguridad:



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Soporte Técnico: Implementación de un sistema de sonido móvil que cumpla rigurosamente con la normativa vigente sobre control de contaminación auditiva.

Muestra Cultural: Participación de la batucada local y agrupaciones artísticas del territorio.

Gestión del Riesgo: Ejecución de un Plan de Emergencias y Contingencias (PEC) integral para garantizar la seguridad de los asistentes y participantes.

La ejecución de esta actividad se realizará de manera articulada con las organizaciones sociales y culturales de la localidad. El objetivo es fomentar una participación activa, garantizando que los colectivos vinculados cuenten con el soporte logístico necesario (transporte, alimentación e hidratación).

Estrategia de Difusión y Convocatoria

Se implementará una campaña de comunicación masiva orientada a garantizar la participación efectiva y la asistencia de la comunidad a la jornada. El despliegue de la difusión iniciará con una antelación mínima de veinte (20) días calendario previo al evento. Para tal fin, se diseñará una pieza gráfica oficial que contará con el aval del área de prensa para su publicación en las redes sociales institucionales de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar. La estrategia se ejecutará bajo los lineamientos del plan de medios, integrando los siguientes canales:

Canales Digitales: Difusión masiva a través de los perfiles oficiales y plataformas digitales de la Alcaldía Local.

Canales Presenciales: Acciones de convocatoria directa en las sedes administrativas de la Alcaldía y puntos de alta afluencia en sectores estratégicos de la localidad.

Definición de Ruta y Recorrido

El punto de inicio, el punto de llegada y el trayecto detallado del carnaval serán definidos en el marco del Comité Técnico de Seguimiento (CTS). Esta ruta será concertada directamente con los proponentes de los presupuestos participativos.

Para el desarrollo del carnaval se plantea el siguiente desarrollo:

Nombre del carnaval: Hito de Cierre y Apropiación Social de la Memoria.

Este plan operativo se alinea con los lineamientos del Comité Técnico de Seguimiento (CTS) y lo concertado en los Presupuestos Participativos.

4. Definición y Validación de la Ruta Territorial



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

El trayecto del carnaval no se establece de forma aleatoria, sino que obedece a un proceso de concertación técnica y comunitaria bajo los siguientes criterios:

Instancia de Concertación: El recorrido definitivo será validado por el Comité Técnico de Seguimiento (CTS) en conjunto con el proponente de presupuestos participativos, garantizando el impacto en los sectores priorizados por la comunidad, se debe tener en cuenta que el recorrido debe completar las presentaciones que se va a realizar en el mismo.

Nodo de Apertura: Se seleccionará un espacio con la capacidad logística necesaria para el alistamiento, organización y despliegue inicial de las comparsas.

Nodo de Cierre: El punto de llegada se ubicará en una plaza o parque principal que cuente con la capacidad de carga adecuada para el montaje de la tarima principal y la disposición de servicios logísticos.

Legalización y Trámites: El operador gestionará de manera integral los permisos ante las autoridades competentes, tomando como base la ruta oficial concertada.

2. Producción Artística, Estética y Circulación Territorial

Batucada Local y Dinamización Rítmica: Se integrará una batucada del territorio como eje sonoro y motor rítmico de la caravana, responsable de coordinar el desplazamiento de las comparsas mediante intervenciones coreográficas durante todo el trayecto.

Soporte Técnico y Sonido Móvil Normativo: Se dispondrá de un vehículo de apoyo equipado con un sistema de audio profesional. Para garantizar el cumplimiento ambiental, se realizarán mediciones preventivas de presión sonora, asegurando que no se excedan los decibeles permitidos por la autoridad competente.

Muestra de Agrupaciones Locales y Circulación: Se programarán once (11) presentaciones artísticas durante el recorrido dos (2) en danza, dos (2) percusión, dos (2) en danza étnica-afrodescendientes, dos (2) en percusión étnica-afrodescendientes, en la punto central harán intervenciones una (1) de tejido Croché, una (1) de serigrafía-muralismo, una (1) de literario,

Fomento al Talento y Estímulos: La muestra artística estará integrada por los grupos formados en el Componente 1 (Vivencias Itinerantes: Raíces de Paz) y el Componente 6 (Tejiendo Reconciliación: Saberes, Productividad y Convivencia para las Víctimas del Conflicto). Como reconocimiento a su proceso de formación y participación, se entregarán kits de incentivo a cada agrupación.

El cierre de la jornada estará marcado por un acto protocolario en el que se otorgarán los certificados de participación y los elementos utilizados durante los talleres a las beneficiarias.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

5. Seguridad y Gestión Integral del Riesgo

Plan de Emergencias y Contingencias (PEC): Elaboración y ejecución de un documento técnico integral que contemple el análisis de vulnerabilidades, protocolos de evacuación, señalización técnica de emergencia y dotación completa de equipos de primeros auxilios.

Cuerpo Logístico y Operativo: Disposición de personal especializado en la gestión de aglomeraciones, responsable de la seguridad perimetral del carnaval y el control de acceso en la zona de tarima.

Articulación Institucional: Establecimiento de un enlace permanente y coordinación directa con la Policía Nacional, el Cuerpo Oficial de Bomberos y los organismos de socorro locales para garantizar una respuesta inmediata ante cualquier eventualidad.

Equipo de trabajo Componente 1: Vivencias itinerantes: Raíces de Paz.

Perfil	Descripción	Fase	Unidad de medida
Tallerista Tejido Croché	Educación media y/o Bachiller con estudios certificados en tejido croché, con experiencia en realizar talleres de tejido en croché, que sea en la preferiblemente de la localidad de Ciudad Bolívar.	1.Fase de Formación Integral	Persona/Mes
Tallerista Percusión	Educación media y/o Bachiller con estudios certificados en percusión de batucada, con experiencia en realizar talleres de percusión, que sea en la preferiblemente de la localidad de Ciudad Bolívar.	1.Fase de Formación Integral	Persona/Mes
Tallerista Serigrafía	Educación media y/o Bachiller con estudios certificados en serigrafía plástica y muralismo, con experiencia en realizar talleres de serigrafía plástica y muralismo, que sea en la preferiblemente de la localidad de Ciudad Bolívar.	1.Fase de Formación Integral	Persona/Mes
Tallerista Literario	Educación media y/o Bachiller con estudios certificados en literatura, relatos, historia y narrativas audiovisuales, con experiencia en realizar talleres de literatura, que sea en la preferiblemente de la localidad de Ciudad Bolívar.	1.Fase de Formación Integral	Persona/Mes
Tallerista de Danza	Educación media y/o Bachiller con estudios certificados en danza folclórica, con experiencia en realizar talleres de danza, que sea en la preferiblemente de la localidad de Ciudad Bolívar.	1.Fase de Formación Integral	Persona/Mes
Narrador	Servicio de Locutor o Moderador. Persona con experiencia en manejo de locución o presentador de eventos, preferiblemente residente de la	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.	Persona/día



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	localidad. Servicio por toda la jornada mínimo de 6 horas.		
Apoyo Logístico	Bachiller preferiblemente de la localidad de Ciudad Bolívar. Experiencia como apoyo logístico mínimo en 2 eventos.	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.	Persona /día
Narrador	Servicio de Locutor o Moderador. Persona con experiencia en manejo de locución o presentador de eventos, preferiblemente residente de la localidad. Servicio por toda la jornada mínimo de 6 horas.	Fase 3 Hito de Cierre y Celebración	Persona/día
Grupo Artístico	Un (1) grupo de batucada compuesto por cinco (5) personas mínimo, con una duración de la presentación mínimo de 60 - 90 minutos experiencia mínima de 12 meses en actividades relacionadas a muestras artística, comparsas, carnavales de los cuales 6 meses de experiencia en trabajo relacionada a temas relacionados enfoque en temas de paz, memoria y reconciliación con conocimiento territorial de la Localidad de Ciudad Bolívar.	Fase 3 Hito de Cierre y Celebración	Servicio/día

Nota: Los talleristas seleccionados brindará acompañamiento técnico y pedagógico de manera transversal, con especial énfasis en la Fase 2 (Acciones de Visibilización Territorial) y la Fase 3 (Hito de Cierre y Celebración)

Requerimientos logísticos Componente 1: Vivencias itinerantes: Raíces de Paz.

Componente	Elemento	Descripción	Fase
Elementos de tejido croché	Agujas de Croché (Ganchillos):	Paquete de 25 agujas triple cero de aluminio de calibre medio 4.0 mm.	1.Fase de Formación Integral
	Lanas	3 ovillos de lana acrílica o algodón de colores vivos, 100 gramos	1.Fase de Formación Integral
	Hilo macrame	12 rollos de 100 gramos y 3 mm, 12 colores diferentes para la creación armónica (Amarillo, Amarilló anaranjado, Naranja, Rojo anaranjado, Rojo, Rojo violáceo, Morado (violeta), Azul violáceo, Azul, Verde azulado, Verde, Amarillo verdes).	1.Fase de Formación Integral
	Agujas Laneras	De punta roma para esconder las hebras finales de material metálico de 7cm.	1.Fase de Formación Integral

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	Caja de marcador permanente	De Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad, para escribir sobre cualquier superficie Longitud de cuerpo entre 120 - 155 mm, diámetro 12 - 18 mm negro, verde, azul o rojo, Caja x 10 unds	1.Fase de Formación Integral
	Ojos de seguridad para amigurumi	De plástico cajas de 100 unidades de 5 a 12 mm.	1.Fase de Formación Integral
	Relleno de poliéster	Suave Relleno de poliéster siliconado bolsa por 500 gramos.	1.Fase de Formación Integral
	Tijeras Pequeñas	De punta fina para cortes precisos tamaño 5,2 x 2,7 x 0,8 cm	1.Fase de Formación Integral
	Cinta Métrica	Fabricadas con lienzos plastificados de alta calidad, Dimensiones: 1,50 metros de largo X 18 mm de ancho, que no se elongan, no se borran ni se deshilachan fácilmente y son suaves al contacto con la piel.	1.Fase de Formación Integral
	Etiquetas de Tela	Impresión Digital en Alta Resolución, Tipo de material (soporte textil): satinado. Color del material: 10 colores, Color del texto: oro, plata, negro, Opción de inserción emblema/logo, Dimensión etiqueta – 60x15mm paquete x 30 unidades	1.Fase de Formación Integral
Elementos de percusión	Surdos	Tambor de percusión corporal / brasileña (Surdo de primera o marcación). Diámetro: 20 pulgadas (aprox. 50.8 cm), ideal para frecuencias graves y profundas. Altura del casco: 45 cm, longitud corta/mediana optimizada para mayor comodidad al desfilar y un sonido más seco. Material del Cuerpo: Aluminio cepillado o pulido mate. Ofrece alta resistencia a la humedad, es muy ligero y no se deforma. Parche: Parche sintético blanco (habitualmente de tipo P2 de 190 micras o similar), diseñado para soportar golpes fuertes y resistir la intemperie.	1.Fase de Formación Integral
	Maza Surdo Madera	De 33cm. Bola 4,7cm(ancho) x 5cm(alto). Peso: 0,12Kg.	1.Fase de Formación Integral
	Repenique	Diámetro: 12 pulgadas (30 cm). Altura o longitud del casco: 30 cm. Material del casco: Aluminio (aporta ligereza, durabilidad y alta proyección de sonido). Sistema de afinación: entre 6 y 8 puntos de tensión (tensores a varilla). Herrajes: Generalmente cromados o	1.Fase de Formación Integral

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

		de alta resistencia para soportar la tensión constante del parche. Parche: Sintético o de nylon color blanco.	
	Baqueta Repenique	De madera: Largo total: 33cm.	1.Fase de Formación Integral
	Bandolera Bombo	Correas bombo arnés fabricadas en Nylon. Ancho 50 mm. Largo mínimo 109cm. Largo máximo 130cm.	1.Fase de Formación Integral
	Tamborín	Medida: 6 pulgadas. Afinación / Herrajes: 6 divisiones (tirantes) fijas niqueladas. Peso: 0,33 kg. Marca: Izzo Percusión.	1.Fase de Formación Integral
	Baqueta Tamborim	De plástico: largo total: 38cm. Peso: 0,05Kg. Diámetro stick: 5mm.	1.Fase de Formación Integral
	Baquetas con tres sticks para tamborim	De 3 sticks de plástico simulación a la silicona, de 38 cm.	1.Fase de Formación Integral
	Ganza	Material: Aluminio pulido, ligero y resistente. Medidas: 250 mm de largo por 60 mm de diámetro (equivalente a 25 x 6 cm).Uso musical: Ideal para marcar el ritmo en estilos como samba, maracatú y otros grupos de percusión menor.	1.Fase de Formación Integral
Elementos de Serigrafía	Marcos (Bastidores)	De madera de pino de 40x50 cm, con malla de poliéster de 43 a 77 hilos	1.Fase de Formación Integral
	Marcos (Bastidores)	De madera de pino de 30x40 cm, con malla de poliéster de 43 a 77 hilos	1.Fase de Formación Integral
	Tinta Plástisol	De 6 colores (negro, blanco, amarillo, azul y rojo, magenta) para curado a baja temperatura 8 onzas que sea serigrafía y estampado textil, Dimensiones 13.03 por 8.7 por 3.03 pulgadas.	1.Fase de Formación Integral
	Raseros (Squeegees):	De dureza media (70-75 shores), tamaño: 35*7mm, material: poliuretano.	1.Fase de Formación Integral
	Bloqueador de Malla	cinta canela/mascarilla para tapar los bordes del marco y evitar filtraciones de tinta, Ancho: 25 cm, Alto 25 cm, Largo 5 cm.	1.Fase de Formación Integral
	Removedor disolvente	Botella de disolvente especializado para retardar el secado de tintas solventes de 1/2 galon(Medio Galon)	1.Fase de Formación Integral

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	Varsol	Disolvente Varsol 1 Galón	1.Fase de Formación Integral
	Termo fijadoras	peso: Bruto 31kg dimensiones: Largo 53.5cm X Ancho 46cm X Alto 47cm materiales: Base metálica. Tapetes en goma. Teflón contiene: Resistencia plana 30cm x 38cm. Resistencia curva de 13cm x 8cm para gorras. Resistencia circular plana de 11cm para plato pequeño. Resistencia Mug cilíndrica 11oz. operacion: Manual voltaje: 110V potencia: 1250W rango de temperatura: 0°C-240°C intervalo de tiempo: de 0s-999s tecnologia de impresion: Termica, Con un año de garantía.	1.Fase de Formación Integral
	Pistola termoselladora	Pistolas de calor, Ancho 8 cm, Alto 21 cm, Largo 27 cm, Peso 2 kg, Potencia nominal 1700 W, Alimentación Eléctrica, Largo del cable 2 m, Voltaje enchufable 110 V, Temperatura máxima 540 °C Rango de temperatura 45 c – 540 c Voltaje 110 V, Incluye 5 boquillas Cuenta con llama regulable. Con un año de garantía	1.Fase de Formación Integral
	Tintas (Base Agua)	Colores primarios (Cian, Magenta, Amarillo), Blanco y Negro para mezclas, Tinta Acramina Textil base Acondicionadores (Retardante para evitar que la tinta se seque en la malla durante la sesión). Peso 1,01 kg Dimensiones 5 × 5 × 10 cm	1.Fase de Formación Integral
	Aerosoles profesionales	Gama amplia de Colores Sólidos (Según diseño de mural). Pintura mate. Baja presión. Alta cubrición y secado rápido. 400 ml. Válvula hembra polivalente; Propelente: Butano / Propano / Mezcla; Tipo Ligante Alquídico modificado; Brillo 60°: 15-25% mate; Espesor de capa seca 15 micras/capa; Resistencia del pintado al calor: 100°C Nota: Los colores se darán según la necesidad que pase el tallerista.	1.Fase de Formación Integral
	Hoja bond 90 gramos	Papel bond 90grs tamaño del papel doble carta paquete por 100 hojas.	1.Fase de Formación Integral

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	Tela	De 33 x por 33 cm material poliéster y algodón, tipo retazos.	1.Fase de Formación Integral
	Espátulas plástica	Espátula de plástico de largo 20 cm, ancho 10 y grosor 2.3 cm.	1.Fase de Formación Integral
	Engrudo Artesanal	Engrudo Artesanal compuesto con Agua: 1 litro, Harina de trigo o Almidón de maíz: 150 gramos, Azúcar: 200 gramos, Pegamento blanco (PVA): tarro por 100 ml.	1.Fase de Formación Integral
	Brocha	Ancho (Tamaño): 4 pulgadas (aproximadamente 100 mm o 25 cm de largo total según el fabricante).Tipo de cerda: Natural,de flexibilidad media y gran retención de pintura.Material del mango: Plástico de alta densidad (polipropileno), resistente a impactos y solventes.Casquillo / Enchapado: Lámina metálica resistente que asegura firmemente las cerdas al mango.	1.Fase de Formación Integral
	Rodillo	Rodillos antigoteo para fachadas 9 '' mango plástico	1.Fase de Formación Integral
	Cubeta de plástico	De 10 litros, Peso 0.1 kg Dimensiones 25 × 25 × 30 cm	1.Fase de Formación Integral
	Agendas con esfero	“Agendas Material amigable con el medio ambiente, tamaño de cuaderno (21,5 x 14 cm), 80 hojas internas en bond 75 gms, impresas a una tinta (1x2), con logos del proyecto e institucionales ALCB, tapa dura, full color, plastificada, anillo doble O, hojas cuadriculadas para ser utilizadas por cada participante. Esfero En plástico reciclado, 14.5 cm, Tinta negra, Diseño a full color.”	1.Fase de Formación Integral
	Papel carta	Papel bond 75g carta con la NTC 4436:1998 y la NTC 5397. Resmas de 500 hojas, caja x 10 resmas	1.Fase de Formación Integral
	Tijera	Tijeras punta roma escolar, aproximadas 13 cm.	1.Fase de Formación Integral
	Camisetas t-shirt	Camisetas tipo T-SHIRT, cuello redondo, diferentes tallas en diferentes colores, en algodón 100%, con terminados fileteados.	1.Fase de Formación Integral
	"Guantes de nitrilo caja por 100"	Caja de guantes de nitrilo x 100 Clase I, No-estéril	1.Fase de Formación Integral

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

		El guante de examen de nitrilo sin polvo se clasifica como dispositivo médico de Clase I según la Regla 1, Anexo IX de la Directiva 93/42 / EC sobre Dispositivos Médicos, modificada por la Directiva 2007/47 / EC. Los guantes están fabricados según ISO 9001: 2008 e ISO13485: 2003 Sistemas de gestión de calidad y certificados por el organismo notificado, SGS United Kingdom Ltd. Sistemas y servicios de certificación, Reino Unido"	
	Pegamento en barra	Pegante en barra sin componentes tóxicos Forma redonda, cierre hermético Mínimo 40 g	1.Fase de Formación Integral
Elementos Literarios	cintas de enmascarar	Cinta adhesiva de empaque en rollo 48 mm x 100 mts.	1.Fase de Formación Integral
	Caja de Marcador permanente	Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad, para escribir sobre cualquier superficie Longitud de cuerpo entre 120 - 155 mm, diámetro 12 - 18 mm negro, verde, azul o rojo, Caja x 10 unds	1.Fase de Formación Integral
	Estilógrafos	Plumín de acero inoxidable disponible en trazo medio (M). Carga mediante cartucho, Medidas: 3 cm x 17.5 cm x 5 cm en empaque.	1.Fase de Formación Integral
	lápices de grafito	Set x caja 12 lápices con diferentes graduaciones: 8B, 7B, 6B, 5B, 4B, 3B, 2B, B, HB, F, H, 2H.	1.Fase de Formación Integral
	Paquetes de fichas bibliográficas	Paquetes de fichas bibliográficas de diferentes colores, Material: Cartulina de alta calidad Tamaño: Estándar (generalmente 3 x 5 pulgadas o 7.5 x 12.5 cm) Acabado: Liso, paquete por 50 unidades.	1.Fase de Formación Integral
	Papel carta	Papel bond 75g carta con la NTC 4436:1998 y la NTC 5397. Resmas de 500 hojas, caja x 10 resmas	1.Fase de Formación Integral
	Trípode	Material: plástico, tamaño Aprox.: Trípode: 16 x 8 x 4 cm, de giro de 120 grados, debe incluir su control remoto Bluetooth facilita la captura de contenido sin esfuerzo.	1.Fase de Formación Integral
	Micrófono	Micrófono de escopeta con agarre de video para teléfono inteligente, Montaje de choque integrado, filtro de paso alto (150Hz), impulso de alta frecuencia (+6dB) y control de nivel de tres posiciones (-10dB, 0dB, +20dB), diseño universal: se adapta a	1.Fase de Formación Integral

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

		teléfonos inteligentes de 2.1" a 3.6" de ancho, cuenta con tres roscas de montaje hembra de 1/4" y 1 soporte de zapata fría.	
	Luz led	luz de video, temperatura de color de 6000 K, 3 niveles de brillo (25 % / 50 % / 100%) ajustable. 3 zapatos fríos, que se pueden ampliar para instalar micrófonos, brazos mágicos y otros equipos con zapatos fríos. Las luces LED ligeras.	1.Fase de Formación Integral
	Soporte para teléfono celular	con una expansión de ancho máximo de 8,9cm - Banda de rodadura estándar de 1/4" - Ajustable a tripodes o monopods de 1/4".	1.Fase de Formación Integral
	Tabla planillera	Plástico Oficio Tamaño: 35 cm alto x 23 cm largo – tamaño oficio Clip: 8 cm alto x 20 cm largo Tabla de plástico con bordes redondos.	1.Fase de Formación Integral
Elementos de Danza	Falda	(Falda/pollera para danza (ensayo o presentación), amplia para técnicas de faldeo. Diseño: vuelo 360° (círculo completo) o equivalente. Material: lino o equivalente de gramaje medio. . Ajuste: pretina reforzada con amarre o elástico regulable (o equivalente). Tallas: según requerimiento. Color: unicolor a definir. Entrega: puesto en el sitio de entrega.	1.Fase de Formación Integral
	Traje hombre	Traje para hombre (vestuario folclórico) compuesto por pantalón y camisa blanca (o equivalentes) y sombrero tradicional (p. ej., vuela o equivalente), según requerimiento. Telas: algodón (o equivalente). Tallas: surtidas. Entrega: puesto en el sitio de entrega.	1.Fase de Formación Integral
	Tocados básicos(balacas)	Balaca de Flores artificiales o cintas para practicar el porte de la cabeza.	1.Fase de Formación Integral
	Sombrero	Sombrero tradicional para hombre, en fibra natural, a la media según requerimiento. Talla: ajustable o surtida. Acabado: tejido uniforme, sin puntas expuestas. Color: natural o a definir. Entrega: puesto en el sitio de entrega.	1.Fase de Formación Integral
	Pañuelo/pañol eta para baile	. Material: satén de alta densidad o equivalente. Medidas: 50 cm x 50 cm (o equivalente). Bordes: dobladillo o fileteado para evitar deshilachado. Colores: sólidos (blanco/negro/rojo o según requerimiento). Entrega: puesto en el sitio de entrega	1.Fase de Formación Integral
	Alpargatas	Alpargatas tradicionales (par) para vestuario. Material: lona con suela en fique (o equivalente). Tallas: surtidas según	1.Fase de Formación Integral

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

		requerimiento. Color: a definir. Entrega: puesto en el sitio de entrega.	
Alquiler de espacios		Alquiler de salón de reuniones tipo aula, con capacidad para mínima de 20 personas aprox. ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar, que cuente con mesas, sillas, baño, sonido y buena iluminación.	1.Fase de Formación Integral
Refrigerio tipo 1		"Un (1) producto de panadería de sal de mínimo 120 gr (pastel de pollo o carne) o sándwich (pan tipo molde, 1 rodaja de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.), 1 rodaja de queso (doble crema o mozzarella), o empanada de carne o pollo de 80 gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80 g. Una (1) Golosina Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200 ml o Bebida caliente de 9 onzas. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega."	1.Fase de Formación Integral
Placa		Lámina de acero inoxidable o aluminio anodizado montada sobre una base de madera MDF de alta densidad con acabado en laca mate o brillante, 20 cm x 15 cm, Sublimación de alta definición a full color o grabado láser con acabado en negro, Incluye los logos institucionales de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en la parte superior y el nombre del Consejo Local de Paz de Ciudad Bolívar, el nombre completo del participante en tipografía destacada y una frase personalizada que resalte su aporte a la construcción de paz y memoria en el territorio.	1.Fase de Formación Integral
Paca de agua		Pacas de agua: Pack de 24 unidades de agua por 300ml	1.Fase de Formación Integral
Biombos plegables		Altura: 170 a 185 cm., Ancho por Panel: 60cm a 80 cm. Paneles más anchos comprometen la	Fase 2 Acciones de

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	estabilidad, Grosor del Perfil: 20 mm a 35 mm para asegurar rigidez sin exceder el peso manejable, de 5 Paneles o más, Aluminio Anodizado (Grado 6063)	Visibilización Territorial.
Vinilo Adhesivo.	Rollo de 30 mts, ancho 1.52 mts vinivlo blanco translúcido de 6.0 mil (150 micras), con adhesivo transparente.	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Ganchos	Ganchos antideslizantes con revestimiento de goma, tamaño de los ganchos recubiertos de goma negra: miden 3 pulgadas de largo, las dos aberturas laterales son de 1.2 pulgadas, tipo “S” para colgar objetos	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Lienzo	Lienzo en rollo de algodón de 10 metros por 130 cm de ancho, color blanco.	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Caja de marcadores	Marcador permanente Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad, para escribir sobre cualquier superficie Longitud de cuerpo entre 120 - 155 mm, diámetro 12 - 18 mm negro, verde, azul o rojo, Caja x 10 unds	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Pintura epóxica	Pintura Epóxica Dos Componentes. – Galón color por definir.	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Set de Pinceles	6 piezas Con mango de madera Medidas: 24 cm x 8,5 cm x 1,5 cm en empaque.	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Brocha	Brocha Gruesa 3” (7.6 cm). Mango plástico. Refuerzo metálico.	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Brocha	Brocha Gruesa 1-1/2”. Mango plástico. Refuerzo metálico.	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Aerosol profesional	Aerosol profesional: Elementos Aerosoles profesionales: Colores Sólidos (Según diseño de mural). Pintura mate. Baja presión. Alta cubrición y secado rápido. 400 ml. Baja presión. Válvula hembra polivalente; Propelente: Butano / Propano / Mezcla; Tipo Ligante Alquídico modificado; Brillo 60°: 15-25% mate; Espesor de capa seca 15	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	micras/capa; Resistencia del pintado al calor: 100°C	
Almuerzo tipo 2	"Una (1) Entrada (Sopa y/o crema y/o consomé y/o fruta)Una (1) proteína de 250 gramos mínimo (Pollo y/o carne de res y/o cerdo y/o pescado) Una (1) Porción de arroz entre 70 a 90 gramos Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles y/o garbanzos y/o lentejas y/o arveja) y/o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas y/o gelatinas y/o flanes y/o bocadillos y/o dulces y/o entre otros) Una (1) Bebida refresco y/o nectar de fruta 200 ml y/o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas y/o gaseosa botella plástica de 250 ml (tipo ziplock). Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega."	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Sonido 50W	Sonido potencia 50 w de la batería 8 horas incluyendo batería recargable, formato de del parlante torre, con luces led con radia, portátil inalámbrico, 1 micrófono, control remoto, bluetooth un conector auxiliar de entrada. (Día)	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Carpa 2X2	Alquiler de Carpa plegable de 2x 2 mts con laterales, contra peso, incluye montaje, transporte y desmontaje (Por día)	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Baño portátil tipo 1	Alquiler baño para uso de las personas participantes del evento, un baño para hombre y un baños para mujeres, que cuenten con acceso para personas con discapacidad. Sanitarios deben ir instalados con bomba recirculatoria, lavamanos interno, tanque	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	de depósito de 80 galones, asiento de inodoro de forma alargada, paredes de alta durabilidad con paneles de alta limpieza, rejillas para ventilación, spring de doble torsión, manija, cierre de puertas de fácil manejo, bases con bajillas plásticas para la eliminación de desechos, cada unidad portátil dotada con. -Dos (2) rollos de papel higiénico por baño x 170 mtrs. - Jabón líquido para manos. Respectivo químico biodegradable. Bolsa de basura. Los baños debe proporcionarse con instalación y desmontaje, servicio de limpieza cargue de suministros idóneos para su funcionamiento y descargue y disposición de residuos de uso. Incluye transporte.	
Furgón con sonido	Furgón transporte de carga de 10 toneladas tipo furgón o tipo estacas carpado. (DÍA), con capacidad de carga suficiente para el montaje seguro de equipos de audio, debiera incluir el Alquiler de sistema de sonido 1000 watts: 2 sistemas line array tipo columna para conferencias corporativas las cuales necesitan de poco espacio en escenario, con las siguientes características: Subwoofer activo, bass- reflex, Dos parlantes de neodymium de 8" (200mm) de alta excursión con bobinas de 2" (50 mm), Respuesta de frecuencia de 50Hz a 180Hz, Amplificador de potencia Class D de 600W RMS con fuente de alimentación switching, Procesador DSP con 4 presets, Panel de control con combo XLR/Jack stereo de entrada y link, XLR de salida, volumen, 0°-180° phase switch, status LED, consola mínimo de 16 canales digital, kit de 8 micrófonos alámbricos e inalámbricos, reproductor de cd doble bandeja mp3, Instalado, incluye cableado, acometidas eléctricas, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación, planta eléctrica tipo 1: Alquiler planta eléctrica de 5.000 W para evento (Día).	Fase 3 Hito de Cierre y Celebración
Plan de Contingencia Tipo 2	Planeación, Elaboración, evaluación, ejecución, publicación y autorización de los planes de contingencia de acuerdo a la ley	Fase 3 Hito de Cierre y Celebración

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DE 2013, Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico, enfermero, bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos. Complejidad media	
Tarima 7X5	Alquiler de Tarima de 7 mts X 5 mts de 20 cms a 1 mts de altura (por día), incluido techo. Incluye transporte montaje y desmontaje. Estructuras en perfecto estado.	Fase 3 Hito de Cierre y Celebración
Sonido tipo 1 eventos	Sonido: Servicio de alquiler Sonido profesional de 4000 watts para asamblea (desde 71 hasta 250 personas) (incluye 4 cabinas (2 cabinas Configuración de 2 vías, Amplificador de integrado LF de 3 Canales potencia peak 1200 W + 300 W y 2 cabinas 1000 watts clase-D (650 W + 350 W, bi-amplificación) Bocina de 12" con bobina de voz de 2,5" Driver de 1" pulgadas con bobina de voz 1,75" 135 dB SPL máximo de pico), 1 o 2 retornos en tarima y 1 consola Digital mínimo de 16 canales, con set básico de micrófonos conforme a los requerimientos del espacio y condiciones particulares del evento, así como, las cajas directas, cableado necesario. Incluye transporte, montaje y desmontaje	Fase 3 Hito de Cierre y Celebración
Baño portátil tipo 1	Alquiler baño para uso de las personas participantes del evento, un baño para hombre y un baños para mujeres, que cuenten con acceso para personas con discapacidad. Sanitarios deben ir instalados con bomba recirculatoria, lavamanos interno, tanque de depósito de 80 galones, asiento de inodoro de forma alargada, paredes de alta durabilidad con paneles de alta limpieza, rejillas para ventilación, spring de doble torsión, manija, cierre de puertas de fácil manejo, bases con bajillas plásticas para la eliminación de desechos, cada unidad	Fase 3 Hito de Cierre y Celebración

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	portátil dotada con. -Dos (2) rollos de papel higiénico por baño x 170 mtrs. - Jabón líquido para manos. Respectivo químico biodegradable. Bolsa de basura. Los baños debe proporcionarse con instalación y desmontaje, servicio de limpieza cargue de suministros idóneos para su funcionamiento y descargue y disposición de residuos de uso. Incluye transporte.	
Carpa 2X2	Alquiler de Carpa plegable de 2x 2 mts con laterales, contra peso, incluye montaje, transporte y desmontaje (Por día)	Fase 3 Hito de Cierre y Celebración
Pacas de agua	Pacas de agua: Pack de 24 unidades de agua por 300ml	Fase 3 Hito de Cierre y Celebración
Refrigerio tipo 1	"Un (1) producto de panadería de sal de mínimo 120 gr (pastel de pollo o carne) o sándwich (pan tipo molde, 1 rodaja de jamón (cerdo, pollo, cordero, pavo, etc.), 1 rodaja de queso (doble crema o mozzarella), o empanada de carne o pollo de 80 gr. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80 g. Una (1) Golosina, Una (1) una bebida de refresco o néctar de fruta no alcoholica, no láctea, no energizante envasada en empaques 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradable en proceso natural o que cuente con contenido de materia prima 100% reciclada de mínimo 200 ml o Bebida caliente de 9 onzas. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega."	Fase 3 Hito de Cierre y Celebración

Nota: La configuración detallada de cada elemento se especifica en la tabla técnica adjunta. El contratista se obliga a que cada unidad suministrada integre la totalidad de los componentes descritos, garantizando el cumplimiento riguroso de las fichas técnicas, estándares de calidad y cantidades estipuladas en el presente documento.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Nota: los elementos de los talleres deberán ingresar al almacén con los tiempos establecidos de que establece el área de almacén, y deberá tener un año de garantía, estos elementos serán dado para el fortalecimiento al trabajo territorial serán entregados al grupo que se consolidó entre los integrantes de los talleres bajo carta de compromiso.

Nota: las Cabina de Sonido de 50W. que es comprado deberá ingresar al almacén con los tiempos establecidos de que establece el área de almacén, y deberá tener un año de garantía, este elemento será dado en modalidad de rifa con los beneficiarios de los talleres que sirva para el fortalecimiento al trabajo territorial que hacen las instancias de participación e organizaciones que participen.

13.2 Componente 2: Tejiendo Memoria: Laboratorios de Paz y Narrativas Transmedia desde la Voz de las Mujeres.

Esta actividad tiene como propósito fortalecer los procesos de diálogo social y la apropiación de la memoria histórica a través de escenarios pedagógicos liderados por mujeres. El proceso busca consolidar investigaciones territoriales y narrativas transmedia orientadas a la reducción de la estigmatización, promoviendo una cultura de paz con enfoques de género y diferencial.

El proceso se articula a través de cinco fases estratégicas:

Fase 1. Conformación de Laboratorios de Paz: Selección de 30 mujeres de la localidad de Ciudad Bolívar (en proceso de reincorporación) enfocadas en memoria y reconciliación. Se implementarán círculos de la palabra para la nivelación de conocimientos en pedagogías para la paz.

Fase 2. Investigación y Reconocimiento Territorial: Ejecución de salidas de campo para la recolección de relatos y construcción de cartografías sociales que identifiquen hitos de memoria y paz en la localidad.

Fase 3. Laboratorio de Producción Creativa: Desarrollo técnicos en guion, edición y diseño para la creación de un "Ecosistema Transmedia" (video-podcasts y cartilla).

Fase 4. Socialización y Apropiación de Resultados: Realización de un evento público para el lanzamiento de los productos, fomentando el diálogo entre la institucionalidad y la comunidad (gestión de espacios en auditorios o Casa de cultura).

Fase 5. Evaluación Estratégica, Seguimiento y Bienestar Colectivo: Se llevará a cabo una jornada de clausura mediante una salida de integración, diseñada para evaluar el impacto de la iniciativa y garantizar la trazabilidad de los objetivos alcanzados. Este espacio permitirá la recolección de lecciones aprendidas y la consolidación de indicadores de cumplimiento en un entorno que fomente el bienestar y el fortalecimiento de los lazos comunitarios.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

El operador garantizará un proceso de inscripción en diferentes puntos estratégicos de la localidad, lo cual se definirá en Comité Técnico de Seguimiento (CTS) y se establecerá como puntos fijos la Alcaldía Local y la Casa de la Cultura, los horarios de atención de estos puntos deberán ser concertados y aprobados en CTS. Se sugiere que los horarios comprendan desde las 8:00 am hasta las 4:00 pm de lunes a viernes y sábados de 9:00 am hasta las 3:00 pm. El operador realizará una propuesta para realizar las inscripciones en la zona rural de la localidad, atendiendo las condiciones particulares del territorio. El proceso de inscripción estará diseñado para personas mayores de 14 años, se deberá realizar durante mínimo UN (1) MES o hasta que se complete la inscripción de los participantes.

Para el proceso de inscripción el operador diseñará y presentará a la supervisión para aprobación, los siguientes formatos: formulario de inscripción y carta de compromiso. El formulario de inscripción deberá contener como mínimo:

- Nombres y apellidos completos.
- Documento de identidad.
- Edad.
- Dirección y barrio de residencia.
- Teléfonos de contacto (mínimo 2).
- Correo electrónico (opcional).
- Información sobre si pertenece a algún grupo poblacional diferencial (, LGTBI, indígena, NARP, discapacidad, entre otros y población atendida conforme a variables como sexo, identidad de género, pertenencia étnica, ciclo vital y condición de discapacidad.), Se deberán adjuntar los soportes correspondientes.
- Declaración de intención de participar en el taller y compromiso de asistencia.
- Autorización firmada para uso de datos personales, si son menores de edad el consentimiento firmado por los padres, o acudiente o cuidador certificado.

En el CTS se definirá los criterios para seleccionar las participantes, en caso de tener un numero de inscritas mayor a los cupos disponibles.

Nota: Todos los documentos y/o formatos que hacen parte integral del proceso, deberán incluir la política de tratamiento de datos personales, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables, y ser avalado por el Comité Técnico de Seguimiento y la Supervisión.

Fase 1 Conformación de Laboratorios:

Consolidar un grupo de 30 mujeres en proceso de reincorporación de la localidad, mediante la construcción de un entorno seguro y el establecimiento de un lenguaje común sobre la paz, la memoria y priorizando la escucha activa y la sanación colectiva.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Este proceso se fortalecerá con cuatro (4) sesiones, con una duración de dos (2) horas por un (1) mes, durante estas sesiones se trabajará los objetivos, alcances y gestión de riesgos del componente, círculos de la palabra, salidas territoriales, muestras y presentaciones, con los ejes temáticos establecidos, garantizando así la permanencia voluntaria e informada de las participantes.

Durante los círculos de diálogo, se abordarán los siguientes ejes temáticos:

Fundamentación para la Paz: Lectura crítica del Acuerdo de Paz y transversalización del enfoque de género.

Memoria Territorial: Introducción a la cartografía social como metodología de investigación y reconocimiento local.

El laboratorio de fundamenta en los siguientes ejes

El Círculo como Herramienta: Los encuentros se realizarán en disposición circular, eliminando jerarquías. Se utilizará la "palabra guiada" mediante un objeto mediador (bastón de palabra o tejido) para garantizar turnos equitativos.

Sesiones de Autocuidado: Cada sesión iniciará con ejercicios de respiración, conexión corporal o arteterapia breve, destinados a liberar tensiones y crear un ambiente seguro antes de abordar temas complejos de memoria o conflicto.

Bitácora de Sentipensares: Cada participante recibirá un cuaderno o diario creativo donde registrará no solo la teoría, sino las emociones y reflexiones personales que surjan durante el proceso, fomentando la introspección.

Las sesiones tendrán una duración de dos horas se dividen en los siguientes momentos:

Sesión 1 Círculo de la Palabra: "Quiénes somos y qué nos mueve".

Sesión 2 Construcción colectiva del "Acuerdo de Convivencia", Lenguajes de Paz y Enfoque de Género

Sesión 3 Investigación Sentipensante en el Territorio. Salidas territoriales

Sesión 4 Ritual de Cierre: "Compromiso con el Cuidado con las mujeres y el territorio".

Fase 2 Trabajo de Campo:

Para la captura de la memoria colectiva y el mapeo de los hitos de paz y resistencia en Ciudad Bolívar, se llevarán a cabo tres (3) recorridos territoriales cada uno durante una jornada los cuales contarán con la logística correspondiente para el debido recorrido. Estos desplazamientos se fundamentan en una perspectiva "Sentipensante", que integra la razón (datos sociodemográficos) con el sentir (emociones y experiencias subjetivas). Las rutas específicas



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

serán definidas de manera participativa por las mujeres durante las sesiones previas del laboratorio, garantizando así una planeación acorde con los intereses y la seguridad de las participantes.

Para las salidas se tendrán transporte ida y vuelta donde se determinará un punto de encuentro para llegar al inicio del recorrido.

La metodología para el desarrollo de estos recorridos se estructurará bajo los siguientes ejes:

Cartografía Social Sensorial: Durante los recorridos, las participantes realizarán un mapeo que trasciende la ubicación geográfica. A través de este ejercicio, identificarán y marcarán lugares con "cargas emocionales", diferenciando espacios de seguridad, hitos de resistencia y puntos de memoria histórica, permitiendo una lectura cualitativa del territorio.

Entrevistas de Historia de Vida: Se aplicarán guiones narrativos flexibles diseñados para recoger relatos intergeneracionales. Esta técnica prioriza la oralidad y la escucha profunda, permitiendo que las historias personales emerjan como fuentes primarias de la memoria local.

Diarios de Campo Territoriales: Las participantes documentarán de forma sistemática sus hallazgos, percepciones y reflexiones en bitácoras —físicas o digitales—. Este registro permitirá identificar las contradicciones, tensiones y aprendizajes significativos observados en el territorio durante las jornadas de campo.

Fase 3 Producción Creativa:

Como resultado del proceso de investigación desarrollado en los laboratorios y los recorridos territoriales, se contempla la producción de dos herramientas estratégicas para la consolidación y divulgación de hallazgos:

Memoria Impresa: Una cartilla física diseñada para la preservación de la memoria histórica local.

Video-podcasts: Una narrativa multiplataforma que integrará contenidos sonoros y visuales, con una duración mínima de quince (15) minutos. Este ecosistema permitirá una difusión técnica y accesible a través de diversos canales digitales

Con el objetivo de asegurar que los productos finales integren fielmente las perspectivas y trayectorias de las beneficiarias, se adelantarán cuatro (4) jornadas de trabajo de una duración de dos (2) horas con las 30 mujeres, dos (2) jornadas de preproducción del material y dos (2) jornadas para la producción del contenido, contarán con un espacio para el desarrollo de estos encuentros. Estos escenarios permitirán que las mujeres líderes del proceso investigativo asuman un rol protagónico en el diseño, edición y validación de los contenidos físicos y audiovisuales, garantizando la legitimidad y la apropiación social de las narrativas producidas.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

El ecosistema digital se articulará mediante una arquitectura de lenguajes múltiples, diseñada para asegurar la circulación estratégica del mensaje de paz en diversas plataformas tecnológicas:

Paisajes y Relatos Sonoros: Producción de podcasts y piezas de diseño sonoro orientadas a la preservación de testimonios de vida y la reconstrucción de la identidad acústica del territorio.

Estrategia Narrativa Gráfica: Desarrollo de fanzines digitales y cartografía de memoria, integrando registros fotográficos y composiciones visuales que documentan los hitos territoriales identificados.

Guionismo Participativo y Storytelling: Transformación de historias de vida en micro-narrativas mediante técnicas de storytelling, consolidando guiones colaborativos para formatos audiovisuales de alto impacto.

El operador cuenta con 30 días calendario para presentar la carilla y el video-podcast al comité técnico de seguimiento, para proceder a la fase 4 presentación de resultados.

Fase 4 Presentación de Resultado:

Para el desarrollo de la presentación de los resultados se podrá llevar a cabo hasta que se tenga los productos de la cartilla y el video-podcast aprobado por el apoyo a la supervisión.

La clausura del proceso se orientará a la socialización de los hallazgos investigativos y la visibilización de los productos finales: la cartilla de memoria impresa y el ecosistema digital transmedia. Este evento trasciende la exhibición pasiva para constituirse en un ejercicio de incidencia política ante instancias de toma de decisión y escenarios de interlocución ciudadana. El propósito fundamental es posicionar las agendas de paz y memoria lideradas por las mujeres en la planeación local, para lo cual se gestionará el uso de espacios institucionales como la Casa de la Cultura.

Para lograr este impacto, la jornada se desarrollará mediante tres ejes estratégicos y un acto de reconocimiento:

Foro de Interlocución e Incidencia Institucional: Escenario de diálogo directo con representantes de la Alcaldía Local, organismos de control y delegados de los procesos de reincorporación, mujeres participantes del proceso. En este espacio se socializarán las recomendaciones de política pública emanadas de la investigación, con el fin de formalizar compromisos técnicos y administrativos con las agendas locales de paz.

Estrategia de Transformación de Imaginarios: Lanzamiento oficial de la cartilla y del Video-podcasts acompañado de una campaña comunicativa estratégica en plataformas sociales y nodos culturales, o la Casa de la Cultura. El objetivo es mitigar procesos de estigmatización mediante narrativas que posicionen a la localidad como un territorio de resiliencia, paz y dinamismo social.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Acto de Reconocimiento y Certificación: Ceremonia de clausura en la que se realizará la entrega de menciones a las participantes, acreditándolas formalmente como Gestoras de Paz, Memoria y Reconciliación, validando su liderazgo en la transformación social del territorio. En este espacio se realizará la entrega formal de los certificados de participación a las beneficiarias, chaquetas, cartillas, junto con un kit de elementos de papelería.

Se realizarán invitaciones a la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación, Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz, Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), Comisión Nacional de Garantías de Seguridad (CNGS), Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y demás que correspondan.

Fase 5. Evaluación Estratégica, Seguimiento y Bienestar Colectivo

Como cierre integral del proceso, se desarrollará una jornada recreativa (fuera de la ciudad) con una duración de un día el operador presentará tres opciones la comité técnico de seguimiento para que sean aprobado. Este espacio tiene como propósito realizar el balance participativo de las cuatro fases previas, permitiendo que las 30 mujeres en proceso de reincorporación sistematicen sus aprendizajes y evalúen el impacto de la intervención.

El encuentro busca fortalecer los lazos de confianza, las redes de autocuidado y la capacidad de incidencia colectiva mediante una metodología de inmersión en entornos naturales.

Modalidad: Jornada tipo pasadía en un entorno natural que promueva la desconexión del entorno cotidiano y facilite el diálogo reflexivo. Para el desarrollo integral de la actividad, se garantizará un espacio adecuado con las siguientes especificaciones:

Logística de Transporte: Traslado privado ida y vuelta desde un punto de encuentro en la localidad.

Servicios de Alimentación: Suministro de almuerzo y refrigerio para la totalidad de las participantes.

Infraestructura: Disposición de un recinto o área dotada para la ejecución de las metodologías grupales.

Componente Metodológico: Implementación de talleres de convivencia ciudadana, dinámicas de liderazgo transformador y escenarios de esparcimiento reflexivo. Estas actividades están diseñadas para la sistematización de experiencias, el fortalecimiento del tejido social y el cierre emocional del proceso, garantizando un balance integral entre el bienestar personal y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Para el desarrollo de la jornada recreativa la coordinación del proyecto deberá entregar al apoyo a la supervisión un documento que contenga el minuto a minuto de la salida y una breve descripción de las actividades que se van a realizar, dicho documento deberá allegarse con 20 días hábiles de anterioridad.

Resultados Esperados del proceso.

Investigación Académica/Comunitaria: Un documento de sistematización que recoja la metodología propia desarrollada y los hallazgos sobre la memoria local.

Producto Transmedia: Un repositorio digital o serie multimedia que visibilice las historias de paz de las mujeres.

Transformación Perceptiva: Reducción de la conflictividad y discriminación en los entornos donde se socialicen los resultados, evidenciada en instrumentos de seguimiento y diálogo social.

Empoderamiento de Mujeres: Un grupo de mujeres capacitadas y certificadas como gestoras de paz y memoria, vinculadas activamente a la vida política y social de la localidad.

Consideraciones a tener en cuenta para el desarrollo de la actividad:

- ✓ Durante el primer mes el contratista realizará la articulación con las mujeres para el alistamiento y desarrollo de la actividad.
- ✓ El contratista deberá presentar la planeación metodológica para el desarrollo de la actividad al Comité Técnico de Seguimiento.
- ✓ El contratista deberá entregar a la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato la relación de las hojas de vida con las certificaciones del personal que participará y desarrollará la actividad.
- ✓ En el proceso de inscripción se indagará la franja horaria que se adecue a las necesidades de las participantes.
- ✓ El contratista debe garantizar el desarrollo oportuno de las sesiones, la capacitación y la logística del personal requerido para la ejecución.
- ✓ El contratista deberá seleccionar una herramienta lúdica y dinámica para el desarrollo de las fases de trabajo y presentar el cronograma del minuto a minuto de cada día de cómo se desarrollará los temas establecidos, que será aprobado por el apoyo a la supervisión.
- ✓ Realizar el seguimiento para verificar el cumplimiento de la asistencia de cada participante a las sesiones programadas.
- ✓ El contratista deberá entregar un informe final que contenga el seguimiento de asistencia a las sesiones de cada una de las participantes y una encuesta de percepción de los participantes respecto a la metodología.

Equipo de trabajo Componente 2: Tejiendo Memoria: Laboratorios de Paz y Narrativas



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Perfil	Descripción	Fase	Unidad de medida
Pedagogo/a	Profesional en el núcleo básico del conocimiento de Sociología, Trabajo Social y Afines, o Psicología o Antropología, Artes liberales o Educación, , con tarjeta profesional vigente según corresponda. Experiencia Profesional: Mínimo (2) años de experiencia profesional a partir de la terminación de materias y/o la tarjeta profesional (cuando aplique). Especifica: Mínimo (2) proyectos de experiencia en pedagogía y/o atención con población víctima del conflicto armado o personas en proceso de reincorporados, Preferiblemente de la localidad.	Transversal	Persona/día
Asistente territorial	Bachiller preferiblemente de la localidad de Ciudad Bolívar. Experiencia como apoyo logístico mínimo en 2 eventos.	Transversal	Persona/día
Diseñador(a)	Título profesional en programas académicos pertenecientes a alguno de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento – NBC: Comunicación social, periodismo y afines o publicidad y afines o Diseño o artes plásticas visuales y afines Profesional: Dos (2) años de experiencia profesional Especifica: Dos (2) proyectos de experiencia en producción de material comunicativo.	Transversal	Mes/medio
Realizador(a) audiovisual	Título profesional en programas académicos pertenecientes a alguno de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento – NBC: Comunicación social, periodismo y afines o publicidad y afines o Diseño o artes plásticas visuales y afines Profesional: Un (1) años de experiencia profesional Especifica: Un (1) proyecto de experiencia en producción de material comunicativo.	Transversal	Persona/día

Requerimientos logísticos Componente 2: Tejiendo Memoria: Laboratorios de Paz y Narrativas.

Elemento	Descripción	Fase
----------	-------------	------

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Agendas con esfero	Agendas con esfero: "Agendas Material amigable con el medio ambiente, tamaño de cuaderno (21,5 x 14 cm), 80 hojas internas en bond 75 gms, impresas a una tinta (1x2), con logos del proyecto e institucionales ALCB, tapa dura, full color, plastificada, anillo doble O, hojas cuadriculadas para ser utilizadas por cada participante. Esfero En plástico reciclado, 14.5 cm, Tinta negra, Diseño a full color."	Fase 1 Conformación de Laboratorios
Papel bond	Pliego Papel bond para plotter de 1 metro x 70 cm, de gramaje de 75 grs	Fase 1 Conformación de Laboratorios
Papel Kraft	Papel Kraft, pliegos de 60 grs, 70 cm x 100 cm.	Fase 1 Conformación de Laboratorios
Caja de marcadores	Marcador permanente Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad, para escribir sobre cualquier superficie Longitud de cuerpo entre 120 - 155 mm, diámetro 12 - 18 mm negro, verde, azul o rojo, Caja x 10 unds	Fase 1 Conformación de Laboratorios
Refrigerio tipo 5	Jugo natural empacado en botella plastica de 300ml, con ponqué o mantecada de 120gr y golosina. Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	Fase 1 Conformación de Laboratorios.
Alquiler de espacios	Alquiler de salón de reuniones tipo aula, con capacidad para mínima de 30 personas aprox. ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar, que cuente con mesas, sillas, baño, sonido y buena iluminación.	Fase 1 Conformación de Laboratorios
Bus dentro de la localidad 40 personas	"Alquiler de buses, recorridos al interior de la ciudad Características técnicas cómodos climatizados, con capacidad mínima para 40 personas sentadas, con vidrios panorámicos, excelentes condiciones técnico-mecánicas, de aseo y estéticas, salida de emergencia, equipo de sonido, botiquín de primeros auxilios, conductor experimentado y calificado, que conduzca a la velocidad permitida y con equipo completo de carretera). (punto salida - punto llegada) recorrido ida y vuelta. Modelo 2018 en adelante. con acceso a las bodegas de almacenamiento del vehículo. Capacidad máxima de 40 pasajeros Equipo exterior: • Cabina espaciosa y cómoda con todos los aditamentos indispensables • Dos (2) espejos retro-visores laterales (articulados, abatibles en caso de impacto) con comandos desde el interior • Parachoques delante-ros • Sistemas de frenado, suspensión e iluminación diurna • Cinturones de seguridad para conductor y pasajeros, protección antivuelco, etc. • Deben estar provistos de ventanillas de emergencia, martillos de seguridad y extintores."	Fase 2 Trabajo de Campo.
Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de	Fase 2 Trabajo de Campo.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	
Cartilla tipo libro	De 70 a 80 páginas, Papel Propalcote de 150 para las internas. Portada y tapa Propalcote de 250 plastificado Media carta, Vertical, Full color 4x4 El contenido de la cartilla y su diseño estará a cargo de la oficina de prensa de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, y de la oficina de comunicaciones de la secretaria Distrital de Gobierno lo anterior en cumplimiento del Manual de Comunicaciones y Manual de Imagen Institucional. La impresión de la cartilla junto con su contenido estará a cargo del operador.	Fase 4 Presentación de Resultado
Placa	Lámina de acero inoxidable o aluminio anodizado montada sobre una base de madera MDF de alta densidad con acabado en laca mate o brillante, 20 cm x 15 cm, Sublimación de alta definición a full color o grabado láser con acabado en negro, Incluye los logos institucionales de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en la parte superior y el nombre del Consejo Local de Paz de Ciudad Bolívar, el nombre completo del participante en tipografía destacada y una frase personalizada que resalte su aporte a la construcción de paz y memoria en el territorio.	Fase 4 Presentación de Resultado
Chaquetas	Chaqueta deportiva rompevientos, casual, de material de nylon, con cuello redondo, manga larga impermeable, cierre de cremallera nylon, fabricación nacional, Unisex. Diseño según manual de imagen institucional y aprobado por el area de prensa del FDLCB	Fase 4 Presentación de Resultado
Cachuchas	Cachuchas deportivas: En material nylon, unicolor, que permiten la transpiración, con parte posterior ajustable al contorno de la cabeza, con ojales en la parte superior y logos institucionales bordados. Para los 3 primeros equipos en cada categoría y los 2 equipos ganadores del premio de mejor móvil esferado o de balineras con material recuperado y de mejor diseño.	Fase 4 Presentación de Resultado

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Bolsa de papelería	Bolsa de elementos de papelería que se requieran para componente 2 tejiendo memoria: laboratorios de paz y narrativas.	Fase 4 Presentación de Resultado
Almuerzos tipo 1	Una (1) Entrada (Sopa y/o crema y/o consomé y/o fruta) Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo y/o carne de res y/o cerdo y/o pescado) Una (1) Porción de arroz entre 70 a 90 gramos Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles y/o garbanzos y/o lentejas y/o arveja) y/o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas y/o gelatinas y/o flanes y/o bocadillos y/o dulces y/o entre otros) Una (1) Bebida refresco y/o nectar de fruta 200 ml y/o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas y/o gaseosa botella plástica de 250 ml (tipo ziplock). Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	Fase 4 Presentación de Resultado
Salida Recreativa	Servicio integral de salida recreativa tipo pasadía, que incluya el uso de un centro recreativo ubicado en municipio de clima cálido del departamento de Cundinamarca, a una distancia mínima de 80 km y máxima de 90 km desde Bogotá. El espacio deberá contar como mínimo con zonas verdes amplias y seguras, dos (2) piscinas habilitadas, restaurante, servicios sanitarios adecuados, canchas deportivas, juegos tradicionales y enfermería o puesto de salud con auxiliar de enfermería. Incluye recreación dirigida durante toda la estadía	Fase 5. Evaluación Estratégica, Seguimiento y Bienestar Colectivo
Bus Intermunicipal (40 Pasajeros)	Alquiler de buses (recorridos ida y regreso) recorridos intermunicipales. Características técnicas cómodos climatizados, con capacidad máxima para 40 personas sentadas, con vidrios panorámicos, excelentes condiciones técnico mecánicas, de aseo y estéticas, salida de emergencia, equipo de sonido, botiquín de primeros auxilios, conductor experimentado y calificado, que conduzca a la velocidad permitida y con equipo completo de carretera). (punto salida - punto llegada) recorrido ida y vuelta. Modelo 2021 en adelante, con todos los requisitos de Ley para transporte de pasajeros y pólizas vigentes (extracontractual todo riesgo, SOAT) y revisión técnico mecánica trimestral vigente,	Fase 5. Evaluación Estratégica, Seguimiento y Bienestar Colectivo

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	conductor apto sin restricciones y sin comparendos al día del servicio.	
Almuerzo tipo 3	Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta) Una (1) proteína de 250 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado) Dos (2) Porciones de Carbohidratos entre 80 y 100 gramos (Papa, yuca, o cualquier otro tubérculo, plátano, cereales y productos derivados (Tortas, arroz, pastas, entre otros) Una (1) guarnición porción de 100 gramos (frijoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros) Una (1) Bebida refresco o nectar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml (tipo ziplock). Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) (puesto por persona que incluye, plato base, plato fuerte, plato sopa, vaso largo o de jugo, copa de agua, tenedor fuerte, cuchillo fuerte, tenedor o cuchara de entrada, plato postre, cuchara o tenedor para postre, cuchillo de untar, según corresponda) Incluye transporte, menaje y servicio (servido en plato o mesa según corresponda e impuesto al consumo si aplica). Deben entregarse empacados herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	Fase 5. Evaluación Estratégica, Seguimiento y Bienestar Colectivo
Póliza de accidentes personales	Póliza de seguro de accidentes personales que ampare a los participantes, monitores y personal de apoyo durante el desarrollo de las actividades. Coberturas mínimas: muerte accidental, invalidez o desmembración, gastos médicos y gastos funerarios, conforme a los montos establecidos en el componente.	Fase 5. Evaluación Estratégica, Seguimiento y Bienestar Colectivo

13.3 Componente 3: Semana_Mes por la paz.

La Semana_Mes por la Paz en Ciudad Bolívar es una movilización ciudadana anual que trasciende el concepto abstracto de la paz para convertirlo en una práctica tangible. Su propósito es visibilizar el esfuerzo incansable de comunidades, jóvenes, mujeres y organizaciones sociales, entre otros, a través de la defensa de los derechos humanos, construyen diariamente un territorio de convivencia y esperanza.

Lo que busca este proceso es visibilizar y potenciar las iniciativas de paz de las organizaciones sociales, jóvenes, mujeres y población LGTBI, niños, niñas y adolescentes, entre otros de Ciudad

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Bolívar, mediante una movilización ciudadana que combine el arte, la memoria histórica y el diálogo social para fortalecer el tejido comunitario, que se trabajara bajo las siguientes fases:

1. Fase de concertación

La planificación de la Semana_Mes por la paz se formalizará a través de un proceso de validación ante el Consejo Local de Paz. Esta instancia será la encargada de concertar y legitimar la agenda de actividades, lugares, horarios, entre otros, actuando como el organismo consultivo para asegurar que la ejecución de cada jornada guarde estricta coherencia con los acuerdos establecidos en las sesiones de trabajo. Bajo este esquema, se aplicará una metodología concertada para cada una de las acciones territoriales.

Los refrigerios serán concertados con el Consejo Local de Paz, que cumpla con las descripciones y normas nutricionales establecidas, priorizando el cuidado ambiental, Concertación con organizaciones y/o personas que preparen alimento en la localidad, preferiblemente.

2. Fase 1 Apertura Semana_Mes por la Paz: Ciclo de Cine-Foros "Lentes de Verdad"

Durante la primera semana, se desarrollará una serie de proyecciones en las diferentes UPL de la localidad, garantizando cobertura tanto en la zona urbana como en el zona rural realizando ocho (8) cine foros. El contenido audiovisual abordará procesos de paz en diálogo con relatos de memoria local, bajo una narrativa que integre el pasado, presente y futuro del territorio.

Cada función contará con un moderador que facilitará un diálogo reflexivo sobre la incidencia de los hechos históricos en la memoria colectiva. Se proyecta un alcance de 50 asistentes por cada encuentro.

Para las muestra de las proyecciones audiovisuales se hará un proceso de inscripción que hará la selección de las piezas audiovisuales se realizará mediante una convocatoria pública donde se socializará la convocatoria y las inscripciones se harán a través de las redes sociales y canales de difusión de la Alcaldía Local por medio de una pieza grafica con link de inscripción, que durará quince (15) días calendario, donde se dará las condiciones de la convocatoria las son:

Nombres y apellidos completos.

Documento de identidad.

Edad.

Dirección y barrio de residencia.

Teléfonos de contacto (mínimo 2).

Correo electrónico (opcional).

Producto audiovisual mínima 30 minutos.

Selección de la temática



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Las propuestas serán evaluadas por un comité de tres (3) jurados expertos, quienes seleccionarán los contenidos que cumplan con los siguientes criterios temáticos:

Memoria Histórica: Relatos sobre el pasado de la localidad.

Realidades Actuales: Contenidos que aborden el presente del territorio.

Visión Prospectiva: Proyecciones e imaginarios sobre el futuro local.

Cada obra deberá tener una duración mínima de 30 minutos. Los 24 realizadores o colectivos seleccionados para circular su material en los cine-foros recibirán un Bono por valor de \$1.000.000 redimible en canasta básica familiar, para ser redimidos en establecimientos de comercio (el valor techo estimado, comprende todos los gastos directos e indirectos, tales como, impuestos, tasas y retribuciones a que haya lugar y puedan llegar a generarse de acuerdo a la normatividad fiscal vigente. Valor base para impuestos adm. \$1.000.000 y recibirán un placa de reconocimiento por la participación de esta actividad.

En el marco de la Apertura Semana_Mes por la Paz: Ciclo de Cine-Foros "Lentes de Verdad", se llevarán a cabo 3 proyecciones por cada cine-foro, para un total de 24 proyecciones en toda la programación.

Fase 2 Memoria Viva y Territorio.

Se desarrollará un ciclo de cuatro (4) encuentros territoriales con enfoque intergeneracional y poblacional. Estas jornadas, distribuidas estratégicamente en diversos sectores de la localidad, tendrán una duración máxima de cinco (5) horas cada una y proyectan un alcance de 50 participantes por sesión, que contara con tres (3) panelistas, un moderador y un relator.

Para este momento se contará desde el marco metodológico con una urna que recogerá información de los 4 ejes abordados en diferentes sitios de la localidad como: en los cines foros, en colegios, juntas de acción comunal, organizaciones sociales que trabajen el tema de paz, memoria y reconciliación, y otros espacios.

Los encuentros se estructurarán bajo los siguientes ejes temáticos:

Eje 1: Análisis de hechos victimizantes y violencias históricas en la localidad, en el marco de construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.

Eje 2: Reconocimiento y significación de lugares de memoria local (Como vive la localidad Niñas, niños y adolescentes, que propuestas generan para poder vivir en paz)



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Eje 3: Evolución y fortalecimiento de los procesos de organización social en el marco de construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.

Eje 4: Eje complementario definido en concertación con el Consejo Local de Paz

Resultado: Mapa sonoro que consiste en la creación de una herramienta digital de sistematización de los relatos, paisajes sonoros y testimonios recolectados durante los encuentros. Este mapa permitirá georreferenciar las voces, las historias de construcción del territorio, funcionando como un archivo vivo y una herramienta pedagógica de consulta permanente, que se construirá con el equipo de trabajo del componente y la información recolectada en los ejes de trabajo.

Nota para el panelista 3 se dará: Se dispondrá de un kit de elementos de papelería, cuya composición deberá ser previamente concertada con los padres, acudientes o cuidadores del niño, niña o adolescente participante, con el fin de asegurar que los recursos entregados respondan a sus necesidades particulares y al contexto del taller desarrollado.

Fase 3 Festival de Memoria.

Esta actividad se concibe como un acto de reparación simbólica y visibilización de las memorias de los diferentes sectores sociales, reconociendo el arte como una herramienta de transformación social y territorial.

Lugar: Se priorizará un escenario emblemático de movilización social y de memoria, concertado con el Consejo Local de Paz (se recomienda el auditorio de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar u otro hito territorial de memoria).

Propósito: Generar una narrativa de paz desde los enfoques diferenciales, conectando el pasado de lucha con un presente de inclusión.

Primer Etapa: Convocatoria.

La jornada contará con una duración seis (6) horas.

Para asegurar la calidad y pertinencia de la gala, se desarrollará un proceso de selección riguroso:

Inscripción: Se abrirá una convocatoria pública dirigida exclusivamente a grupos y colectivos con enfoque diferencial y poblacional de la localidad.

Criterios de Selección:

Territorialidad: Los grupos deben acreditar residencia o trabajo base en Ciudad Bolívar, (se priorizarán a los grupos artísticos y culturales que pertenezcan a los grupos poblacionales de víctimas del conflicto armado y procesos de reincorporación).



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Trayectoria: Experiencia demostrable en procesos artísticos locales.

Memoria y Paz: Las propuestas artísticas deben integrar temáticas de derechos humanos, memoria histórica o construcción de cultura de construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.

Comité Evaluador: La selección estará a cargo de jurados expertos pertenecientes a la comunidad, garantizando una mirada idónea, empática y con criterio técnico-cultural, que seleccionará a 5 grupos.

Segundo Etapa: La Muestra Artística.

El evento central se estructurará como un circuito de saberes y artes la jornada contará con una duración seis (6) horas.:

Muestra Artística por la Paz: se harán las 10 presentaciones que tenga una duración de (8) ocho minutos mínimo en danza, teatro, performance drag o música que narren historias de apropiación de la memoria.

Espacio de Diálogo: Breves intervenciones entre actos donde los artistas compartan el significado de su obra en relación con la paz territorial, conversatorio que tenga relator.

Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz.

Se adelantará una jornada de movilización masiva con organizaciones sociales, cuyo diseño técnico integrará un recorrido por nodos estratégicos de la localidad. La movilización iniciará en un punto de alta afluencia ciudadana y culminará en un escenario de alto valor simbólico, orientado a la dignificación de las víctimas y la consolidación de la memoria y la reconciliación en el territorio.

La definición técnica del trayecto, así como la determinación de los puntos de partida y llegada, serán establecidos y validados en el Comité Técnico de Seguimiento. Este proceso de concertación garantizará que la jornada cumpla con los estándares de seguridad, el impacto social esperado y la articulación efectiva con la institucionalidad local.

La marcha contará con presentaciones culturales que estarán en el recorrido y una obra de teatro que estará en el punto de llegada, contará con un transporte para movilizar a las personas, con una armonización para en el punto de llegada para recibir a las personas que vienen en la marcha.

Se llevará a cabo una jornada de movilización masiva de organizaciones sociales, cuyo trazado integrará puntos estratégicos de la localidad, iniciando en un nodo de alta afluencia y culminando en un escenario de alto valor simbólico para la memoria y la reconciliación. La definición técnica



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

del trayecto, así como la determinación de los puntos de partida y llegada, serán establecidos y validados en el Comité Técnico de Seguimiento, garantizando que la jornada cumpla con los estándares de seguridad, el impacto social esperado y la articulación efectiva con la institucionalidad local.

Para dinamizar la jornada y potenciar su mensaje simbólico, la movilización contará con los siguientes componentes logísticos y culturales:

Activación Cultural: Durante el recorrido, se dispondrán diversas intervenciones artísticas el grupo Batucada estará acompañando la marcha y los tres (3) grupos artísticos harán dos (2) intervenciones en el recorrido, manteniendo la cohesión y el espíritu del mensaje de paz.

Componente Logístico: Se garantizará el servicio de transporte para facilitar el desplazamiento de los participantes hacia los puntos de encuentro, asegurando una mayor asistencia y participación.

Escenario de Cierre y Acto Simbólico: Al finalizar el trayecto, se llevará una ceremonia de armonización territorial, un espacio simbólico diseñado para recibir a los marchantes, fomentar el encuentro y fortalecer los vínculos de confianza entre los asistentes. El evento culminará con una obra de teatro de alto impacto que complementará la jornada.

Fase 5 Memoria Histórica.

Realizar la Conmemoración de la Semana_Mes por la paz, con el fin de desarrollar un proceso cultural y artístico, donde se reivindique y reconozca el liderazgo de las personas de la localidad de Ciudad Bolívar en los procesos de paz y reconciliación, mediante el reconocimiento del liderazgo como elemento central, la participación en los procesos de paz y la erradicación de la violencia de la localidad.

Metodología

Esta propuesta metodológica se construye a partir del trabajo con los y las lideresas de la localidad de Ciudad Bolívar, quienes, a partir de sus experiencias y necesidades, apoyan en la construcción de una hoja de ruta que pueda garantizar acuerdos y la posterior ejecución de la misma.

Momentos:

1. Organización
2. Bienvenida y apertura del espacio
3. Armonización
4. Evento Inicial: Frases por la Paz
5. Evento central: Reflexiones para la Paz / Muestra Artística Teatral
6. Entrega del Kit de conmemoración



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

7. Cierre y agradecimientos

1. Organización (Tiempo estimado: 40 minutos)

Para dar cumplimiento a este momento, el operador y el grupo de lideresas llegaran alrededor de las 08:20 am, para la organización del espacio, y el recibimiento de las (100) personas. Se deberá tener en cuenta:

-Diligenciamiento del listado de asistencia

-Identificación de mujeres que requieran realizar intervenciones en el evento central, y asignación de una tarjeta con número en orden para su intervención, para las 100 personas.

2. Bienvenida y apertura del espacio (Tiempo estimado: 15 minutos)

Por parte de la Maestra de Ceremonia se realiza la apertura del espacio, quien orientara a las personas en la organización y distribución en el espacio, dando lectura al orden del día, y dando unas palabras de bienvenida a las 100 personas participantes del evento de Conmemoración.

3. Armonización (Tiempo estimado: 30 minutos)

Espacio que es liderado por la Armonizadora, quien previamente preparara los insumos para el desarrollo de un proceso espiritual, arropamiento, orientado a la limpieza del entorno, al equilibrio del ser y la madre naturaleza. Retomando la diversidad de los saberes ancestrales de la comunidad NARP, y la importancia de la transmisión de este conocimiento de generación en generación. Además, se comparte con las y los invitados, el mandato, en el marco del respeto y amor, para posteriormente, se da la organización de un círculo, para la celebración de una juntanza, que represente la unión de todas las presentes. Se dispone el espacio con música y se comparte el “Extracto Milenario: Zumo de Azotea”, para el manejo de energías positivas. Y luego, se instruye la manera de realizar la armonización corporal.

Así pues, se da paso al segundo momento, donde con apoyo de un telar (el cual fue tejido por población víctima del conflicto armado, firmantes de paz, comparecientes, mujeres rurales huerteras, etc de la localidad de Ciudad Bolívar), se gesta un círculo, donde este sea sostenido por las manos de todas y todos los invitados, generando simbólicamente un arropamiento y cuidado mutuo (Yo te cuido y tú me cuidas y todos nos cuidamos). Se invita voluntariamente a las y los invitados, con el “Aceite Sagrado” preparado de plantas medicinales para. Finalmente, se entona un canto, se recoge el telar y se cierra la armonización.

4. Evento Inicial: Frases por la Paz (Tiempo estimado: 60 minutos)

Para dar paso a este momento, se le da la palabra a las (100) personas dando un espacio de aproximadamente de 1 minuto y medio, para que cada una socialice una frase o reflexión,



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

entorno a ¿Qué significa la paz para cada una de las mujeres presentes? Y ¿Cómo se plasma desde su ejercicio? Momento que recogerá, en primer momento, los compromisos y la importancia del espacio, el cual será liderado por la maestra de ceremonia, quien brindará las indicaciones y concederá el uso de la palabra en el orden asignado, de acuerdo a las tarjetas entregadas. Y que, a su vez, le permitirá a las mujeres, plasmar sus palabras en una tela blanca, como símbolo de compromiso con la construcción de paz y tejido social. Además, el espacio, estará adornado con las diferentes muestras artísticas y de memoria elaboradas por las mujeres de la localidad (costureros, telares, galerías, etc.)

5.Evento central: Reflexiones para la Paz / Muestra Artística Teatral (Tiempo estimado: 60 minutos)

Para dar continuidad, en este momento el grupo de mujeres focal de siete (7) mujeres, estará ubicado en el espacio, con la representación de un solo color (mujer 1: Rojo, mujer 2: blanco, mujer 3: rosado, etc.). Se invitará a las 100 personas a ubicarse en el espacio, el cual previamente fue preparado con varios elementos que se utilizarán para realizar el acto simbólico central (sombrillas y pañoletas).

Posteriormente, cada lideresa del grupo focal, realizará la lectura de algunos fragmentos alusivos a la temática en voz alta, con ayuda de un letrado, para que todas las mujeres conozcan algunos fragmentos de documentos y estadísticas de la paz a nivel local, distrital y nacional, y/o reflexiones construidas desde las vivencias de cada una.

Así mismo, el espacio estará armonizado por una canción, donde las mujeres cantarán a voz alta, mientras se les indica que tomen la sombrilla, y realicen los movimientos corporales que les sean indicados, de acuerdo a las emociones y sentimientos del momento. Se parará la música, en tiempos estimados para realizar momentos de silencio y reflexión en torno a las luchas de las mujeres, y se invitará a representar corporalmente, las palabras que se vayan nombrando (diversa, fuerte, incidente, etc.), para finalmente recoger el ejercicio, y lo sucedido, con un cierre a cargo de la maestra de ceremonia.

6.Entrega del elemento de conmemoración: (Tiempo estimado: 15 minutos)

Se invitará a las mujeres a pasar a recibir de acuerdo al llamado de lista el kit de conmemoración entregado por el grupo de mujeres focal y maestra de ceremonia.

7.Cierre y agradecimientos (Tiempo estimado: 10 minutos)

Finalmente, se agradece a los invitados la participación y tiempo dispuesto para el desarrollo del escenario, y se agradece con las palabras de cierre y reflexión, por parte de la maestra de Ceremonia.

Equipo de trabajo Componente 3: Semana_Mes por la paz.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Perfil	Descripción	Fase	Unidad de medida
Narrador	Servicio Moderador. persona con experiencia en manejo de locución o presentador de eventos, Con saberes de paz, reconciliación, y que conozca la memoria local de Ciudad Bolívar, preferiblemente residente de la localidad. Servicio por toda la jornada mínimo de 6 horas.	Fase 1 Apertura Semana_Mes por la Paz: Ciclo de Cine-Foros "Lentes de Verdad"	Persona/día
Profesional Juzgamiento	Título profesional en programas académicos pertenecientes a alguno de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento – NBC: Comunicación social, periodismo y afines o publicidad y afines o Diseño o artes plásticas visuales y afines Profesional: Dos (2) años de experiencia profesional Específica: Dos (2) proyectos de experiencia en producción de material comunicativo.	Fase 1 Apertura Semana_mes por la Paz: Ciclo de Cine-Foros "Lentes de Verdad"	Persona/día
Moderador Dinamizador del encuentro	Conocedora de la localidad, con experiencia en trabajo comunitario de la localidad. 2 proyectos de trayectoria con experiencia comunitaria y enfoque de paz, memoria y reconciliación.	Fase 2 Memoria Viva y Territorio.	Persona/día
Panelista 1	Panelista de la localidad adulto y/o adulta que lleve habitando la localidad más de 70 años en la localidad: Con 2 proyectos de trayectoria en experiencia comunitaria y enfoque de paz, memoria y reconciliación. (pasado de la localidad).	Fase 2 Memoria Viva y Territorio.	Persona/día
Panelista 2	Panelista de la localidad adulto y/o adulta que lleve habitando la localidad más de 30 años en la localidad: Con 2 proyectos de trayectoria en experiencia comunitaria y enfoque de paz, memoria y reconciliación. (presente de la localidad).	Fase 2 Memoria Viva y Territorio	Persona/día
Diseñador(a)	Título profesional en programas académicos pertenecientes a alguno de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento – NBC: Comunicación social, periodismo y afines o publicidad y afines o Diseño o artes plásticas visuales y afines Profesional: Dos (2) años de experiencia profesional a partir de la terminación de materias y/o la tarjeta profesional (cuando aplique).	Transversal	Mes/medio

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	Especifica: Dos (2) proyectos de experiencia en producción de material comunicativo.		
Realizador(a) audiovisual	Título profesional en programas académicos pertenecientes a alguno de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento – NBC: Comunicación social, periodismo y afines o publicidad y afines o Diseño o artes plásticas visuales y afines Profesional: Un (1) años de experiencia profesional a partir de la terminación de materias y/o la tarjeta profesional (cuando aplique). Especifica: Un (1) proyecto de experiencia en producción de material comunicativo	Transversal	Persona/día
Apoyo Logístico	Bachiller preferiblemente de la localidad de Ciudad Bolívar. Experiencia como apoyo logístico mínimo en 2 eventos.	Transversal	Persona/día
Relator	Relator de la localidad experiencia en capacidades avanzadas en la sistematización de información, análisis crítico de datos y producción de contenidos de alta calidad. Se distingue por una redacción técnica y académica rigurosa, orientada a la construcción de documentos que faciliten la toma de decisiones y el registro de procesos comunitarios.	Fase 2 Memoria Viva y Territorio	Persona/día
Profesional Juzgamiento	Título profesional en programas académicos pertenecientes a alguno de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento – NBC: Artes Representativas o Artes Plásticas Visuales y afines o Otros Programas Asociados a Bellas Artes Profesional: Dos (2) años de experiencia profesional Especifica: Dos (2) proyectos de experiencia en calificación de presentaciones artísticas.	Fase 3 Festival de Memoria.	Persona/día
Narrador	Servicio de Locutor o animador para eventos. persona con experiencia en manejo de locución o presentador de eventos, con conocimiento de la memoria local, que viva en la localidad, y que haya trabajado los temas de territorio, paz y memoria Servicio por toda la jornada mínimo de 6 horas.	Fase 3 Festival de Memoria.	Persona/día
Grupo Artístico	Un (1) grupo de batucada compuesto por cinco (5) personas mínimo, con una duración de la presentación mínimo de 60 - 90 minutos experiencia mínima de 12 meses en	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz.	Intervenciones

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	actividades relacionadas a muestras artística, comparsas, carnavales de los cuales 6 meses de experiencia en trabajo relacionada a temas relacionados enfoque en temas de paz, memoria y reconciliación con conocimiento territorial de la Localidad de Ciudad Bolívar.		
Grupo Artístico	Agrupación teatral y/o artística y/o musical de la localidad de Ciudad Bolívar con enfoque del conflicto armado de mínimo 4 personas con Trayectoria Emergente que se acreditara con 2 presentaciones mediante portafolio de servicios. Grupo musical: 8 interpretaciones Grupo artístico y teatral: 2 presentaciones de mínimo de 15 a 20 minutos Grupo de danza: 3 presentaciones de 3 a 5 minutos.	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz.	Intervenciones
Grupo artístico	Un (1) grupo de batucada compuesto por cinco (5) personas mínimo, con una duración de la presentación mínimo de 60 - 90 minutos experiencia mínima de 12 meses en actividades relacionadas a muestras artística, comparsas, carnavales de los cuales 6 meses de experiencia en trabajo relacionada a temas relacionados enfoque en temas de paz, memoria y reconciliación con conocimiento territorial de la Localidad de Ciudad Bolívar.	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz.	Intervenciones
Armonizador/a	Reconocimiento como líder de su comunidad del cabildo indígena o del órgano de representatividad e interlocución correspondiente incluye a los indígenas empíricos, los diferentes pueblos étnicos, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros y al pueblo Rrom o Gitano, Preferiblemente de la localidad	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz.	Persona/día
Tallerista Experto	Tallerista experto o experta con mínimo 12 meses de experiencia certificada en el talleres de paz, memoria y reconciliación, Preferiblemente de la localidad.	Fase 5 Memoria Histórica.	Persona/día
Maestro de ceremonia	Locutor o presentador de ceremonias, debe tener experiencia certificada por más de 5 años, además serán los moderadores para entrega de premios y animación del público asistente, Preferiblemente de la localidad	Fase 5 Memoria Histórica.	Persona/Día
Grupo de teatro	Agrupación teatral y/o artística y/o musical de la localidad de Ciudad Bolívar con enfoque en procesos de paz, memoria y reconciliación de mínimo 4 personas con Trayectoria Emergente que se acreditara con 2	Fase 5 Memoria Histórica.	Intervenciones

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	presentaciones mediante portafolio de servicios. Grupo musical: 8 interpretaciones Grupo artístico y teatral: 2 presentaciones de mínimo de 15 a 20 minutos Grupo de danza: 3 presentaciones de 3 a 5 minutos.		
Armonizador/a	Reconocimiento como líder de su comunidad del cabildo indígena o del órgano de representatividad e interlocución correspondiente incluye a los indígenas empíricos, los diferentes pueblos étnicos, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros y al pueblo Rrom o Gitano, Preferiblemente de la localidad	Fase 5 Memoria Histórica.	Persona/Día

Requerimientos logísticos Componente 3: Semana_Mes por la paz.

Elemento	Descripción	Fase
Pantalla Cine Foro.	Alquiler de Pantalla inflable de proyección de teatro para exteriores con medidas aproximadas de 6 metros de ancho por 5 metros de alto y área de proyección visible de 4 metros por 3 metros. Debe incluir sonido profesional con potencia mínima de 400 W RMS, dos parlantes activos y micrófono inalámbrico o alámbrico. Incluye montaje, desmontaje y transporte.	Fase 1 Apertura Semana_Mes por la Paz: Ciclo de Cine-Foros "Lentes de Verdad"
Combo cine	Palomitas de sal y dulce 120 gr en empaque biodegradable, Jugo de 200 mil.	Fase 1 Apertura Semana_Mes por la Paz: Ciclo de Cine-Foros "Lentes de Verdad"
Carpa tipo hangar 12 mts X 6 mts	Alquiler de Carpa tipo hangar modulares 12 mts X 6 mts (por día) incluye traslados, armado y desarmado.	Fase 1 Apertura Semana_mes por la Paz: Ciclo de Cine-Foros "Lentes de Verdad"
Sillas	Alquiler de Silla plástica con apoyabrazos (Día). Incluye transporte	Fase 1 Apertura Semana_mes por la Paz: Ciclo de Cine-Foros "Lentes de Verdad"
Estación de café y/o hidratación	Servicio de cafetería (tinto, aromática y agua): Operario + presentación mesa + vasos biodegradable bebida caliente 4 oz. + mezclador + azúcar + crema para café), (bebida fría vaso material biodegradable de 10 onzas). Duración del evento aprox. 5 horas. Transporte incluido.	Fase 1 Apertura Semana_Mes por la Paz: Ciclo de Cine-Foros "Lentes de Verdad"
Bono de premiación Ciclo	bono será por valor de \$1.000.000 redimible en canasta básica familiar, para ser redimidos en establecimientos de comercio (el valor techo estimado, comprende	Fase 1 Apertura Semana_Mes por la Paz: Ciclo de Cine-Foros "Lentes de Verdad"

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

de Cine-Foros "Lentes de Verdad.	todos los gastos directos e indirectos, tales como, impuestos, tasas y retribuciones a que haya lugar y puedan llegar a generarse de acuerdo a la normatividad fiscal vigente. Valor base para impuestos adm. \$1.000.000 y recibirán un placa de reconocimiento por la participación de esta actividad.	
Placa	Lámina de acero inoxidable o aluminio anodizado montada sobre una base de madera MDF de alta densidad con acabado en laca mate o brillante, 20 cm x 15 cm, Sublimación de alta definición a full color o grabado láser con acabado en negro, Incluye los logos institucionales de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en la parte superior y el nombre del Consejo Local de Paz de Ciudad Bolívar, el nombre completo del participante en tipografía destacada y una frase personalizada que resalte su aporte a la construcción de paz y memoria en el territorio.	Fase 1 Apertura Semana_Mes por la Paz: Ciclo de Cine-Foros "Lentes de Verdad"
Refrigerios tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega. Nada de endulzantes, gaseosas.	Fase 1 Apertura Semana_Mes por la Paz: Ciclo de Cine-Foros "Lentes de Verdad"
Alquiler salón dotado 50 personas (dentro de la localidad)	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido con micrófono alámbrico, y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 50 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un sitio en un punto estratégico de la localidad, agradable, seguro y libre de interrupciones. Sesiones de 5 horas	Fase 2 Memoria Viva y Territorio

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Bolsa de elementos de papelería	Bolsa de elementos de papelería que se requieran Memoria Viva y Territorio. (remitirse a la oferta económica hoja bolsa de papelería).	Fase 2 Memoria Viva y Territorio
Urnas	Caja de material de cartón corrugado de alta resistencia medidas de medidas de 15 x 15 x 15 cm, solapa de 11,5 cm, La ranura mide 10 x 0,4 cm, garantizando la estabilidad de la estructura y su carácter 100% reciclable y biodegradable, Diseño auto armable de una sola pieza o con tapa separada, que permite un ensamblaje rápido en campo sin necesidad de adhesivos contaminantes.	Fase 2 Memoria Viva y Territorio
Bolsa de elementos de papelería	Bolsa de elementos de papelería que se requieran para el componente 3 semana_mes por la paz. (remitirse a la hoja denominada bolsa de papelería).	Fase 2 Memoria Viva y Territorio
Estación de café y/o hidratación	Servicio de cafetería (tinto, aromática y agua): Operario + presentación mesa + vasos biodegradable bebida caliente 4 oz. + mezclador + azúcar + crema para café, (bebida fría vaso material biodegradable de 10 onzas). Duración del evento aprox. 5 horas. Transporte incluido. (para 50 personas)	Fase 2 Memoria Viva y Territorio
Almuerzos tipo 1	Una (1) Entrada (Sopa y/o crema y/o consomé y/o fruta) Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo y/o carne de res y/o cerdo y/o pescado) Una (1) Porción de arroz entre 70 a 90 gramos Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles y/o garbanzos y/o lentejas y/o arveja) y/o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas y/o gelatinas y/o flanes y/o bocadillos y/o dulces y/o entre otros) Una (1) Bebida refresco y/o nectar de fruta 200 ml y/o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas y/o gaseosa botella plástica de 250 ml (tipo ziplock). Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	Fase 2 Memoria Viva y Territorio

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Grupo Artístico	Grupo artístico compuesto por cinco (5) personas mínimo con título de bachiller, experiencia mínima de 24 meses en actividades relacionadas a teatro callejero, clown, teatro, comparsas, de los cuales 12 meses de experiencia en trabajo relacionada a temas relacionados enfoque de paz, memoria y reconciliación con conocimiento territorial de la Localidad de Ciudad Bolívar y de los cuales 12 meses de experiencia con población afectada por víctimas del conflictos armado, firmantes de paz y organizaciones de trabajo de paz y memoria.	Fase 3 Festival de Memoria.
Plan de Contingencia Tipo 2	Planeación, Elaboración, evaluación, ejecución, publicación y autorización de los planes de contingencia de acuerdo a la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DE 2013, Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico, enfermero, bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos. Complejidad media	Fase 3 Festival de Memoria
Tarima 7.20X9.60	Tarima: Alquiler de Tarima de 7.20 mts X 9.60 mts de 20 cms a 1 mts de altura (por día), incluido techo. Incluye transporte montaje y desmontaje. Estructuras en perfecto estado.	Fase 3 Festival de Memoria
Sonido Tipo 1 Eventos	Sonido: Servicio de alquiler Sonido profesional de 4000 watts para asamblea (desde 71 hasta 250 personas) (incluye 4 cabinas (2 cabinas Configuración de 2 vías, Amplificador de integrado LF de 3 Canales potencia peak 1200 W + 300 W y 2 cabinas 1000 watts clase-D (650 W + 350 W, bi amplificación) Bocina de 12" con bobina de voz de 2,5"Driver de 1" pulgadas con bobina de voz 1,75"135 dB SPL máximo de pico), 1 o 2 retornos en tarima y 1 consola Digital mínimo de 16 canales, con set básico de micrófonos conforme a los requerimientos del espacio y condiciones particulares del evento, así como, las cajas directas, cableado necesario. Incluye transporte, montaje y desmontaje	Fase 3 Festival de Memoria
Baño portátil tipo 1	Alquiler baño para uso de las personas participantes del evento donde se dispondrá de un baño para hombre y un baños para mujeres, que cuenten con acceso para personas con discapacidad. cuyos sanitarios deben ir instalados con bomba recirculatoria, lavamanos interno, tanque de depósito de 80 galones, asiento de inodoro de forma alargada, paredes de alta durabilidad con paneles de alta limpieza, rejillas para ventilación, spring de doble torsión, manija, cierre de puertas de fácil manejo, bases con bajillas plásticas para la eliminación de desechos, cada unidad	Fase 3 Festival de Memoria

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	portátil dotada con. -Dos (2) rollos de papel higiénico por baño x 170 mtrs. -Jabón líquido para manos. Respectivo químico biodegradable. Bolsa de basura. Los baños deben proporcionarse con instalación y desmontaje, servicio de limpieza cargue de suministros idóneos para su funcionamiento y descargue y disposición de residuos de uso. Incluye transporte	
Pacas de agua	Pacas de agua: Pack de 24 unidades de agua por 300ml	Fase 3 Festival de Memoria
Refrigeri o tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	Fase 3 Festival de Memoria
Camiset as tipo polo.	Camisa tipo polo: En Tela en algodón 100% alta calidad, en colores vivos y logos institucionales, logo del consejo local de paz en sublimación estampada.	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz.
Cachuch as	Cachuchas deportivas: En material nylon, unicolor, que permitan la transpiración, con parte posterior ajustable al contorno de la cabeza, con ojales en la parte superior y logos institucionales bordados. Para los 3 primeros equipos en cada categoría y los 2 equipos ganadores del premio de mejor móvil esferado o de balineras con material recuperado y de mejor diseño.	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz.
Lienzo	Lienzo en rollo de algodón de 10 metros por 130 cm de ancho color blanco	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz.
Bus dentro de la localidad	"Alquiler de bus, recorridos al interior de la ciudad Características técnicas cómodos climatizados, con capacidad mínima para 40 personas sentadas, con vidrios panorámicos, excelentes condiciones técnico-mecánicas, de aseo y estéticas, salida de emergencia, equipo de sonido,	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

40 personas	botiquín de primeros auxilios, conductor experimentado y calificado, que conduzca a la velocidad permitida y con equipo completo de carretera). (punto salida - punto llegada) recorrido ida y vuelta. Modelo 2018 en adelante. con acceso a las bodegas de almacenamiento del vehículo. Capacidad máxima de 40 pasajeros Equipo exterior: • Cabina espaciosa y cómoda con todos los aditamentos indispensables • Dos (2) espejos retro-visores laterales (articulados, abatibles en caso de impacto) con comandos desde el interior • Parachoques delante-ros • Sistemas de frenado, suspensión e iluminación diurna • Cinturones de seguridad para conductor y pasajeros, protección antivuelco, etc. • Deben estar provistos de ventanillas de emer-gencia, martillos de seguridad y extintores."	
Van o microbús de 19 pasajeros	"• Capacidad máxima de 19 pasajeros, Equipo exterior: Cabina espaciosa y cómoda con todos los equipamientos indispensables Dos (2) espejos retrovisores laterales (articulados, abatibles en caso de impacto) con comandos desde el interior, Parachoques delanteros, Sistemas de frenado, suspensión e iluminación diurna, Cinturones de seguridad para conductor y pasajeros, protección antivuelco, etc. Deben estar provistos de ventanillas de emergencia, martillos de seguridad y extintores, con capacidad de movilidad en Zona Rural. •Modelo 2020 en adelante. En perfectas condiciones técnico mecánicas y de latonería y pintura. Documentación vigente SOAT, revisión técnico mecánica y estar a paz y salvo con impuestos y multas."	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz
Bandera y Soporte	Bandera en tela seda poliéster de alta densidad (tafetán), con acabado mate, 20 cm de ancho x 14 cm de alto, Corte térmico perimetral (antideshilache) y manga lateral reforzada para inserción del asta, Varilla de madera pulida o plástico flexible de 40 cm de longitud, con punta de seguridad redondeada.	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz
Sillas	Alquiler de Silla plástica con apoyabrazos (Día). Incluye transporte	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz
Mesa 4 personas	Alquiler mesa plástica cuadrada para 4 personas	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz
Flor Limpia Pipas	Alma de alambre galvanizado de bajo carbono, maleable y resistente a la torsión repetida sin quebrarse, ibras sintéticas de poliéster o nylon de alta densidad, con acabado tipo "chenille" (afelpado), distribuidas uniformemente a lo largo del alambre. Color blanco	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz
Placa	Lámina de acero inoxidable o aluminio anodizado montada sobre una base de madera MDF de alta densidad con acabado en laca mate o brillante, 20 cm x 15 cm,	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	Sublimación de alta definición a full color o grabado láser con acabado en negro, Incluye los logos institucionales de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en la parte superior y el nombre del Consejo Local de Paz de Ciudad Bolívar, el nombre completo del participante en tipografía destacada y una frase personalizada que resalte su aporte a la construcción de paz y memoria en el territorio.	
Bolsa de elementos armonización	Bolsa de elementos que se requieran para la llegada y armonización intercultural Enfoque: diferencial. (remitirse a la oferta económica hoja bolsa de elementos de armonización).	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz
Plan de Contingencia Tipo 2	Planeación, Elaboración, evaluación, ejecución, publicación y autorización de los planes de contingencia de acuerdo a la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DE 2013, Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico, enfermero, bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos. Complejidad media	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz
Sonido Tipo 1 evento	Sonido: Servicio de alquiler Sonido profesional de 4000 watts para asamblea (desde 71 hasta 250 personas) (incluye 4 cabinas (2 cabinas Configuración de 2 vías, Amplificador de integrado LF de 3 Canales potencia peak 1200 W + 300 W y 2 cabinas 1000 watts clase-D (650 W + 350 W, bi amplificación) Bocina de 12" con bobina de voz de 2,5" Driver de 1" pulgadas con bobina de voz 1,75" 135 dB SPL máximo de pico), 1 o 2 retornos en tarima y 1 consola Digital mínimo de 16 canales, con set básico de micrófonos conforme a los requerimientos del espacio y condiciones particulares del evento, así como, las cajas directas, cableado necesario. Incluye transporte, montaje y desmontaje	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz
Baños Baño portátil tipo 1	Alquiler baño para uso de las personas participantes del evento donde se dispondrá de un baño para hombre y un baños para mujeres, que cuenten con acceso para personas con discapacidad. cuyos sanitarios deben ir instalados con bomba recirculatoria, lavamanos interno, tanque de depósito de 80 galones, asiento de inodoro de forma alargada, paredes de alta durabilidad con paneles de alta limpieza, rejillas para ventilación, spring de doble torsión, manija, cierre de puertas de fácil manejo, bases con bajillas plásticas para la eliminación de desechos, cada unidad portátil dotada con. -Dos (2) rollos de papel higiénico por baño x 170 mtrs. -Jabón líquido para manos. Respectivo	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	químico biodegradable. Bolsa de basura. Los baños deben proporcionarse con instalación y desmontaje, servicio de limpieza cargue de suministros idóneos para su funcionamiento y descargue y disposición de residuos de uso. Incluye transporte	
Tarima	Tarima: Alquiler de Tarima de 7.20 mts X 9.60 mts de 20 cms a 1 mts de altura (por día), incluido techo. Incluye transporte montaje y desmontaje. Estructuras en perfecto estado.	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz
Carpa 2X2	Alquiler de Carpa plegable de 2x 2 mts con laterales, contra peso, incluye montaje, transporte y desmontaje (Por día)	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz
Pacas de agua	Pacas de agua: Pack de 24 unidades de agua por 300ml	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz
Refrigeri o tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz
Almuerz os tipo 1	Una (1) Entrada (Sopa y/o crema y/o consomé y/o fruta) Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo y/o carne de res y/o cerdo y/o pescado) Una (1) Porcion de arroz entre 70 a 90 gramos Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles y/o garbanzos y/o lentejas y/o arveja) y/o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas y/o gelatinas y/o flanes y/o bocadillos y/o dulces y/o entre otros) Una (1) Bebida refresco y/o nectar de fruta 200 ml y/o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas y/o gaseosa botella plástica de 250 ml (tipo ziplock).	Fase 4 Gran Marcha y Acto Simbólico por la Paz

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	
Bolsa de elementos de papelería	Bolsa de elementos de papelería que se requieran (remitirse a la oferta económica hoja bolsa de papelería).	Fase 5 Memoria Histórica.
Estación de café y/o Hidratación (100 personas)	Servicio de cafetería (tinto, aromática y agua): Operario + presentación mesa + vasos biodegradables bebida caliente 4 oz. + mezclador + azúcar + crema para café), (bebida fría vaso material biodegradable de 10 onzas). Incluye galletas tipo avena o integrales. Duración del evento aprox. 5 horas. Transporte incluido.	Fase 5 Memoria Histórica.
Alquiler de espacios	Alquiler de salón de reuniones tipo aula, con capacidad para mínima de 20 personas aprox. ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar, que cuente con mesas, sillas, baño, sonido y buena iluminación.	Fase 5 Memoria Histórica.
Elementos de costuras	Set de agujas de acero inoxidable en diversos tamaños por 30 Unidades	Fase 5 Memoria Histórica.
	Hilos: paquete por 12 unidades surtido de carretes de hilo de poliéster de alta resistencia (40/2) en colores primarios y simbólicos (blanco, negro, rojo, azul y verde)	Fase 5 Memoria Histórica
	Tijeras de costura con hojas de acero al carbono y mango ergonómico (mínimo 5 pulgadas)	Fase 5 Memoria Histórica
	Paquete por 12 ruletas de alfileres de cabeza Perla Colores surtidos, de 3,5 cm, niquelados de perla plástica falsa.	Fase 5 Memoria Histórica
Bolsa de elementos de armonización	Bolsa de elementos que se requieran para la llegada y armonización intercultural Enfoque: diferencial. (remitirse a la oferta económica hoja bolsa de elementos de armonización).	Fase 5 Memoria Histórica
Agenda con esfero	Agendas Material amigable con el medio ambiente, tamaño de cuaderno (21,5 x 14 cm), 80 hojas internas en bond 75 gms, impresas a una tinta (1x2), tapa dura, full color, plastificada, anillo doble O, hojas, con logos del proyecto e institucionales y previa revisión del área de prensa del FDLCB cuadriculadas para ser utilizadas por cada participante.	Fase 5 Memoria Histórica

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	Esfero en plástico reciclado, 14.5 cm, Tinta negra, Diseño a full color	
Maleta negra	Maleta. Tamaño 35 x 40 x 40 cm, Ancho 35 cm, Alto 40 cm, Material Nylon, impermeable con cable USB.	Fase 5 Memoria Histórica
Sombrillas de color	Compra de Paraguas mide solo 1.06 mts de largo cuando está abierto y pesa menos de 0.9 libras paraguas plegable. Con un toldo abierto de 1.20 a 1.46 cm de diámetro. Con estampado de logos institucionales. Protección máxima contra el viento y la lluvia: con 8 a 10 varillas de fibra de vidrio reforzadas y el marco de metal para soportar las condiciones climáticas más duras. Recubierto con teflón superior, con tela impermeable doble que repele el agua eficazmente y se seca rápidamente. Función de apertura y cierre automático con una sola mano.	Fase 5 Memoria Histórica
Pañoletas de colores	Pañuelo/pañoleta para baile. Material: satén de alta densidad o equivalente. Medidas: 50 cm x 50 cm (o equivalente). Bordes: dobladillo o fileteado para evitar deshilachado. Colores: sólidos (blanco/negro/rojo o según requerimiento). Entrega: puesto en el sitio de entrega.	Fase 5 Memoria Histórica
Lienzo	Lienzo en rollo de algodón de 10 metros por 130 cm de ancho	Fase 5 Memoria Histórica
Carpa 2x2	Alquiler de Carpa plegable de 2x 2 mts con laterales, contra peso, incluye montaje, transporte y desmontaje (Por día)	Fase 5 Memoria Histórica
Sillas	Alquiler de Silla plástica con apoyabrazos (Día). Incluye transporte	Fase 5 Memoria Histórica
Mesa 4 personas	Alquiler mesa plástica cuadrada para 4 personas	Fase 5 Memoria Histórica
Cabuya	Fibra vegetal natural extraída de la planta de fique, Trenzado de tres cabos con alta resistencia a la tracción y al nudo, Diámetro de 4 mm a 6 mm, Rollos o madejas por metros lineales, de peso 1.5 kg	Fase 5 Memoria Histórica
Ganchos	En material de MDF en formas de pinzas	Fase 5 Memoria Histórica
Almuerzos tipo 1	Una (1) Entrada (Sopa y/o crema y/o consomé y/o fruta) Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo y/o carne de res y/o cerdo y/o pescado) Una (1) Porción de arroz entre 70 a 90 gramos Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles y/o garbanzos y/o lentejas y/o arveja) y/o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas y/o gelatinas y/o flanes y/o bocadillos y/o dulces y/o entre otros) Una (1) Bebida refresco y/o nectar de fruta 200 ml y/o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas y/o gaseosa botella plástica de 250 ml (tipo ziplock). Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana)	Fase 5 Memoria Histórica

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	
--	---	--

Nota: El diseño, arte y contenido de la placa conmemorativa serán concertados y validados previamente por el Consejo Local de Paz, garantizando la pertinencia y el consenso sobre el mensaje a proyectar.

13.4 Componente 4: Para fortalecer las víctimas - Diplomado en Fortalecimiento Integral. Propuesta 45043.

Fase 1 de formación Diplomado.

Se desarrollará un diplomado de 120 horas para 200 personas en sus diversidades mayores de 14 años de la localidad de Ciudad Bolívar, priorizando a víctimas del conflicto armado con el registro único de víctimas (RUV) y firmantes de paz con el certificado expedido por la Agencia de Reincorporación Nacional (ARN).

El contratista garantizará un proceso de inscripción en diferentes puntos estratégicos de la localidad, lo cual se definirá en Comité Técnico de Seguimiento (CTS) y se establecerá como puntos fijos la Alcaldía Local y casa de la cultura, los horarios de atención de estos puntos deberán ser concertados y aprobados en CTS. Se sugiere que los horarios comprendan desde las 8:00 am hasta las 4:00 pm de lunes a viernes y sábados de 9:00 am hasta las 3:00 pm. El contratista realizará una propuesta para realizar las inscripciones en la zona rural de la localidad, atendiendo las condiciones particulares del territorio. Este proceso se deberá realizar durante mínimo UN (1) MES o hasta que se complete la inscripción de los participantes.

Para el proceso de inscripción el contratista diseñará y presentará a la supervisión para aprobación, los siguientes formatos: formulario de inscripción y carta de compromiso. El formulario de inscripción deberá contener como mínimo:

- Nombres y apellidos completos.
- Documento de identidad.
- Edad.
- Dirección y barrio de residencia.
- Teléfonos de contacto (mínimo 2).

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

- Correo electrónico (opcional).
- Información sobre si pertenece a algún grupo poblacional diferencial (Víctimas del conflicto armado, Firmantes de paz, LGTBI, indígena, Mujer, NARP, discapacidad, entre otros y población atendida conforme a variables como sexo, identidad de género, pertenencia étnica, ciclo vital y condición de discapacidad.), Se deberán adjuntar los soportes correspondientes.
- Declaración de intención de participar en el diplomado y compromiso de asistencia.
- Autorización firmada para uso de datos personales y consentimiento informado.

En el CTS se definirá los criterios para seleccionar los y las participantes, en caso de tener un número de inscritas mayor de los cupos disponibles.

El diplomado de mínimo de 120 horas estructurado por módulos, contemplará un máximo de 20% de trabajo autónomo y abordará los siguientes temas:

- Ley 1448 del 2011 (Ley de Víctimas), Ley 2421 del 2024.
- Rutas de atención institucional.
- Mecanismos de participación ciudadana
- Exigibilidad de derechos (derechos de petición y elaboración de tutelas).
- Formación en competencias ofimáticas
- Manejo de internet y redes sociales
- Formulación de proyectos

Para lo anterior, el contratista deberá presentar una propuesta metodológica que integre procesos lúdicos y participativos: videos, foros de discusión, ejercicios prácticos que cumplan todos los temas del diplomado, preguntas orientadoras y ejercicios de mediación y prácticas con métodos de solución de problemas en procesos de enseñanza y aprendizaje, lecturas recomendadas para ampliar conocimientos, guías, demos y tutoriales, para lo cual el operador deberá entregar en archivo editable PDF a la Alcaldía, una vez aprobado por la supervisión.

La metodología propuesta se orientará al cumplimiento de los siguientes ejes transversales:

Análisis y Resolución de Conflictos: Fortalecer las capacidades técnicas para la identificación de problemáticas territoriales bajo un enfoque de derechos humanos y cultura de paz.

Gestión de Política Pública: Proveer herramientas metodológicas para la formulación de planes de acción con enfoque de paz, orientados a la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz estable.

Seguimiento y Evaluación: Potenciar las competencias para el monitoreo y la evaluación cualitativa de programas de memoria, paz y reconciliación.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Incidencia y Participación Ciudadana: Fomentar el rol protagónico de las víctimas y firmantes de paz en los escenarios de participación social y política.

Sostenibilidad y Desarrollo: Impulsar el fortalecimiento de la autonomía económica y el desarrollo territorial como pilares de la reconciliación y la estabilidad en la localidad.

De igual forma esta metodología deberá integrar una estrategia que permita que los temas abordados sean impartidos en un lenguaje claro y accesible con un nivel de comprensión para cualquier grupo poblacional diferencial, teniendo en cuenta las características propias de las personas de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Igualmente, según la concertación con los y las participantes de cada grupo, se contempla el desarrollo de sesiones bajo la modalidad de presencialidad asistida por tecnología (a través de plataformas como Microsoft Teams, Zoom o Google Meet). Esta alternativa estará sujeta a la verificación de que las beneficiarias cuenten con los recursos tecnológicos, la conectividad estable y las competencias digitales necesarias para garantizar su participación efectiva.

Los participantes recibirán un apoyo de transporte con el fin de facilitar su movilidad y mitigar la deserción durante el diplomado. Este apoyo consiste en la entrega de una tarjeta TuLlave o TransMiCard, así como las recargas correspondientes, las cuales serán gestionadas por el contratista. Se contemplan 4 viajes semanales por participante (2 de ida y 2 de vuelta), lo que equivale a 16 viajes mensuales y un total de 48 viajes a lo largo del diplomado. Para cubrir este desplazamiento, se realizarán tres recargas de \$60.000 cada una, para un total de \$180.000 netos por participante. Las recargas se entregarán de manera progresiva, condicionadas al avance académico, así:

Primera recarga (\$60.000): al completar el 30% del proceso de formación.

Segunda recarga (\$60.000): al completar el 60% del proceso de formación.

Tercera y última recarga (\$60.000): al culminar la totalidad del diplomado y cumplir con los requisitos académicos exigidos.

El valor techo estimado, comprende todos los gastos directos e indirectos, tales como, impuestos, tasas y retribuciones a que haya lugar y puedan llegar a generarse de acuerdo a la normatividad fiscal vigente. Valor base para impuestos adm. \$180.000 Ítem no ofertable.

Consideraciones a tener en cuenta para el desarrollo de la actividad:

- ✓ Durante el primer mes el contratista realizará la articulación con el proponente de la propuesta de presupuestos participativos para el alistamiento y desarrollo de la actividad.
- ✓ El contratista deberá presentar una vez suscrita el acta de inicio, carta de compromiso de alianza con una Institución educativa avalada por el Ministerio de Educación Nacional para certificar el diplomado.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

- ✓ El contratista contará con 20 días calendario una vez firmado los documentos de inicio del contrato para presentar la malla curricular y la metodología la cual incluirá herramientas teórico-prácticas.
- ✓ El equipo profesional que desarrolle el diplomado, deberá tener experiencia docente mínima de 12 meses en construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.
- ✓ El contratista deberá entregar a la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato la relación de las hojas de vida con las certificaciones (diplomas, títulos y experiencia laboral) del personal docentes que participarán y desarrollarán el programa del diplomado.
- ✓ Se certificará a los y las participantes que cumplan con mínimo el 80% de las horas establecidas en el diplomado y haya cumplido satisfactoriamente con los requerimientos académicos. Así mismo en caso de presentarse la no aprobación del curso por parte alguna de las persona participantes, el coordinador informará mediante oficio dirigido al supervisor del contrato, los motivos por los cuales no certificó el diplomado objeto del presente proceso especificando las fallas que causaron esta determinación.
- ✓ El contratista tendrá en cuenta en caso de deserción el listado de inscripción que se contemplado en la proceso.
- ✓ El contratista debe garantizar el desarrollo oportuno de las sesiones, la capacitación y la logística del personal docente y de apoyo requerido para la ejecución.
- ✓ El contratista debe aportar el material didáctico requerido para las sesiones y por cada participante.
- ✓ El contratista deberá entregar las memorias de cada sesión en medio digital a cada participante.
- ✓ Realizar el seguimiento para verificar el cumplimiento de la asistencia de cada participante a las sesiones programadas.
- ✓ El valor del diplomado incluye inscripción, matrícula, docentes, material pedagógico, certificación y espacio de formación.
- ✓ El operador garantizar acciones psicosociales para el manejo de las grupos poblaciones

El contratista deberá entregar un informe final que contenga el seguimiento de asistencia a las sesiones de cada una de las y los participantes, el cumplimiento de los requisitos académicos y una encuesta de percepción de los participantes respecto a la metodología y los temas abordados.

El contratista debe garantizar los implementos necesarios para la que se efectiva la realización y culminación del diplomado, que incluya entre otros, elementos pedagógicos aprendizaje (cartillas, libros, plataforma, videos, entre otros), plataforma, docentes profesionales e idóneos y certificado acreditando el diplomado.

Fase 2 Practica de divulgación e información.

Se realizará un practica para las 200 personas que realizaron la formación del diplomado donde puedan demostrar lo aprendido que consistirá en:

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

- ✓ Plan de acción de la práctica que impacten a 18 personas con el contenido que van a utilizar esto se debe tener una duración de 15 días.
- ✓ Evidencias fotográficas de las intervenciones.
- ✓ Informe de gestión con actas de evidencias de las intervenciones en 3 territorios diferentes, que demuestren los aprendido en el diplomado serán practicas lúdico pedagógicas.

La estructuración del plan de acción de la práctica será acompañada por la/el profesional de apoyo del componente y la/el profesional de acompañamiento técnico

Se entregará un set de elementos de material didáctico y/o pedagógico: compuesto de: rompecabezas de un tamaño de 14 cm por 14 cm, juego de mesa de cartón: 4 tableros de cartón (19,5x19,5), 1 paquete de fichas de parques, 32 fichas de ajedrez, 24 fichas de damas, tamaño de la caja: 19 cm x 18,5 cm juegos, mapas de rutas de atención con láminas de pegar: tamaño carta en papel adhesivo, una bolsa de elementos de papelería.

Los y las participantes que culminen satisfactoriamente la práctica, entreguen los soportes requeridos —plan de acción, informe de gestión con evidencias fotográficas— y obtengan la certificación del diplomado, recibirán un kit de elementos de papelería adaptado a las necesidades de su proceso formativo y comunitario, como reconocimiento a su compromiso y dedicación.

Fase 3 Ceremonia de cierre diplomado

El contratista realizará la ceremonia de entrega de diplomas y/o certificados a las/los participantes de los diplomado “Diplomado en Fortalecimiento Integral” que cumplieron con el plan de estudios y los requisitos de asistencia mínima exigida. Para el proceso, el contratista gestionará la Casa de la Cultura u espacio cerrado en la localidad con capacidad para 200 personas máxima, garantizando los insumos logísticos para el desarrollo tendrá 2 (dos) presentaciones artísticas una al inicio y otra la final de la ceremonia.

Equipo de trabajo Componente 4: Para fortalecer las víctimas – Diplomado en Fortalecimiento Integral.

Perfil	Descripción	Fase	Unidad de medida
Maestro de ceremonias	Locutor o presentador de ceremonias, debe tener experiencia certificada por más de 5 años, además serán los moderadores para entrega de premios y animación del público asistente, Preferiblemente de la localidad	Fase 3 Ceremonia de cierre diplomado	Servicio/Día
Grupo artístico	Un (1) grupo de batucada compuesto por cinco (5) personas mínimo, con una duración de la presentación mínimo de 60 - 90 minutos experiencia mínima de 12 meses en actividades relacionadas a	Fase 3 Ceremonia de cierre diplomado	Intervenciones

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	muestras artística, comparsas, carnavales de los cuales 6 meses de experiencia en trabajo relacionada a temas relacionados enfoque en temas de paz, memoria y reconciliación con conocimiento territorial de la Localidad de Ciudad Bolívar.		
--	--	--	--

Requerimientos logísticos Componente 4: Para fortalecer las víctimas – Diplomado en Fortalecimiento Integral.

Elemento	Descripción	Fase
Agenda con esfero Elementos diplomado	Agendas Material amigable con el medio ambiente, tamaño de cuaderno (21,5 x 14 cm), 80 hojas internas en bond 75 gms, impresas a una tinta (1x2), tapa dura, full color, plastificada, anillo doble O, hojas, con logos del proyecto e institucionales y previa revisión del 86ría de prensa del FDLCB cuadriculadas para ser utilizadas por cada participante. Esfero en plástico reciclado, 14.5 cm, Tinta negra, Diseño a full color	Fase 1 de formación Diplomado.
Cartilla tipo libro	De 70 a 80 páginas, Papel Propalcote de 150 para las internas.Portada y tapa Propalcote de 250 plastificado Media carta, Vertical, Full color 4x4 El contenido de la cartilla y su diseño estará a cargo de la oficina de prensa de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, y de la oficina de comunicaciones de la secretaria Distrital de Gobierno lo anterior en cumplimiento del Manual de Comunicaciones y Manual de Imagen Institucional. La impresión de la cartilla junto con su contenido estará a cargo del operador.	Fase 1 de formación Diplomado.
Memorias USB	Memoria USB 16 Gigabytes, interfaz: USB 16gb. O más. Compatible con: Windows 10, Windows 8.1, Windows 8, Windows 7 (SP1), Windows Vista (SP2), Mac OS X v.10.8.x+, Linux v.2.6.x+, Chrome OS, con garantía mínima de 1 año. Marca reconocida en el mercado nacional.	Fase 1 de formación Diplomado.
Caramañola	Compra de botella plástica libre de BPA, de 600 ml de capacidad, diferentes colores con estampado de logo institucional (No adhesivo u sticker), con boquilla tipo chupa abatible, máximo altura 22 cm, porta caramañola color negro en fibra de vidrio y/o carbono con tornillos tipo Bristol, instalada en lugar de salida del recorrido.	Fase 1 de formación Diplomado.
Maleta negra	Maleta. Tamaño 35 x 40 x 40 cm, Ancho 35 cm, Alto 40 cm, Material Nylon, impermeable con cable USB.	Fase 1 de formación Diplomado.
Elementos Practica de divulgación e información	Rompecabezas: de un tamaño de 14 cm por 14 cm, juego de mesa de cartón: 4 tableros de cartón (19,5x19,5) diseñado de lugares emblemáticos de Colombia	Fase 2 Practica de divulgación e información
	 Pack x3 Juegos de Mesa Familiar  Set 3 en 1 con Ajedrez, Parqués y Damas Chinas para disfrutar en familia o con amigos.  Referencia: Pack Juegos de Mesa 3 en 1	Fase 2 Practica de divulgación e información

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	🌟 Juegos: Ajedrez, Parqués y Damas Chinas (estrella para 6 jugadores) 📦 Material: Tableros y piezas en madera 📏 Tamaño Tableros: 27 cm aprox. 📏 Medidas Caja: 29 × 28 cm 📦 Incluye: 1 tablero doble cara (Ajedrez/Parqués), 1 tablero Damas Chinas, piezas para los 3 juegos, instrucciones y caja. De material de cartón y piezas de plástico	
	Mapas de rutas de atención con láminas de pegar: tamaño carta en papel adhesivo, tamaño carta plastificado estas herramientas tendrán el enfoque de paz, memoria y reconciliación	Fase 2 Practica de divulgación e información
Bolsa de elementos de papelería	Bolsa de elementos de papelería que se requieran Memoria Viva y Territorio. (remitirse a la oferta económica hoja bolsa de papelería).	Fase 2 Practica de divulgación e información
Estación de café y/o hidratación (300 personas)	Servicio de cafetería (tinto, aromática y agua): Operario + presentación mesa + vasos biodegradables bebida caliente 4 oz. + mezclador + azúcar + crema para café), (bebida fría vaso material biodegradable de 10 onzas). Incluye galletas tipo avena o integrales. Duración del evento aprox. 5 horas. Transporte incluido.	Fase 3 Ceremonia de cierre diplomado
Sonido tipo 1 eventos	Sonido: Servicio de alquiler Sonido profesional de 4000 watts para asamblea (desde 71 hasta 250 personas) (incluye 4 cabinas (2 cabinas Configuración de 2 vías, Amplificador de integrado LF de 3 Canales potencia peak 1200 W + 300 W y 2 cabinas 1000 watts clase-D (650 W + 350 W, biamplificación) Bocina de 12" con bobina de voz de 2,5" Driver de 1" pulgadas con bobina de voz 1,75" 135 dB SPL máximo de pico), 1 o 2 retornos en tarima y 1 consola Digital mínimo de 16 canales, con set básico de micrófonos conforme a los requerimientos del espacio y condiciones particulares del evento, así como, las cajas directas, cableado necesario. Incluye transporte, montaje y desmontaje	Fase 3 Ceremonia de cierre diplomado
Almuerzos tipo 1	Una (1) Entrada (Sopa y/o crema y/o consomé y/o fruta) Una (1) proteína de 150 gramos mínimo (Pollo y/o carne de res y/o cerdo y/o pescado) Una (1) Porción de arroz entre 70 a 90 gramos Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles y/o garbanzos y/o lentejas y/o arveja) y/o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas y/o gelatinas y/o flanes y/o bocadillos y/o dulces y/o entre otros) Una (1) Bebida refresco y/o nectar de fruta 200 ml y/o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas y/o gaseosa botella plástica de 250 ml (tipo ziplock). Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana)	Fase 3 Ceremonia de cierre diplomado

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	
Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	Fase 3 Ceremonia de cierre diplomado

Para el desarrollo de la ceremonia la coordinación del proyecto deberá entregar al apoyo a la supervisión un documento que contenga el minuto a minuto del evento y una breve descripción de avances logros y dificultades del proceso de formación, dicho documento deberá allegarse con 20 días hábiles de anterioridad.

13.5 Componente 5: Tejiendo Reconciliación: Saberes, Productividad y Convivencia para las Víctimas del Conflicto-Propuesta 48495.

El proceso tiene como propósito fortalecer las capacidades productivas, sociales y culturales de las víctimas del conflicto armado y personas en proceso de reincorporación de la localidad Ciudad Bolívar, orientado a su integración local, la construcción de paz y el reconocimiento de derechos. Mediante el desarrollo de procesos de formación en oficios, emprendimiento sostenible, actividades artísticas y espacios de liderazgo comunitario, se fomentará el tejido social, la empatía y la memoria histórica con un enfoque inclusivo y de no discriminación.

El proceso se articula a través de tres fases estratégicas:

1. Fase de Formación Integral: Desarrollo de ciclos de talleres artísticos, culturales y pedagógicos diseñados para fortalecer las capacidades expresivas y el tejido social de los

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

participantes.

2. Fase Acciones de Visibilización Territorial: Implementación de una Galería-Exposición itinerante que integre un repositorio digital de libre acceso, junto con la intervención de espacios mediante muralismo colectivo.
3. Fase Hito de Cierre y Celebración: Realización de un Carnaval Cultural en el espacio público, concebido como un acto de apropiación ciudadana y celebración de la identidad territorial.

El proyecto adopta un enfoque vinculante y participativo, promoviendo la gestión conjunta con víctimas del conflicto y personas en procesos de reincorporación, organizaciones sociales, colectivos culturales y las diversas instancias de participación ciudadana de la localidad que traben el tema de paz, memoria y la reconciliación.

Con el fin de garantizar el acceso efectivo y la permanencia de las personas, se proveerá la totalidad de los materiales técnicos y artísticos requeridos, así como los refrigerios con enfoque diferencial necesarios para todas las personas participantes durante las jornadas de trabajo.

Se realizarán talleres cada uno integrado por 20 veinte personas máximo, compuesto por (7) siete sesiones de (3) tres horas de duración. Los horarios se concertarán de manera flexible con las personas inscritas para facilitar su asistencia y cercanos a los sectores donde las personas se inscribieron. Para el desarrollo óptimo de las actividades, se garantizará la logística necesaria, incluyendo el alquiler de espacios adecuados, mobiliario (sillas y mesas), sistema de sonido, así como hidratación y/o refrigerios con enfoque diferencial para los participantes.

Los talleres de formación artística y cultural con enfoque afro y étnico se desarrollarán de manera presencial y estarán en la periferia de la localidad se priorizarán los puntos de Alpes, Mochuelo Bajo, Republica de Canadá, Candelaria la Nueva, Juan José Rondón, Tres Esquinas, Santo Domingo en las siete sesiones cada una de tres horas distribuidos así:

Taller	# Grupos	Participantes x grupo	Sesiones x grupo
Taller de danza y Memoria Afro-Étnica	20	20	7
Taller con enfoque musical Afro-Étnica	20	20	7
TOTAL	40	800	280

Nota: Una persona solo se podrá inscribir a un solo taller.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

El contratista garantizará un proceso de inscripción en diferentes puntos estratégicos de la localidad se priorizarán los puntos de Alpes, Mochuelo Bajo, Republica de Canadá, Candelaria la Nueva, Juan José Rondón, Tres Esquinas, Santo Domingo, y se establecerá como puntos fijos la Alcaldía Local y la Casa de la Cultura, los horarios de atención de estos puntos deberán ser concertados y aprobados en CTS. Se sugiere que los horarios comprendan desde las 8:00 am hasta las 4:00 pm de lunes a viernes y sábados de 9:00 am hasta las 3:00 pm. El contratista realizará una propuesta para realizar las inscripciones en la zona rural de la localidad, atendiendo las condiciones particulares del territorio. El proceso de inscripción se deberá realizar durante mínimo UN (1) MES o hasta que se complete el aforo de los participantes.

Para el proceso de inscripción el contratista diseñará y presentará a la supervisión para aprobación, los siguientes formatos: formulario de inscripción y carta de compromiso. El formulario de inscripción deberá contener como mínimo:

- Nombres y apellidos completos.
- Documento de identidad.
- Edad.
- Dirección y barrio de residencia.
- Teléfonos de contacto (mínimo 2).
- Correo electrónico (opcional).
- Información sobre si pertenece a algún grupo poblacional o diferencial (Víctimas del conflicto armado, Firmantes de paz, LGTBI, indígena, Mujer, NARP, discapacidad, entre otros y población atendida conforme a variables como sexo, identidad de género, pertenencia étnica, ciclo vital y condición de discapacidad.), Se deberán adjuntar los soportes correspondientes como lo son RUV, Certificado de emitido de la ARN.
- Declaración de intención de participar en el taller y compromiso de asistencia.
- Autorización firmada para uso de datos personales, si son menores de edad el consentimiento firmado por los padres, o acudiente o cuidador certificado.

En el CTS se definirá los criterios para seleccionar las participantes, en caso de tener un numero de inscritas mayor a los cupos disponibles.

Nota: Todos los documentos y/o formatos que hacen parte integral del proceso, deberán incluir la política de tratamiento de datos personales, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables, y ser avalado por el Comité Técnico de Seguimiento y la Supervisión.

Consideraciones a tener en cuenta para el desarrollo de la actividad:

- ✓ Durante el primer mes el contratista realizará la articulación con el proponente de la propuesta de presupuestos participativos para el alistamiento y desarrollo de la actividad.
- ✓ El contratista contará con 20 días calendario una vez firmado los documentos de inicio del contrato para presentar la planeación metodológica para el desarrollo de los talleres.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

- ✓ El equipo que desarrolle los talleres deberá tener experiencia mínima de 12 meses en la realización o implementación de talleres artísticos, culturales, entre otros y que haya trabajo con personas de víctimas del conflicto armado, personas en proceso de reincorporación.
- ✓ El contratista deberá entregar a la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato la relación de las hojas de vida con las certificaciones del personal que participará y desarrollará los talleres.
- ✓ Los grupos deberán conformarse por máximo 20 personas mayor de 14 años, para facilitar los procesos de aprendizaje.
- ✓ La programación de las sesiones será concertada con las personas inscritas en cada grupo.
- ✓ El contratista tendrá en cuenta en caso de deserción el listado de inscripción que se contemplado en la proceso.
- ✓ El contratista debe garantizar el desarrollo oportuno de las sesiones, la logística y el personal requerido para la ejecución.
- ✓ El contratista debe aportar los elementos requeridos para las sesiones.
- ✓ El contratista debe entregar a cada participante los elementos para el desarrollo de los talleres.
- ✓ Realizar el seguimiento para verificar el cumplimiento de la asistencia de cada participante a las sesiones programadas.

Desarrollo Metodología de los talleres.

Los talleres promoverán la participación víctimas del conflicto armado local y personas en proceso de reincorporación a través de procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos y académicos. El objetivo central es fortalecer las iniciativas ciudadanas orientadas a la recuperación y valoración social de la memoria histórica de la localidad los talleres tendrán los siguiente enfoques de trabajo:

- Taller de danza y Memoria Afro-Étnica

Fomentar el reconocimiento de la identidad cultural y el desarrollo de habilidades psicomotrices a través de la práctica de la danza folclórica, promoviendo la expresión creativa y el trabajo colaborativo para fortalecer el tejido social y el sentido de pertenencia.

El taller de trabajar en los siguientes ejes:

Se fundamenta en un enfoque integral que conecta el cuerpo con la historia.

Eje Corporal (Conciencia): Reconocimiento del cuerpo como primer territorio e instrumento, trabajando la postura, el equilibrio, la coordinación y la resistencia aeróbica.

Eje Rítmico (Musicalidad): Comprensión de las estructuras rítmicas tradicionales y su relación directa con el paso básico y el acento del pie en la tierra.

Eje Contextual (Narrativa): Espacio de reflexión sobre el origen ancestral, el simbolismo del vestuario y el significado social de las danzas afrodescendientes.

Eje Creativo (Interpretación): Espacio para la improvisación guiada y la apropiación personal de los códigos del folclor.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Las sesiones se dividen en los siguientes momentos: El Cuerpo Territorio (Diagnóstico de movimiento, conexión con la tierra (enraizamiento), El Pulso de la Tierra (Introducción al ritmo base mediante percusión corporal), Geometría del Espacio (Manejo de figuras coreográficas básicas), El Lenguaje de los Objetos (técnica de manejo de elementos), Historia Viva (Charla sobre el contexto histórico de la danza), Laboratorio de Creación (Composición coreográfica colectiva), Muestra de Saberes (Ensayo general, retroalimentación grupal y presentación final).

- Taller de musical de percusión Rítmica y Memoria Afro-Étnica Territorial

Utilizar la percusión como lenguaje universal para el fortalecimiento de los vínculos grupales y la expresión de memorias territoriales, culminando en un ensamble rítmico colectivo que resignifique la identidad y promueva la cultura de paz.

El taller de trabajar en los siguientes ejes:

Eje del Cuerpo-Instrumento: El cuerpo es el primer tambor. Se trabaja la propiocepción y la coordinación motriz para entender el ritmo desde la vibración interna.

Eje de la "Maquinaria Rítmica": El grupo funciona como un engranaje donde cada participante es una pieza esencial. Si un ritmo falla, el equilibrio del ensamble se altera, fomentando la responsabilidad individual y colectiva.

Eje de Diálogo Intergeneracional: Uso de la percusión para conectar a niños, jóvenes y adultos, permitiendo que la memoria de los mayores se transmita a través del golpe del tambor.

Eje de Narrativa Territorial: La creación rítmica no es solo técnica; es una herramienta para contar historias de resistencia, paz y arraigo al territorio.

Las sesiones se dividen en los siguientes momentos: El Cuerpo como Tambor (Exploración de planos sonoros corporales), Ritmos del Territorio (Introducción a los patrones rítmicos afro-colombianos (Cumbia, Currulao o Tambora). Reconocimiento de la raíz étnica). Diálogo Rítmico (Dinámicas de llamado y respuesta). Técnica y Calidez de Sonido (Manejo técnico de instrumentos de percusión menor (maracas, guasá, claves). Percusión no Convencional (Laboratorio creativo con objetos cotidianos). Composición de la "Memoria Rítmica" (Creación de una base rítmica que acompañe un relato afro y étnicos sobre la paz). Ensamble Final y Muestra ((Ensayo general y presentación).

Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.

Como cierre del proceso formativo, se implementará una galería-exposición itinerante diseñada para visibilizar los resultados alcanzados en los talleres. La muestra serán 4 jordanas durante un mes, una por semana cada punto de exhibición y se ejecutará tras la finalización de la fase pedagógica, en espacios abiertos el operador solicitará los debidos permisos para el uso de los espacios en caso de ser necesarios, se recomienda que sean los fines de semana. La exposición funcionará como una plataforma de socialización de impactos, bajo los siguientes elementos y enfoques de realización:

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Galería Exposición itinerante Diálogos de Montaña: Galería Itinerante de Saberes y Movimiento

El objetivo es visibilizar la memoria estética y técnica construida en los talleres de formación, mediante un montaje museográfico adaptable que fomente la apropiación territorial, el intercambio de saberes en el "Círculo de la Palabra" y la co-creación de un archivo comunitario.

La galería se organiza por estaciones temáticas que corresponden a los talleres que ya fueron dados:

- ✓ Curaduría y Montaje Adaptativo, las jornadas tendrán como nombre sugerido “el contenedor”

Las Estaciones Temáticas estarán plenamente identificadas mediante una distintivo en el encabezado de cada biombo. Cada una de estas unidades de exhibición integrará de los siguientes:

Sistema de Exhibición (Biombos): El montaje contará con un total de doce (12) biombos plegables, distribuidos en dos (2) unidades por estación temática. Cada estructura será de tres (3) cuerpos, con dimensiones de 1.80 m x 2.40 m, integrados mediante bisagras de rotación de 360° para garantizar versatilidad en la configuración espacial.

Registro Fotográfico: Cada estación temática dispondrá de una serie de doce (12) piezas fotográficas de alta resolución. Estas imágenes documentarán las etapas del proceso pedagógico y los resultados técnicos alcanzados en cada taller.

Exhibición de Objetos y Suministros: Se dispondrá de soportes especializados para la muestra de los productos físicos resultantes de los procesos de formación. Este componente se complementará con la instalación de dos (2) paneles informativos técnicos por cada eje temático, los cuales proporcionarán el contexto y la narrativa de las piezas expuestas.

Contará con (2) dos carpas y (4) cuatro baños por jornadas.

- ✓ Mediación de Saberes (El Contenido)

Este componente se concibe como un escenario de interacción dinámica, liderado por mediadores territoriales provenientes de los mismos procesos formativos. Para tal fin, se seleccionarán cuatro (4) participantes destacados de cada taller, quienes asumirán el rol de guías en cada jornada. Su función principal será actuar como puentes de conocimiento, compartiendo con los visitantes la fundamentación técnica y la narrativa histórica que sustenta cada pieza exhibida.

- ✓ Creación Colectiva: Mural Itinerante "Tejiendo la Localidad"



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Se implementará una acción artística colaborativa mediante el uso de un lienzo de tela de diez (10) metros, el cual se desplazará de forma itinerante por los cuatro puntos de la galería. La intervención se realizará de manera incremental y sucesiva bajo el siguiente esquema:

Punto 1: Apertura del lienzo y trazado de los elementos base por parte de la comunidad.

Puntos 2 y 3: Desarrollo, complementación y expansión de la composición visual.

Punto 4: Consolidación de detalles y finalización de la pieza colectiva.

Para garantizar la coherencia estética y la unidad visual de la obra, se emplearán plantillas (stencils) con iconografía representativa de la localidad, que es el resultado del taller de serigrafía y muralismo. El operador logístico será responsable del traslado y la integridad del lienzo entre cada estación. El resultado final de esta construcción comunitaria será exhibido formalmente durante la Fase 3: Hito de Cierre y Celebración.

El Círculo de la Palabra (Espacio de Diálogo)

Se dispondrá de un área central dentro de la galería, delimitada por alfombras circular, diseñada para fomentar un ambiente de escucha y horizontalidad.

Metodología de Participación: El diálogo se articulará a partir de la pregunta detonante: “¿Qué huella deja este proceso en nuestro territorio?”.

Gestión de la Memoria: Con el fin de nutrir el repositorio documental del proyecto, las intervenciones y saberes compartidos serán registrados mediante audio/video, garantizando la trazabilidad de los impactos percibidos por la comunidad.

Las personas que estarán en la galería itinerante son población flotante que estará interactuando por cada espacio invitándola a conocer del proceso.

Se implementará una campaña de comunicación masiva orientada a garantizar la participación efectiva y la asistencia de la comunidad a la jornada. El despliegue de la difusión iniciará con una antelación mínima de veinte (20) días calendario previo al evento. Para tal fin, se diseñará una pieza gráfica oficial que contará con el aval del área de prensa para su publicación en las redes sociales institucionales de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Fase 3 Hito de Cierre y Celebración

Alcance y Enfoque del Evento

El carnaval se establece como un escenario de visibilización para los procesos culturales de la localidad, mediante la ejecución de una jornada de impacto territorial que tendrá una duración



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

de máximo ocho (8) horas. Este evento se proyecta como una plataforma de expresión artística diseñada para integrar a los diversos sectores comunitarios en un entorno de convivencia, festividad y organización logística de alto nivel, asistieran todas las personas que hicieron parte de los talleres para el evento de cierre.

Componentes Logísticos y de Servicios:

Para asegurar la operatividad y el cumplimiento de los estándares del evento, se garantizará el suministro de los siguientes recursos:

Bienestar: Provisión de hidratación continua y refrigerios para el personal logístico y el cuerpo de artistas.

Infraestructura: Instalación de una tarima principal con cubierta (carpa) para las presentaciones artísticas y culturales.

Zonas de Apoyo: Disposición de carpas auxiliares para la organización de colectivos, resguardo de elementos técnicos y mobiliario (sillas), además de servicios de unidades sanitarias portátiles.

Producción Artística y Seguridad:

Soporte Técnico: Implementación de un sistema de sonido móvil que cumpla rigurosamente con la normativa vigente sobre control de contaminación auditiva.

Muestra Cultural: Participación de la batucada local y agrupaciones artísticas del territorio.

Gestión del Riesgo: Ejecución de un Plan de Emergencias y Contingencias (PEC) integral para garantizar la seguridad de los asistentes y participantes.

La ejecución de esta actividad se realizará de manera articulada con las organizaciones sociales y culturales de la localidad. El objetivo es fomentar una participación activa, garantizando que los colectivos vinculados cuenten con el soporte logístico necesario (transporte, alimentación e hidratación).

Estrategia de Difusión y Convocatoria

Se implementará una campaña de comunicación masiva orientada a garantizar la participación efectiva y la asistencia de la comunidad a la jornada. El despliegue de la difusión iniciará con una antelación mínima de veinte (20) días calendario previo al evento. Para tal fin, se diseñará una pieza gráfica oficial que contará con el aval del área de prensa para su publicación en las redes sociales institucionales de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar. La estrategia se ejecutará bajo los lineamientos del plan de medios, integrando los siguientes canales:



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Canales Digitales: Difusión masiva a través de los perfiles oficiales y plataformas digitales de la Alcaldía Local.

Canales Presenciales: Acciones de convocatoria directa en las sedes administrativas de la Alcaldía y puntos de alta afluencia en sectores estratégicos de la localidad.

Definición de Ruta y Recorrido

El punto de inicio, el punto de llegada y el trayecto detallado del carnaval serán definidos en el marco del Comité Técnico de Seguimiento (CTS). Esta ruta será concertada directamente con los proponente de los presupuestos participativos.

Para el desarrollo del carnaval se plantea el siguiente desarrollo:

Nombre del carnaval: Hito de Cierre y Apropiación Social de la Memoria.

Este plan operativo se alinea con los lineamientos del Comité Técnico de Seguimiento (CTS) y lo concertado en los Presupuestos Participativos.

1. Definición y Validación de la Ruta Territorial

El trayecto del carnaval no se establece de forma aleatoria, sino que obedece a un proceso de concertación técnica y comunitaria bajo los siguientes criterios:

Instancia de Concertación: El recorrido definitivo será validado por el Comité Técnico de Seguimiento (CTS) en conjunto con el proponente de presupuestos participativos, garantizando el impacto en los sectores priorizados por la comunidad, se debe tener en cuenta que el recorrido debe completar las presentaciones que se va a realizar en el mismo.

Nodo de Apertura: Se seleccionará un espacio con la capacidad logística necesaria para el alistamiento, organización y despliegue inicial de las comparsas.

Nodo de Cierre: El punto de llegada se ubicará en una plaza o parque principal que cuente con la capacidad de carga adecuada para el montaje de la tarima principal y la disposición de servicios logísticos.

Legalización y Trámites: El operador gestionará de manera integral los permisos ante las autoridades competentes, tomando como base la ruta oficial concertada.

2. Producción Artística, Estética y Circulación Territorial



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Batucada Local y Dinamización Rítmica: Se integrará una batucada del territorio como eje sonoro y motor rítmico de la caravana, responsable de coordinar el desplazamiento de las comparsas mediante intervenciones coreográficas durante todo el trayecto.

Soporte Técnico y Sonido Móvil Normativo: Se dispondrá de un vehículo de apoyo equipado con un sistema de audio profesional. Para garantizar el cumplimiento ambiental, se realizarán mediciones preventivas de presión sonora, asegurando que no se excedan los decibeles permitidos por la autoridad competente.

Muestra de Agrupaciones Locales y Circulación: Se programarán once (11) presentaciones artísticas durante el recorrido dos (2) en danza, dos (2) percusión, dos (2) en danza étnica-afrodescendientes, dos (2) en percusión étnica-afrodescendientes, en la punto central harán intervenciones una (1) de tejido Croché, una (1) de serigrafía-muralismo, una (1) de literario,

Fomento al Talento y Estímulos: La muestra artística estará integrada por los grupos formados en el Componente 1 (Vivencias Itinerantes: Raíces de Paz) y el Componente 6 (Tejiendo Reconciliación: Saberes, Productividad y Convivencia para las Víctimas del Conflicto). Como reconocimiento a su proceso de formación y participación.

El cierre de la jornada estará marcado por un acto protocolario en el que se otorgarán los certificados de participación y los elementos utilizados durante los talleres a las beneficiarias.

2. Seguridad y Gestión Integral del Riesgo

Plan de Emergencias y Contingencias (PEC): Elaboración y ejecución de un documento técnico integral que contemple el análisis de vulnerabilidades, protocolos de evacuación, señalización técnica de emergencia y dotación completa de equipos de primeros auxilios.

Cuerpo Logístico y Operativo: Disposición de personal especializado en la gestión de aglomeraciones, responsable de la seguridad perimetral del carnaval y el control de acceso en la zona de tarima.

Articulación Institucional: Establecimiento de un enlace permanente y coordinación directa con la Policía Nacional, el Cuerpo Oficial de Bomberos y los organismos de socorro locales para garantizar una respuesta inmediata ante cualquier eventualidad.

Equipo de trabajo Componente 5: Tejiendo Reconciliación: Saberes, Productividad y Convivencia para las Víctimas del Conflicto

Perfil	Descripción	Fase	Unidad de medida
Tallerista de Danza Afro-Étnica	Educación media y/o Bachiller, con experiencia certificada en danza folclórica con enfoque afro y étnico, Doce (12) meses de	1 Fase de Formación Integral	Persona/mes

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	experiencia en procesos de formación en paz y/o memoria y/o reconciliación con experiencia en realizar talleres de danza, preferiblemente de la localidad.		
Tallerista Percusión Afro-Étnico	Educación media y/o Bachiller con experiencia certificada en percusión folclórica con enfoque afro y étnico, Doce (12) meses de experiencia en procesos de formación en paz y/o memoria y/o reconciliación con experiencia en realizar talleres de percusión, preferiblemente de la localidad.	1 Fase de Formación Integral	Persona/mes
Narrador	Servicio de Locutor o Moderador. Persona con experiencia en manejo de locución o presentador de eventos, preferiblemente residente de la localidad. Servicio por toda la jornada mínimo de 6 horas.	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.	Persona/día
Apoyo Logístico	Bachiller preferiblemente de la localidad de Ciudad Bolívar. Experiencia como apoyo logístico mínimo en 2 eventos.	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.	Persona/día
Narrador	Servicio de Locutor o Moderador. Persona con experiencia en manejo de locución o presentador de eventos, preferiblemente residente de la localidad. Servicio por toda la jornada mínimo de 6 horas.	Fase 3 Hito de Cierre y Celebración	Persona/día
Apoyo Logístico Caravana	Bachiller que resida en la localidad de Ciudad Bolívar. Experiencia como apoyo logístico mínimo en 2 eventos.	Fase 3 Hito de Cierre y Celebración	Persona/día
Grupo Artístico	Un (1) grupo de batucada compuesto por cinco (5) personas mínimo, con una duración de la presentación mínimo de 60 - 90 minutos experiencia mínima de 12 meses en actividades relacionadas a muestras artística, comparsas, carnavales de los cuales 6 meses de experiencia en trabajo relacionada a temas relacionados enfoque en temas de paz, memoria y reconciliación con conocimiento territorial de la Localidad de Ciudad Bolívar.	Fase 3 Hito de Cierre y Celebración	Intervención

Requerimientos logísticos Componente 5: Tejiendo Reconciliación: Saberes, Productividad y Convivencia para las Víctimas del Conflicto

Componente	Elemento	Descripción	Fase
Elementos de percusión	Tambor Alegre	65 cm a 70 cm diámetro 28 cm a 32 cm Madera de balsa, caracolí o cedro con material de Cuero de chivo (macho) para mayor brillo	1 Fase de Formación Integral

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

		en los "quemados". Debe tener 7 a 9 cuñas de madera dura.	
	Tambor Llamador	35 cm a 45 cm diámetro 22 cm a 25 cm Madera de balsa, caracolí o cedro cuero de venado o chivo (más grueso) para un sonido seco y constante.	1 Fase de Formación Integral
	Tambor a Bombo	45 cm a 55 cm diámetro 40 cm a 50 cm Cuerpo cilíndrico de madera liviana, con Doble parche de cuero de chivo o vaca.	1 Fase de Formación Integral
	Cununo	Cununo (macho y hembra): tambores cónicos de una membrana. Cuerpo en madera maciza o laminada (o equivalente) con acabado protector. Membrana en cuero natural o material sintético (o equivalente), con sistema de tensión tradicional o herrajes. Entrega: puesto en el sitio de entrega.	1 Fase de Formación Integral
	Guasás	Tubo de bambú (guadua) de 30 cm a 40 cm de largo, Diámetro: 6 cm a 8 cm, Interior: Semillas de "achira" o "chuirá". Debe tener semillas metálicas o clavos atravesados en forma de espiral para que el sonido sea arenoso y prolongado.	1 Fase de Formación Integral
	Maracas	Maracas elaboradas en totumo y madera. Diámetro aproximado: 8 a 10 cm. Mango en madera torneada (aprox. 12 a 15 cm) ensamblado firmemente. Relleno con semillas/granalla para sonoridad. Acabado lijado, sin astillas. Entrega: puesto en el sitio de entrega.	1 Fase de Formación Integral
	Claves de Madera	Claves de madera (par) para percusión. Madera maciza seleccionada (granadillo, guayacán, haya o equivalente). Dimensiones aproximadas: 18 cm a 22 cm de longitud y 2 cm a 2,5 cm de diámetro (o equivalentes). Acabado lijado y pulido, con protección (natural o barniz) (o equivalente). Entrega: puesto en el sitio de entrega.	1 Fase de Formación Integral
	Cencerros o Campanas	Tamaño: 6 a 8 pulgadas de largo, Material: Acero con acabado cromado o de cobre Con Palo De Música Cencerro 8 Pulgadas	1 Fase de Formación Integral
	Marimba de chonta tradicional:	láminas elaboradas en madera de palma de chonta, con resonadores en guadua/bambú cortados por longitud para afinación. Medidas mínimas alto (90cm), largo(110cm). Estructura estable y resistente. Debe incluir baquetas compa.	1 Fase de Formación Integral

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Elementos de Danza	Falda	Falda/pollera para danza (ensayo o presentación), amplia para técnicas de faldeo. Diseño: vuelo 360° (círculo completo) o equivalente. Material: lino o equivalente de gramaje medio. . Ajuste: pretina reforzada con amarre o elástico regulable (o equivalente). Tallas: según requerimiento. Color: unicolor a definir. Entrega: puesto en el sitio de entrega.	1 Fase de Formación Integral
	Alpargatas	Alpargatas tradicionales (par) para vestuario. Material: lona con suela en fique (o equivalente). Tallas: surtidas según requerimiento. Color: a definir. Entrega: puesto en el sitio de entrega.	1 Fase de Formación Integral
	Sombrero	Sombrero tradicional para hombre, en fibra natural, ala media según requerimiento. Talla: ajustable o surtida. Acabado: tejido uniforme, sin puntas expuestas. Color: natural o a definir. Entrega: puesto en el sitio de entrega.	1 Fase de Formación Integral
	Pañuelo o pañoleta	Pañuelo/pañoleta para baile. Material: satín de alta densidad o equivalente. Medidas: 50 cm x 50 cm (o equivalente). Bordes: dobladillo o fileteado para evitar deshilachado. Colores: sólidos (blanco/negro/rojo o según requerimiento). Entrega: puesto en el sitio de entrega.	1 Fase de Formación Integral
	Traje hombre	Traje para hombre (vestuario folclórico) compuesto por pantalón y camisa blanca (o equivalentes) y sombrero tradicional (p. ej., vueltiao o equivalente), según requerimiento. Telas: algodón (o equivalente). Tallas: surtidas. Entrega: puesto en el sitio de entrega.	1 Fase de Formación Integral
	Cinturones o Fajones:	De Telas para amarrar a la cintura.	1 Fase de Formación Integral
Alquiler de espacios		Alquiler de salón de reuniones tipo aula, con capacidad para mínima de 20 personas aprox. ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar, que cuente con mesas, sillas, baño, sonido y buena iluminación.	1 Fase de Formación Integral
Paca de agua		Pacas de agua: Pack de 24 unidades de agua por 300ml	1 Fase de Formación Integral
Refrigerio autóctono		Un (1) producto Horneado o pastel de mínimo 120 gr propio de las comunidades o alternativa vegana equivalente. Fruta como duraznos, manzanas, mandarinas, mangos o de temporada mínimo 80 de gr.	1 Fase de Formación Integral

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	Bebida no alcohólica propia de las comunidades servida y/o empacada en elementos que cumplan con la política distrital con respecto a envases de un sólo uso. Mínimo 200 ml. Dulce propio de las comunidades o colombina, chocolates o marmelos. Mínimo 12 gramos. Deben entregarse empacados herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día con cubiertos biodegradables, incluye transporte de entrega.	
Placa	Lámina de acero inoxidable o aluminio anodizado montada sobre una base de madera MDF de alta densidad con acabado en laca mate o brillante, 20 cm x 15 cm, Sublimación de alta definición a full color o grabado láser con acabado en negro, Incluye los logos institucionales de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en la parte superior y el nombre del Consejo Local de Paz de Ciudad Bolívar, el nombre completo del participante en tipografía destacada y una frase personalizada que resalte su aporte a la construcción de paz y memoria en el territorio.	1.Fase de Formación Integral
Paca de agua	Pacas de agua: Pack de 24 unidades de agua por 300ml	1.Fase de Formación Integral
Biombos plegables	Altura: 170 a 185 cm., Ancho por Panel: 60cm a 80 cm. Paneles más anchos comprometen la estabilidad, Grosor del Perfil: 20 mm a 35 mm para asegurar rigidez sin exceder el peso manejable, de 5 Paneles o más, Aluminio Anodizado (Grado 6063)	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Paneles informativos	Cara de impresión de vinilo blanco brillante, adhesivo permanente, respaldo papel Kraft, tamaño pliego, 70 cm de ancho por 100 cm de largo.	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Ganchos	Ganchos antideslizantes con revestimiento de goma, tamaño de los ganchos recubiertos de goma negra: miden 3 pulgadas de largo, las dos aberturas laterales son de 1.2 pulgadas, tipo “S” para colgar objetos	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Lienzo	Lienzo en rollo de algodón de 10 metros por 130 cm de ancho, color blanco.	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Caja de marcadores	Marcador permanente Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, calor y humedad, para escribir sobre cualquier superficie Longitud de cuerpo entre 120 - 155 mm, diámetro 12 - 18 mm negro, verde, azul o rojo, Caja x 10 unds	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Pintura epóxica	Pintura Epóxica Dos Componentes. – Galón color por definir.	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Set de Pinceles	6 piezas Con mango de madera Medidas: 24 cm x 8,5 cm x 1,5 cm en empaque.	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Brocha	Brocha Gruesa 3" (7.6 cm). Mango plástico y/o madera. Refuerzo metálico.	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Brocha	Brocha Gruesa 1-1/2". Mango plástico y/o madera. Refuerzo metálico.	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Aerosol profesional	Aerosol profesional: Elementos Aerosoles profesionales: Colores Sólidos (Según diseño de mural). Pintura mate. Baja presión. Alta cubrición y secado rápido. 400 ml. Baja presión. Válvula hembra polivalente; Propelente: Butano / Propano / Mezcla; Tipo Ligante Alquídico modificado; Brillo 60°: 15-25% mate; Espesor de capa seca 15 micras/capa; Resistencia del pintado al calor: 100°C	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Almuerzo tipo 2	"Una (1) Entrada (Sopa y/o crema y/o consomé y/o fruta) Una (1) proteína de 250 gramos mínimo (Pollo y/o carne de res y/o cerdo y/o pescado) Una (1) Porción de arroz entre 70 a 90 gramos Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles y/o garbanzos y/o lentejas y/o arveja) y/o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas y/o gelatinas y/o flanes y/o bocadillos y/o dulces y/o entre otros) Una (1) Bebida refresco y/o nectar de fruta 200 ml y/o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas y/o gaseosa botella plástica de 250 ml (tipo ziplock). Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega."	
Sonido 50W	Sonido potencia 50 w de la batería 8 horas incluyendo batería recargable, formato de del parlante torre, con luces led con radia, portátil inalámbrico, 1 micrófono, control remoto, bluetooth un conector auxiliar de entrada. (Día)	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Carpa 2X2	Alquiler de Carpa plegable de 2x 2 mts con laterales, contra peso, incluye montaje, transporte y desmontaje (Por día)	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Baño portátil tipo 1	Alquiler baño para uso de las personas participantes del evento, un baño para hombre y un baños para mujeres, que cuenten con acceso para personas con discapacidad. Sanitarios deben ir instalados con bomba recirculatoria, lavamanos interno, tanque de depósito de 80 galones, asiento de inodoro de forma alargada, paredes de alta durabilidad con paneles de alta limpieza, rejillas para ventilación, spring de doble torsión, manija, cierre de puertas de fácil manejo, bases con bajillas plásticas para la eliminación de desechos, cada unidad portátil dotada con. -Dos (2) rollos de papel higiénico por baño x 170 mtrs. - Jabón líquido para manos. Respectivo químico biodegradable. Bolsa de basura. Los baños debe proporcionarse con instalación y desmontaje, servicio de limpieza cargue de suministros idóneos para su funcionamiento y descargue y disposición de residuos de uso. Incluye transporte.	Fase 2 Acciones de Visibilización Territorial.
Furgón con sonido	Furgón transporte de carga de 10 toneladas tipo furgón o tipo estacas carpado. (DÍA), con capacidad de carga suficiente para el montaje seguro de equipos de audio, debiera incluir el	Fase 3 Hito de Cierre y Celebración

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	Alquiler de sistema de sonido 1000 watts: 2 sistemas line array tipo columna para conferencias corporativas las cuales necesitan de poco espacio en escenario, con las siguientes características: Subwoofer activo, bass- reflex, Dos parlantes de neodymium de 8" (200mm) de alta excursión con bobinas de 2" (50 mm), Respuesta de frecuencia de 50Hz a 180Hz, Amplificador de potencia Class D de 600W RMS con fuente de alimentación switching, Procesador DSP con 4 presets, Panel de control con combo XLR/Jack stereo de entrada y link, XLR de salida, volumen, 0°-180° phase switch, status LED, consola mínimo de 16 canales digital, kit de 8 micrófonos alámbricos e inalámbricos, reproductor de cd doble bandeja mp3, Instalado, incluye cableado, acometidas eléctricas, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación, planta eléctrica tipo 1: Alquiler planta eléctrica de 5.000 W para evento (Día).	
Plan de Contingencia Tipo 2	Planeación, Elaboración, evaluación, ejecución, publicación y autorización de los planes de contingencia de acuerdo a la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DE 2013, Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico, enfermero, bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos. Complejidad media	Fase 3 Hito de Cierre y Celebración
Tarima 7X5	Alquiler de Tarima de 7 mts X 5 mts de 20 cms a 1 mts de altura (por día), incluido techo. Incluye transporte montaje y desmontaje. Estructuras en perfecto estado.	Fase 3 Hito de Cierre y Celebración
Sonido tipo 1 eventos	Sonido: Servicio de alquiler Sonido profesional de 4000 watts para asamblea (desde 71 hasta 250 personas) (incluye 4 cabinas (2 cabinas Configuración de 2 vías, Amplificador de integrado LF de 3 Canales potencia peak 1200 W + 300 W y 2 cabinas	Fase 3 Hito de Cierre y Celebración

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	1000 watts clase-D (650 W + 350 W, biamplificación) Bocina de 12" con bobina de voz de 2,5" Driver de 1" pulgadas con bobina de voz 1,75" 135 dB SPL máximo de pico), 1 o 2 retornos en tarima y 1 consola Digital mínimo de 16 canales, con set básico de micrófonos conforme a los requerimientos del espacio y condiciones particulares del evento, así como, las cajas directas, cableado necesario. Incluye transporte, montaje y desmontaje	
Baño portátil tipo 1	Alquiler baño para uso de las personas participantes del evento, un baño para hombre y un baños para mujeres, que cuenten con acceso para personas con discapacidad. Sanitarios deben ir instalados con bomba recirculatoria, lavamanos interno, tanque de depósito de 80 galones, asiento de inodoro de forma alargada, paredes de alta durabilidad con paneles de alta limpieza, rejillas para ventilación, spring de doble torsión, manija, cierre de puertas de fácil manejo, bases con bajillas plásticas para la eliminación de desechos, cada unidad portátil dotada con. -Dos (2) rollos de papel higiénico por baño x 170 mtrs. - Jabón líquido para manos. Respectivo químico biodegradable. Bolsa de basura. Los baños debe proporcionarse con instalación y desmontaje, servicio de limpieza cargue de suministros idóneos para su funcionamiento y descargue y disposición de residuos de uso. Incluye transporte.	Fase 3 Hito de Cierre y Celebración
Carpa 2X2	Alquiler de Carpa plegable de 2x 2 mts con laterales, contra peso, incluye montaje, transporte y desmontaje (Por día)	Fase 3 Hito de Cierre y Celebración
Pacas de agua	Pacas de agua: Pack de 24 unidades de agua por 300ml	Fase 3 Hito de Cierre y Celebración
Refrigerio autóctono	Un (1) producto Horneado o pastel de mínimo 120 gr propio de las comunidades o alternativa vegana equivalente. Fruta como duraznos, manzanas, mandarinas, mangos o de temporada mínimo 80 de gr.	Fase 3 Hito de Cierre y Celebración

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	Bebida no alcohólica propia de las comunidades servida y/o empacada en elementos que cumplan con la política distrital con respecto a envases de un sólo uso. Mínimo 200 ml. Dulce propio de las comunidades o colombina, chocolates o marmelos. Mínimo 12 gramos. Deben entregarse empacados herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día con cubiertos biodegradables, incluye transporte de entrega.	
--	---	--

13.6 Componente 6: Encuentros de Memoria.

Esta iniciativa se orienta a consolidar escenarios de diálogo horizontal y reconocimiento mutuo, promoviendo el fortalecimiento del tejido social entre víctimas del conflicto armado, firmantes de paz, comparecientes y liderazgos comunitarios. El proceso se fundamenta en el intercambio de saberes ancestrales y la sistematización de experiencias significativas, facilitando una reconciliación efectiva y situada en las realidades del territorio.

La actividad se desarrollará a través de un modelo de intervención gradual que incluye fases preparatorias y acompañamiento psicosocial permanente. El proceso iniciará con dos (2) encuentros de diálogo sectoriales de duración de dos (2) horas con cada grupo mesa local de víctimas del conflicto armado, firmantes de paz, comparecientes, para posteriormente, dar paso a los espacios generales de integración. El objetivo estratégico es promover el intercambio de experiencias y la reconstrucción del tejido social, fundamentados en el reconocimiento de saberes culturales y el diálogo restaurativo como pilares para la construcción de paz y el reconocimiento del otro.

De desarrollará a través de los siguientes ejes:

1. Propiciar un intercambio de perspectivas entre víctimas, firmantes y comparecientes que aporte a la comprensión de la verdad y la no repetición.
2. Reconocer simbólicamente el papel de los participantes a través de incentivos que reflejen la soberanía alimentaria y la memoria territorial.
3. Fortalecer la confianza y el liderazgo colectivo de los integrantes de la Mesa Local de Participación Efectiva de Víctimas del conflicto armado mediante una jornada de integración en un entorno natural.

Línea de Acción:

Promoción del diálogo social, la reparación simbólica y el fortalecimiento de la participación

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

efectiva de las víctimas del conflicto armado.

Enfoques Transversales:

Diferencial e Intercultural: Reconocimiento y garantía de derechos para comunidades afrocolombianas, indígenas y campesinas.

Integrales: Derechos humanos, perspectiva de género y construcción de paz territorial.

La actividad se desarrolla en dos fases complementarios:

Fase 1 Charla de Saberes Encuentro de memoria: Espacio de diálogo estructurado con panel y simbolismos los cuales se realizarán ocho (8) jornadas en diferentes puntos de la localidad, que tendrán una duración de 3 horas buscando impactar a 30 personas por encuentro.

Fase 2: Salida de Saberes – Fortalecimiento del Tejido Social: Salida de Saberes una Jornada vivencial de integración y bienestar con los integrantes de la mesa local de víctimas de Ciudad Bolívar.

Ambos momentos se rigen por los principios de horizontalidad, reconocimiento de saberes diversos, confidencialidad y cuidado emocional.

Actividad 1 Charla de Saberes Encuentro de memoria

Primera etapa: Apertura y Armonización Intercultural

Se dará inicio mediante una Ceremonia de Armonización que integre las prácticas ancestrales de los tres enfoques diferenciales (indígena, afrocolombiano y campesino). La sesión será dirigida por un facilitador experto en ritualidad intercultural, bajo la siguiente estructura simbólica:

Componente Indígena: Acción de sahumerio con plantas sagradas o invocación a los elementos naturales, según la tradición del pueblo originario del territorio.

Componente Afrocolombiano: Ofrenda a la tierra, acompañada de toques de tambor o cantos de alabanza en reconocimiento a la memoria ancestral.

Componente Campesino: Instalación de un altar comunitario con semillas nativas y lectura de un manifiesto por la tierra como sujeto de derechos.

Esta fase se desarrollará en un marco de respeto absoluto a la libertad de cultos, invitando a la participación voluntaria de los asistentes.

Segunda etapa: Panel “Voces por la Reconciliación”



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Habrará un grupo de panelista para los espacios de diálogos de catorce (14) personas, Se conformará una mesa de diálogo integrada por siete (7) panelistas, bajo la moderación de un experto en diálogo restaurativo. La composición del panel garantiza la pluralidad de voces:

Dos (2) Delegado de la mesa local de víctimas del conflicto: Líderes en la exigibilidad de derechos.

Uno (1) Delegado de la mesa de Reincorporación/Firmante de Paz: Relato sobre reincorporación y no repetición.

Dos (2) Comparecientes: Un integrante de la Fuerza Pública (En caso de no contar con población local, se gestionará la participación de residentes en Bogotá).

Uno (1) Representante Comunitario: Líder de procesos territoriales de paz en la localidad.

Estructura del Diálogo:

Presentación de panelistas y contextualización.

Preguntas orientadoras sobre el significado de la reconciliación, aprendizajes en los procesos de verdad y mensajes para el fortalecimiento de la confianza.

Ronda de participación ciudadana, moderada bajo estándares técnicos para evitar la revictimización.

Cierre simbólico y entrega de kits de semillas orgánicas como representación de la vida y el futuro.

Soporte Logístico: El evento contará con salón amoblado, suministro de refrigerios, kits de semillas y la infraestructura necesaria para el desarrollo óptimo de la jornada.

Acto de Clausura: se realizará un Círculo de Palabra breve donde los participantes compartirán cómo se sintieron al transformar su testimonio en arte.

Actividad 2: Salida de Saberes – Fortalecimiento del Tejido Social

Fortalecer la confianza, el autocuidado y la capacidad de incidencia colectiva de los integrantes de la Mesa Local de Participación Efectiva de Víctimas del conflicto armado donde participaran tres (3) por cada delegado o delegada de la Mesa Local de Participación Efectiva de Víctimas a través de una experiencia de integración en un entorno natural.

Modalidad: Pasadía en un espacio que facilite la conexión con la naturaleza y el diálogo informal.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Actividades: Talleres convivenciales, dinámicas de liderazgo y espacios de esparcimiento orientados a la salud emocional de los líderes y lideresas.

Para el desarrollo de la salida de saberes la coordinación del proyecto deberá entregar al apoyo a la supervisión un documento que contenga el minuto a minuto de la salida y una breve descripción de la realización de los actividades que se desarrollaran, dicho documento deberá allegarse con 20 días hábiles de anterioridad.

Equipo de trabajo Componente 6: Charlas de Saberes y Encuentros de Memoria.

Perfil	Descripción	Fase	Unidad de medida
Pedagogo /a	Profesional en el núcleo básico del conocimiento de Sociología, Trabajo Social y Afines, o Psicología o Antropología, Artes liberales o Educación, , con tarjeta profesional vigente según corresponda. Experiencia Profesional: Mínimo (2) años de experiencia profesional a partir de la terminación de materias y/o la tarjeta profesional (cuando aplique). Especifica: Mínimo (2) proyectos de experiencia en pedagogía y/o atención con población víctima del conflicto armado o personas en proceso de reincorporados, Preferiblemente de la localidad.	Actividad 1 Charla de Saberes Encuentro de memoria	Persona/Mes
Moderador/a Profesional	Conocedora de la localidad, con experiencia en trabajo comunitario de la localidad. 2 proyectos de trayectoria con experiencia comunitaria y enfoque de paz, memoria y reconciliación.	Actividad 1 Charla de Saberes Encuentro de memoria	Persona / Día
Armonizador/a	Reconocimiento como líder de su comunidad del cabildo indígena o del órgano de representatividad e interlocución correspondiente incluye a los indígenas empíricos, los diferentes pueblos étnicos, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros y al pueblo Rrom o Gitano, Preferiblemente de la localidad.	Actividad 1 Charla de Saberes Encuentro de memoria	Persona / Día
Representante de Víctimas de la Localidad	Reconocimiento como líder de su comunidad del cabildo indígena o del órgano de representatividad e interlocución correspondiente incluye a los indígenas empíricos, los diferentes pueblos étnicos, negros, afrocolombianos,	Actividad 1 Charla de Saberes Encuentro de memoria	Persona / Día

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	raizales y palenqueros y al pueblo Rrom o Gitano		
Firmante de Paz de la localidad	Reconocimiento como líder de su comunidad del cabildo indígena o del órgano de representatividad e interlocución correspondiente incluye a los indígenas empíricos, los diferentes pueblos étnicos, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros y al pueblo Rrom o Gitano	Actividad 1 Charla de Saberes Encuentro de memoria	Persona / Día
Persona de Comunidad	Reconocimiento como líder de su comunidad del cabildo indígena o del órgano de representatividad e interlocución correspondiente incluye a los indígenas empíricos, los diferentes pueblos étnicos, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros y al pueblo Rrom o Gitano	Actividad 1 Charla de Saberes Encuentro de memoria	Persona / Día

Requerimientos logísticos Componente 6: Charlas de Saberes y Encuentros de Memoria.

Elemento	Descripción	Fase
Alquiler de espacios	Alquiler de salón de reuniones tipo aula, con capacidad para mínima de 30 personas aprox. ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar, que cuente con mesas, sillas, baño, sonido y buena iluminación.	Actividad 1 Charla de Saberes Encuentro de memoria
Bolsa de elementos armonización	Bolsa de elementos que se requieran para la llegada y armonización intercultural Enfoque: diferencial. (remitirse a la oferta económica hoja bolsa de elementos de armonización).	Actividad 1 Charla de Saberes Encuentro de memoria
Elementos de semillas limpias y orgánicas	Caja de cartón reciclado, con tapa, forrada en papel kraft o fique. Medidas aproximadas: 20 cm x 15 cm x 6 cm	Actividad 1 Charla de Saberes Encuentro de memoria
	Bolsa de semillas: Maíz Criollo (15-20 granos), frijol Cargamanto o Bola Roja (15 granos), Haba o Arveja local (15 granos), entre otras, el plegable y la tarjeta del mensaje, sujetos con cinta de papel o cuerda de fique.	Actividad 1 Charla de Saberes Encuentro de memoria
	Etiqueta exterior: Logo de la actividad, nombre del kit, fecha y lugar del encuentro, y una ilustración de una planta brotando.	Actividad 1 Charla de Saberes Encuentro de memoria
Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos.	Actividad 1 Charla de Saberes Encuentro de memoria

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	
Salida de Saberes – Fortalecimiento del Tejido Social	Servicio integral de salida recreativa tipo pasadía, que incluya el uso de un centro recreativo ubicado en municipio de clima cálido del departamento de Cundinamarca, a una distancia mínima de 80 km y máxima de 90 km desde Bogotá. El espacio deberá contar como mínimo con zonas verdes amplias y seguras, dos (2) piscinas habilitadas, restaurante, servicios sanitarios adecuados, canchas deportivas, juegos tradicionales y enfermería o puesto de salud con auxiliar de enfermería. Incluye recreación dirigida durante toda la estadía	Actividad 2: Salida de Saberes – Fortalecimiento del Tejido Social
Bus Intermunicipal (40 Pasajeros)	Alquiler de buses (recorridos ida y regreso) recorridos intermunicipales. Características técnicas cómodos climatizados, con capacidad máxima para 40 personas sentadas, con vidrios panorámicos, excelentes condiciones técnico mecánicas, de aseo y estéticas, salida de emergencia, equipo de sonido, botiquín de primeros auxilios, conductor experimentado y calificado, que conduzca a la velocidad permitida y con equipo completo de carretera). (punto salida - punto llegada) recorrido ida y vuelta. Modelo 2021 en adelante, con todos los requisitos de Ley para transporte de pasajeros y pólizas vigentes (extracontractual todo riesgo, SOAT) y revisión técnico mecánica trimestral vigente, conductor apto sin restricciones y sin comparendos al día del servicio.	Actividad 2: Salida de Saberes – Fortalecimiento del Tejido Social
Almuerzo tipo 3	Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta) Una (1) proteína de 250 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado) Dos (2) Porciones de Carbohidratos entre 80 y 100 gramos (Papa, yuca, o cualquier otro tubérculo, plátano, cereales y productos derivados (Tortas, arroz, pastas, entre otros) Una (1) guarnición porción de 100 gramos (frijoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros)	Actividad 2: Salida de Saberes – Fortalecimiento del Tejido Social

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

	Una (1) Bebida refresco o nectar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml (tipo ziplock). Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) (puesto por persona que incluye, plato base, plato fuerte, plato sopa, vaso largo o de jugo, copa de agua, tenedor fuerte, cuchillo fuerte, tenedor o cuchara de entrada, plato postre, cuchara o tenedor para postre, cuchillo de untar, según corresponda) Incluye transporte, menaje y servicio (servido en plato o mesa según corresponda e impuesto al consumo si aplica). Deben entregarse empacados herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	
Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	Actividad 2: Salida de Saberes – Fortalecimiento del Tejido Social
Póliza de accidentes personales	Póliza de seguro de accidentes personales que ampare a los participantes, monitores y personal de apoyo durante el desarrollo de las actividades. Coberturas mínimas: muerte accidental, invalidez o desmembración, gastos médicos y gastos funerarios, conforme a los montos establecidos en el componente.	Actividad 2: Salida de Saberes – Fortalecimiento del Tejido Social

Para el desarrollo de la Salida de Saberes – Fortalecimiento del Tejido Social la coordinación del proyecto deberá entregar al apoyo a la supervisión un documento que contenga el minuto a minuto de la salida y una breve descripción de las actividades que se van a realizar, dicho documento deberá allegarse con 20 días hábiles de anterioridad.

14. CRONOGRAMA PROPUESTO.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

N°	Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8
1	Revisión documental y lineamientos técnicos								
2	Conformación del Comité Técnico de Seguimiento (CTS) y primera reunión								
3	Elaboración del cronograma de actividades								
4	Conformación del equipo de trabajo mínimo (Coordinador, Apoyo administrativo, Profesional de comunicaciones)								
5	Gestión operativa inicial (búsqueda de espacios, permisos)								
6	Presentación pública ante la Junta Administradora Local (JAL)								
7	Presentaciones públicas a la comunidad (dos eventos: zona urbana y rural)								
8	Inicio de inscripciones para todos los componentes								
9	Inicio del Componente 1 – Fase de Formación Integral (talleres: tejido, percusión,								

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

[illegible]

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

[illegible]

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

[illegible]

15. INGRESO Y SALIDA DE ELEMENTOS AL ALMACÉN.

El ingreso de bienes o elementos al almacén de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar deberá realizarse conforme a los lineamientos administrativos, contables y de control establecidos por la Entidad, garantizando la trazabilidad, verificación y correcta destinación de los bienes adquiridos en ejecución contractual.

Los elementos se ingresarán al almacén siguiendo el siguiente procedimiento:

Para tal efecto, el/la Apoyo a la Supervisión del contrato será responsable de coordinar y solicitar ante el almacén institucional la programación para la verificación e ingreso de los bienes, con mínimo tres (3) días hábiles de anticipación, mediante correo electrónico dirigido a libardo.sanchez@gobiernobogota.gov.co, en este se debe señalar lo siguiente:



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

1. Adjuntar: Clausulado, acta de inicio, resolución de facturación, Prefactura y/o remisión debidamente valorizada.
2. Informar la destinación y el responsable de los bienes y el lugar de entrega y / o permanencia del elemento.
3. Para el caso de bienes fungibles o de consumo, deberá informar a que proyecto y contrato pertenece el bien.
4. El almacenista dará respuesta al correo electrónico al supervisor/a del contrato, informando la fecha, hora y documentos necesarios para realizar el ingreso al almacén.
5. El/la Supervisor(a) del Contrato recibirá los bienes en la fecha pactada de acuerdo con lo establecido en el contrato (Especificaciones técnicas, oferta económica). Verifica la calidad, características, cantidades, estado de los elementos a ingresar, plazos y demás especificaciones contractuales, dejando la constancia expresa del estado en que son recibidos, en acta de evidencia de reunión, GDI-GPD-F029 en compañía de un Técnico de Almacén.
6. Si todos los elementos son recibidos a satisfacción por parte del/la Supervisor/a, el Supervisor/a debe enviar la Factura cumpliendo todos los requisitos legales establecidos, al correo electrónico Libardo.sanchez@gobiernobogota.gov.co, es importante resaltar que sin factura legal NO se realiza ingreso a almacén.
7. En caso de que los Bienes o elementos NO cumplan con las condiciones del contrato, El/la Supervisor(a) del Contrato deberá dejarlo plasmado en el acta de evidencia de reunión GDI-GPD-F029 y realizar una nueva solicitud al correo electrónico Libardo.sanchez@gobiernobogota.gov.co

16. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES.

La inclusión de criterios ambientales en el presente proceso tiene como propósito promover prácticas sostenibles, prevenir y reducir los impactos ambientales asociados al desarrollo de las actividades contractuales y fomentar el uso eficiente y responsable de los recursos naturales. En este sentido, se busca que el contratista y/o proveedor adopte medidas orientadas a la prevención de la contaminación, la reducción de residuos, el consumo responsable y el cumplimiento de la normativa y los lineamientos ambientales aplicables.

En consecuencia, el contratista y/o proveedor se compromete con el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar a cumplir los lineamientos y directrices en materia de sostenibilidad ambiental que resulten aplicables al objeto, alcance y obligaciones del contrato, en particular:

- Guía de Compras Públicas Sostenibles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en los aspectos que resulten aplicables.
- Guía de Contratación Sostenible – Código GCO-GCI-IN001 de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, especialmente las disposiciones aplicables de la Ficha No. 9 – Impresión de folletos y publicaciones, Ficha No. 10 – Servicio de transporte; Ficha No. 17 – Servicios integrales técnicos, operativos y logísticos para la realización de actividades de



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

bienestar, capacitaciones, eventos y talleres; Ficha No. 18 – Suministro de materiales de oficina; y Ficha No. 23 – Servicio de logística/catering, conforme al objeto y obligaciones contractuales.

- Materiales de oficina y papelería: priorizar elementos reutilizables, durables y no desechables, así como papelería con contenido reciclado o proveniente de fuentes forestales sostenibles, cuando sea técnica y económicamente viable, con el fin de reducir el consumo de materias primas y la generación de residuos.
- Adquisición sostenible: priorizar bienes, materiales e insumos durables, reutilizables, reparables, reciclables y/o con contenido reciclado, procurando prolongar su vida útil y reducir los impactos ambientales asociados a su adquisición, uso y disposición.
- Empaques y embalajes: minimizar el uso de empaques y embalajes y, cuando sean necesarios, priorizar alternativas reutilizables, reciclables o con contenido reciclado, evitando aquellos innecesarios y reduciendo el uso de plásticos de un solo uso.
- Uso eficiente de papel: priorizar medios digitales para convocatorias, inscripciones, comunicaciones, contenidos pedagógicos y demás documentos, y cuando se requieran impresiones, optimizar el consumo mediante impresión a doble cara y reducción de impresiones innecesarias.
- Alimentos, refrigerios e hidratación: suministrar alimentos, bebidas y agua en recipientes y empaques que cumplan la normativa y los lineamientos distritales aplicables, priorizando alternativas reutilizables, reciclables o con contenido reciclado, cuando sea técnica y funcionalmente viable.
- Gestión de residuos: prevenir y minimizar la generación de residuos y promover su separación en la fuente, recolección y manejo adecuado durante talleres, eventos, jornadas pedagógicas y actividades comunitarias, de acuerdo con la normativa vigente.
- Uso eficiente de agua y energía: implementar medidas para el uso racional y eficiente del agua y la energía, apagando luces y equipos cuando no sean necesarios, previniendo desperdicios y reportando oportunamente fugas o situaciones que puedan generar consumos innecesarios.
- Transporte: utilizar vehículos que cumplan los requisitos legales vigentes, incluyendo la revisión técnico-mecánica cuando aplique, y que se encuentren en adecuadas condiciones de operación y mantenimiento, procurando optimizar los desplazamientos y recorridos.
- Manejo de los espacios: implementar medidas para prevenir afectaciones ambientales durante las actividades y garantizar que, una vez finalizadas, los espacios utilizados queden limpios, ordenados y libres de residuos.
- Textiles, vestuario y utilería: priorizar productos resistentes, durables y de fácil mantenimiento, procurando el uso de fibras recicladas o de menor impacto ambiental cuando sea técnica y funcionalmente viable, con el propósito de prolongar su vida útil y reducir la generación de residuos.
- Instrumentos musicales: priorizar instrumentos durables, reparables y reutilizables y, cuando se utilicen madera, guadua, bambú u otros materiales naturales, procurar su procedencia legal.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

- Pinturas y sustancias químicas: priorizar, cuando sea técnica y funcionalmente viable, productos de menor impacto ambiental y garantizar su almacenamiento, transporte y utilización conforme a las instrucciones del fabricante y las Fichas de Datos de Seguridad, cuando aplique.
- Muralismo, serigrafía e intervención artística: realizar estas actividades sobre superficies autorizadas, implementando medidas para prevenir afectaciones al suelo, agua y espacio público y garantizando la adecuada recolección y manejo de residuos y sobrantes.
- Protección de espacios: implementar medidas para prevenir afectaciones a zonas verdes, árboles, suelo, cuerpos de agua, flora, fauna, mobiliario urbano e infraestructura durante el desarrollo de las actividades.
- Servicios sanitarios portátiles: garantizar su adecuada instalación, limpieza, mantenimiento, extracción y transporte, así como el manejo adecuado de los residuos y aguas residuales generados, evitando descargas o disposición inadecuada.
- Equipos eléctricos y electrónicos: utilizar equipos eléctricos, electrónicos, de sonido, iluminación, cámaras, drones, cableado y demás elementos en adecuadas condiciones de funcionamiento y mantenimiento, procurando un uso eficiente de la energía.
- Productos audiovisuales: priorizar la entrega digital de productos audiovisuales, memorias y demás contenidos, reduciendo el uso de soportes físicos y embalajes innecesarios.

El contratista deberá implementar, mantener y reportar las buenas prácticas ambientales aplicables durante la ejecución del contrato, incorporando en los informes periódicos de avance y en el informe final las evidencias que permitan verificar su cumplimiento, de acuerdo con las actividades desarrolladas.

Como medios de verificación podrán presentarse, según corresponda, fichas técnicas, Fichas de Datos de Seguridad para sustancias químicas, declaraciones del fabricante o proveedor, registros de adquisición y suministro, registros fotográficos, piezas y evidencias de sensibilización, listas de chequeo, actas e informes de supervisión, soportes de separación, manejo, aprovechamiento y disposición de residuos, y documentación de vehículos y equipos, como revisión técnico-mecánica, mantenimiento y demás documentos aplicables.

La supervisión del contrato realizará el seguimiento al cumplimiento de los criterios ambientales, verificando las evidencias presentadas y dejando constancia de su cumplimiento, observaciones o acciones de mejora, cuando haya lugar.

Como parte del cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, el proponente deberá adjuntar a su propuesta el Formato de Compromiso de Buenas Prácticas Ambientales, debidamente diligenciado y firmado, mediante el cual manifieste su compromiso de dar cumplimiento a los lineamientos y directrices ambientales aquí establecidos, así como a aquellos criterios predefinidos en el mencionado formato.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

El Formato de Compromiso de Buenas Prácticas Ambientales hará parte integral del presente Estudio Previo y constituirá un mecanismo de verificación del compromiso adquirido por el proponente frente a la implementación de las medidas de sostenibilidad ambiental durante la ejecución del contrato.

17. PROCEDIMIENTOS PARA LOS ÍTEMS NO PREVISTOS

El contratista debe estar en capacidad de suministrar productos o servicios del mismo sector económico y/o código UNSPSC identificados en el presente documento, que no se encuentren estipulados en el listado de productos. Estos insumos serán solicitados y aprobados mediante orden escrita del supervisor, siempre y cuando estén relacionados directamente con el objeto del contrato.

Para determinar los elementos de ítem no previstos, el contratista aportará una cotización y la ALCB dos. El valor obtenido del promedio simple calculado de las tres cotizaciones corresponderá al valor a pagar por los elementos. En el caso de que el FDLCB encuentre una cotización con precio inferior a las cotizaciones presentadas por el Operador logístico o Contratista, el Contratista, independiente del proveedor con el cual cuente para adquirir el bien o servicio requerido, deberá ofertar por un valor igual o inferior al presentado por el FDLCB.

La solicitud de los ítems no previstos, la presentara el apoyo a la supervisión designado por el FDLCB, por escrito al contratista, (vía e-mail o acta de reunión), así mismo, las cotizaciones allegadas por este último y el estudio de mercado para determinar el valor unitario de los productos deberán ser allegados el FDLCB y aprobado mediante acta de reunión. Estos documentos formaran parte integral del contrato.

Para la misma, se deberán considerar de manera integral los impuestos, tasas y contribuciones aplicables, en concordancia con la normativa vigente Artículo 447 del Estatuto Tributario y atendiendo a la naturaleza del proceso, el cual se encuentra enmarcado en la prestación de servicios. Esto genera una adecuada estructuración financiera, evitando contingencias tributarias y asegurando el cumplimiento de las obligaciones fiscales derivadas de la ejecución del contrato.

18. SUPERVISOR

La supervisión del contrato será ejercida por el/la alcaldesa o alcalde Local, quien podrá designar un apoyo para ejercer la misma.

El supervisor y/o su Apoyo ejercerán sus obligaciones conforme a lo establecido en el Manual de Contratación Local y el Manual de Supervisión e Interventoría de la secretaria Distrital de Gobierno y están obligados a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado. El supervisor deberá realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, en concordancia con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Para tal fin deberán cumplir con las facultades y deberes establecidos en la referida ley y las demás normas concordantes vigentes.

En todo caso el alcalde Local, podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando su decisión por escrito al CONTRATISTA y al anterior supervisor.
En ningún caso el supervisor del contrato podrá delegar la supervisión en un tercero.

Elaboró: Diego Fernando Medina Rojas _Contratista_CPS 154_2026- ALCB 
Revisó: Fabian Arcos Muñoz - Contratista_138_2026 - ALCB



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.